LOS HITOS DE LA CONQUISTA CRISTIANA EN EL CAMPO DE GIBRALTAR (SS. XIII-XV). SÍNTESIS Y APROXIMACIÓN DE CONJUNTO

José A. Ortega Espinosa

INSTITUTO DE ESTUDIOS
CAMPOGIBRALTAREÑOS

@ José A. Ortega Espinosa
Colecciónbn Monografías del IECG

Primera edición: octubre de 2023
@ De esta edición:
INSTITUTO DE ESTUDIOS CAMPOGRIBALTAREÑOS
Parque Las Acacias, s/n - 11207 Algeciras (Cádiz)
956 58 10 90 Ext. 1 - www.institutoecg.es - almoraima@institutoecg.es
Asesor de la edición: Ángel J. Sáez Rodríguez

ISBN: 978-84-88556-35-6

Impreso en España - Printed in Spain

Diseño y maquetación: Más que libros, S.L.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley,
cualquier forma de reproducción, distribución,
comunicación pública y transformación de esta obra
sin contar con la autorización de los titulares de propiedad
intelectual. La infracción de los derechos mencionados
puede ser constitutiva de delito contra la propiedad
intelectual (arts. 270 y ss. Código Penal).

ÍNDICE

Introducción 9
1. Objetivos y metodología utilizada 17
2. Sobre el estado de la cuestión y las fuentes 19
3. Contexto histórico 25
4. Algunas consideraciones previas 35
5. La toma de Tarifa en 1292 43
   5.1. Preparativos de la campaña 48
   5.2. Ruptura de hostilidades, cerco y rendición final 53
6. El sitio de Algeciras de 1309 y la toma de Gibraltar 57
7. La batalla del Salado (1340) 69
   7.1. El conato fracasado de socorrer y recuperar Gibraltar (1333) 69
   7.2. Los meriníes intentan invadir una vez más el sur de la Península 76
   7.3. Nuevo asedio meriní sobre la ciudad de Tarifa 81
   7.4. La contienda decisiva 86
   7.5. Consecuencias de la batalla del Salado 93
8. Asedio y conquista de Algeciras (1342-1344) 95
   8.1. La batalla del río Palmones 103
   8.2. La resistencia de Algeciras se doblega. El rey granadino Yusuf I y el sultán meriní Abu-l-Hasán entregan la ciudad 108
   8.3. Intentos frustrados de colonización y repoblación 111
9. El asedio de Gibraltar de 1349-1350 y la muerte de Alfonso XI 115
10. Un apunte sobre la pérdida de Algeciras en 1369 y su posterior abandono y destrucción 117
11. El final de la conquista del territorio campogibraltareño 121
   11.1. La toma de Jimena en 1431 122
   11.2. Ocupación de Castellar en 1434 127
   11.3. La conquista definitiva de Gibraltar 131
12. Conclusiones 136
13. Futuras líneas de investigación 139
Fuentes cristianas 143
Fuentes árabes 144
Bibliografía 145

Quiero dar las gracias públicamente al director del Instituto de Estudios Campogibraltareños, Eduardo Briones, así como al responsable de publicaciones de esta entidad, y director de la revista *Almoraima*, Ángel J. Sáez Rodríguez, por la buena acogida que, desde el primer momento, ambos han dispensado a la iniciativa de publicar este trabajo.

Además, hago extensiva esta muestra de agradecimiento a todos los autores cuyas obran constituyen la base de esta síntesis histórica sobre la conquista cristiana del Campo de Gibraltar.

En particular, quiero transmitir mi gratitud a los profesores Manuel Álvarez Vázquez y Antonio Torremocha Silva, por la valiosa colaboración que me han prestado para esta aventurada incursión mía en la apasionante historia medieval de esta comarca. También a los doctores Manuel López Fernández y Carlos Gómez de Avellaneda, con quienes he tenido la oportunidad de conversar grata y provechosamente sobre cuestiones relacionadas con el contenido de esta obra y otros proyectos de tema similar en los que me hallo inmerso.

A todos ellos deseo transmitirles desde aquí la profunda admiración, la sincera estima y el gran respeto que, como neófito que soy en el arte de cultivar la ciencia histórica, les profeso.

José A. Ortega Espinosa

Contar vos he vna cosa,
Commo ouieron castellanos
Algesira la fermosa.
Espejo de los africanos.
Llaue del mar muy preciada,
De Espanna grant prouecho,
E está bien asentada
En las prayas del Estrecho.

Poema de Alfonso onceno Rey de Castilla y León
(Madrid, Imp. Manuel Rivadeneyra, 1863, p. 298)

INTRODUCCIÓN

Las localidades que constituyen el Campo de Gibraltar son ocho: Algeciras, Los Barrios, La Línea de la Concepción y San Roque, a orillas de la bahía de Algeciras, más Tarifa, asomada al océano Atlántico, y Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo —pedanía que se separó de Jimena en 2018— en el interior de la comarca.

La denominación de "Campo de Gibraltar" procede del antiguo municipio español de Gibraltar, cuyo núcleo urbano, sito en el Peñón, es hoy territorio de la colonia británica de ultramar con el mismo nombre. Antes de 1704 el Campo de Gibraltar era el término municipal de Gibraltar, con una extensión de unos quinientos kilómetros cuadrados, aproximadamente lo que hoy ocupan los actuales términos de Algeciras, San Roque, Los Barrios y La Línea de la Concepción. Después de la toma de Gibraltar por tropas anglo-holandesas en 1704, durante la guerra de sucesión española, y su posterior cesión, en 1713, al reino de Gran Bretaña, algunos de los anteriores habitantes de Gibraltar abandonaron la plaza y se instalaron en la zona que quedó bajo soberanía española, fundando las primeras poblaciones modernas de Algeciras, San Roque y Los Barrios, que durante varias décadas continuaron siendo consideradas como parte del término de Gibraltar, hasta que, a partir de 1755, empezaron a constituirse como municipios diferenciados e independientes (Álvarez, 2004: 51-66).

Ubicado en el extremo occidental de la cordillera Penibética, en el punto más al sur de la península ibérica, el Campo de Gibraltar abarca desde las estribaciones del macizo del Aljibe hasta el Estrecho. Cuenta con la mayor extensión de costas de toda Andalucía, bañadas por el Atlántico y el Medite-

rráneo. Limita con las comarcas de La Janda, en la misma provincia de Cádiz, así como la Serranía de Ronda y la Costa del Sol Occidental, en la provincia de Málaga.

Lámina 1: Ubicación del Campo de Gibraltar. La comarca natural y administrativa del Campo de Gibraltar ocupa el extremo meridional de la península ibérica y es la frontera situada más al sur del continente europeo. *Nouvelle carte du Détroit de Gibraltar et de l'Isle de Cadix (1780).* Archivo Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar

Además, ocupa gran parte de lo que es el Parque Natural Los Alcornocales, la última selva mediterránea de Europa, con una superficie de 167.767 hectáreas, en la que abundan grandes masas forestales de bosque autóctono mediterráneo cuya explotación y aprovechamiento se erigieron en forma de vida de sus pobladores a lo largo de los siglos, dando lugar a un muy interesante patrimonio cultural y etnográfico. En definitiva, un amplio hábitat —declarado como de especial protección por el parlamento de Andalucía en 1989— que se distingue por su gran riqueza y variedad paisajísticas, sus sierras no demasiado escarpadas y sus valles surcados de arroyos, con una fauna muy diversa y una vegetación exuberante de tipo subtropical, única en el continente europeo, en la que crece una de las especies más antiguas del

planeta, el *Psilotum nudum*, un helecho que únicamente puede encontrarse en zonas situadas a miles de kilómetros de estas latitudes.

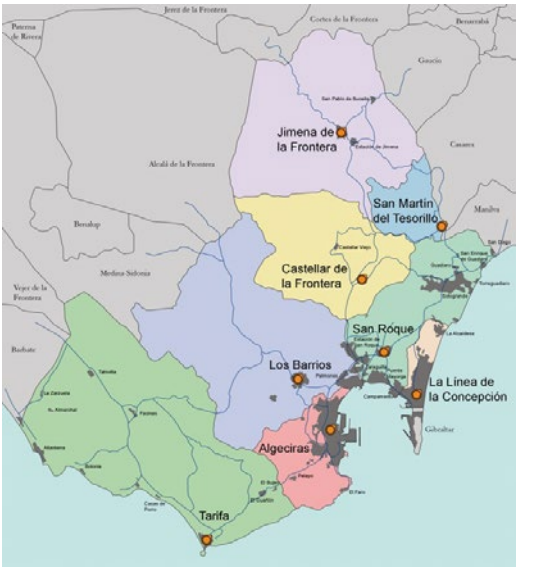

Lámina 2: Mapa de los actuales municipios del Campo de Gibraltar

Lámina 3: Vista del Parque Natural Los Alcornocales. Imagen de F. Trujillo

Lámina 4: Vista del Parque Natural del Estrecho. Imagen de F. Trujillo

Lámina 5: Garganta del Capitán, en el término municipal de Algeciras. Imagen de A. Pecino

Al igual que la comarca del Campo de Gibratar, el Parque Natural Los Alcornocales está enclavado en una región fronteriza, entre dos mares y entre dos continentes, Europa y África, lo que ha determinado la singularidad y notoriedad de su patrimonio natural y cultural. Como demuestran los yacimientos arqueológicos localizados en su interior pertenecientes al hombre de Neandertal, las tumbas antropomórficas o los restos de grabados y pinturas rupestres que se remontan al Paleolítico y Neolítico, se trata de una tierra que ha estado poblada desde hace miles de años. En calidad de vestigios de ese legado milenario que atesora, se encuentran esparcidos por sus frondosos parajes abrigos y cuevas cuyas paredes están decoradas con representaciones pictográficas en magnífico estado de conservación que poco tienen que envidiar a las de Altamira (Bergmann *et al.*, 1997: 45-58). Cuevas como la del Tajo de las Figuras, por ejemplo, considerada "la capilla sixtina" del arte rupestre esquemático, o la de Laja Alta, en cuyas rocas se exhibe un pequeño catálogo de las primeras embarcaciones que surcaron el mediterráneo procedentes de Oriente, y abrigos como el de Bacinete, con muestras de este "arte sureño andaluz"[1] que datan de la Edad del Bronce.

Lámina 6: Pinturas rupestres en el abrigo de Bacinete. Imagen del autor

1 El término arte sureño andaluz hace referencia al arte rupestre existente fundamentalmente en las provincias andaluzas de Cádiz y Málaga.

Y tras estos primeros pobladores de la Prehistoria y la Protohistoria siguieron otros muchos en los comienzos de la Historia, desde la Edad Antigua a la Edad Media, en representación de culturas y civilizaciones que coincidieron en el tiempo o se superpusieron unas a otras y que dejaron un muy valioso testimonio de su paso: monumentos megalíticos, restos ibéricos, fenicios, romanos, fortalezas árabes, etc.

Pero, siendo como es el período de la Edad Media el que más nos interesa, y concretamente los siglos XIII, XIV y XV, que es cuando se consuma plenamente la conquista cristiana de este espacio, ha de resaltarse que muchos de los pueblos que en la actualidad integran el territorio de este parque natural alcanzaron su apogeo precisamente cuando constituían la línea fronteriza occidental del reino nazarí de Granada y que aún hoy conservan muchos rasgos andalusíes en sus cascos históricos, típicos de los pueblos blancos serranos, como son los casos de Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera o Medina Sidonia, entre otros.

Ha de subrayarse, no obstante, que dos de los mayores reclamos del Campo de Gibraltar —y reclamos en todos los sentidos— son la sombra del Peñón y, por supuesto, la proximidad con el continente africano.

Aunque el peñón de Gibraltar está bajo soberanía británica desde hace más de trescientos años, su silueta es un símbolo representativo para los campogibraltareños, diríase que una especie de estandarte o bandera, y su destino ha marcado los destinos de este rincón peninsular.

Lámina 7: Panorámica desde la finca Las Corzas con el peñón de Gibraltar al fondo. Imagen de F. Trujillo

Este impresionante promontorio fue conocido en la antigüedad como monte Calpe (*Mons Calpe*, en latín) y considerado como una de las dos míticas columnas de Hércules. Posteriormente, sería llamado monte de Tariq (en árabe, *Ŷabal Tāriq*) en recuerdo del general Tárik ibn Ziyad, que dirigió en este enclave, allá por el año 711, el desembarco de las fuerzas del califato omeya de Al-Walid ibn Abd al-Málik (Al-Walid I), con el que se inició la conquista musulmana de la península ibérica y se puso final al reino visigodo. Además, fue escenario de combates en los siglos XIV y XV, en el marco de la conquista cristiana, como ya veremos más adelante, hasta su integración en la corona de Castilla en 1462.

En 1859 el médico, escritor, corresponsal del periódico *Gibraltar Guardian* y exdiputado de las Cortes españolas, natural de Jimena de la Frontera, Francisco María Montero, en el prólogo de su obra titulada *Historia de Gibraltar y su campo*, hacía la reflexión que sigue (Benady, 1992: 29) sobre el Peñón:

> Siempre ha sido interesante Gibraltar como objeto histórico. En la antigüedad fué una de las columnas de Hércules, y asiento de poéticas y mitológicas tradiciones; en la época de los árabes, sirvió de portillo á las contínuas y terribles invasiones que hicieron estos en la península ibérica; y en la nuestra, es una plaza inexpugnable, de singular estructura, tan digna de admiracion por su natural fortaleza, como por los prodigios con que la ha realzado el arte.
>
> Su posesion ha sido en todos tiempos disputadísima; ya entre árabes y españoles, ya entre los árabes mismos, ya por último entre españoles é ingleses desde que estos, por un golpe de mano, se apoderaron de ella, aprovechándose de las revueltas de los tiempos. Mucha sangre generosa ha corrido al pie de sus muros: por esto se ha escrito no poco sobre sus vicisitudes (Montero, 1860: 7).[2]

E incurriendo en alguna que otra inexactitud, más que disculpable, si tenemos en cuenta que los datos fueron recabados hace más de siglo y medio, así, como sigue, empezaba este autor campogibraltareño su descripción de la célebre gran roca:

> La península española termina al mediodía, por la parte fronteriza y mas próxima á la costa africana, en un enorme y escarpado monte que se levanta de las aguas, aislado y sin enlace con ninguna cordillera,

2 Reproducimos el texto original tal cual fue impreso.

> semejante á una pirámide de Egipto. Este gigantesco promontorio, colocado allí por la naturaleza para señalar el término de Europa, y que es la punta mas meridional de ella, despues de la de Tarifa y de Carnero, está rodeado de mar por todas partes, excepto por la del N. que se une al continente por un estrecho istmo de arena floja. Mide de N. á S. 5.130 varas castellanas, ó sean unos tres cuartos de legua ó sobre dos millas inglesas; de E. á 0. 1.500 varas; la elevacion de las mas altas cumbres es de 510; siendo de dos leguas, que componen 13.280 varas, ó sean ocho millas, la estension de su circunferencia. Está situado á los 36° 2' y 30" de latitud N.; á 5° 15' longitud O. E. del meridiano de Lóndres; y á los 36° 6' 42" latitud N. y l° 38' 55" de longitud O. del meridiano de Madrid.
>
> El monte corresponde al territorio de la Bética (hoy Andalucía) que en los remotos tiempos se llamó Tarteso, pais que sirvió á los poetas griegos de teatro para sus ficciones y cuentos. Ha tenido varios nombres siendo el mas célebre el de columna de Hércules; despues Calpe y por último Ghebal-Tarik de donde vino el que hoy tiene de Gibraltar (Montero, 1860: 11-12).

El otro gran reclamo al que hacíamos referencia, la cercanía con África y, como consecuencia de ello, su condición de espacio limítrofe, ha hecho que el Campo de Gibraltar no sólo haya sido, y continúe siendo, lugar de paso, cruce de culturas y civilizaciones, como ya se ha señalado, sino, también y sobre todo, crisol de mestizajes diversos, circunstancia que, indudablemente, ha contribuido, junto a los otros factores ambientales e históricos mencionados, a la configuración de esa "personalidad" propia de esta zona de la que hablábamos al principio.

No es que nos hayamos propuesto defender o apoyar una posición localista que desde nuestra visión cosmopolita del mundo no compartimos, pero tampoco podemos negar una realidad tan obvia.[3] Y esa realidad es que las peculiaridades diferenciadoras de este territorio que en la actualidad integra esta comarca, y que venimos comentando, fueron determinantes en momentos cruciales de su historia. Tan cruciales como la conquista,

3 A finales de la década de los 60 del pasado siglo, la dictadura de Franco tuvo la intención de separar el Campo de Gibraltar de Cádiz y convertir esta zona en una nueva provincia, aunque la idea nunca llegó a ejecutarse. A principios de 1969 el proyecto estuvo tan avanzado que el por entonces ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, incluso comunicó a Manuel Fraga, ministro de Información y Turismo, que el elegido para convertirse en su posible primer gobernador civil sería Carlos Robles Piquer (Fernández Barbadillo, 2011). Este antecedente daría pie, a finales del pasado siglo XX y principios del actual siglo XXI, a un movimiento reivindicativo para hacer de la comarca del Campo de Gibraltar la novena provincia andaluza.

colonización y repoblación por parte de los reinos cristianos de la Península, entre los siglos XIII y XV.

Lámina 8: Vista del estrecho de Gibraltar. Al fondo, las últimas estribaciones de la cordillera de El Rif en el norte de Marruecos. Imagen de F. Trujillo

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Una de las primeras finalidades que perseguimos con este trabajo es proporcionar una aproximación de conjunto sobre los hitos de la conquista cristiana del Campo de Gibraltar. Y tratamos de cumplir con ese cometido desde la premisa —ya apuntada en la introducción— de que dicha conquista, si bien muy similar a las conquistas cristianas de otros territorios de al-Ándalus, difiere con relación a estas en algunos aspectos, debido fundamentalmente a su situación geográfica, en el cono sur de la península ibérica, y a otros condicionantes naturales de la zona. Además, pretendemos sintetizar la producción historiográfica existente sobre la cuestión, abundante, pero, a la vez, dispersa.

Para ello, prestamos especial atención a los reinados de Sancho IV el Bravo (1284-1295), Fernando IV (1295-1312) y Alfonso XI el Justiciero (1312-1350), durante los siglos XIII y XIV, cuya importancia en la ocupación castellana de este territorio es bien conocida.[4] Y hacemos también lo mismo en lo

4 No se ha de olvidar que estos soberanos de Castilla, miembros de la Casa de Borgoña, están presentes en destacados acontecimientos históricos, como la toma de Tarifa en 1292, la de Algeciras en 1344 y el asedio de Gibraltar, donde el tercero de ellos —Alfonso XI— encontró la muerte, víctima de la peste negra, la noche del 25 al 26 de marzo del año 1350, con tan sólo 38 años de edad.

que respecta a los reinados de Juan II (1406-1454) y Enrique IV (1454-1474), durante el siglo XV, aunque el papel que desempeñan estos monarcas de la dinastía de los Trastámara es ya menor y ni siquiera participan directamente en los hechos de armas.

No se nos escapa que, en lo que se refiere al relato de este período concreto de la Baja Media, en lo que hoy es el Campo de Gibraltar se han llevado a cabo numerosas y notables aportaciones, entre las que cabe destacar —sólo por citar algunas— las de autores oriundos o residentes en la comarca campogibraltareña como las de los historiadores Antonio Torremocha Silva, Manuel López Fernández, Wenceslao Segura González o José Beneroso Santos, entre otros, e intervenciones arqueológicas, la mayor parte de ellas en la ciudad de Algeciras. Aunque casi todas esas investigaciones a las que nos referimos se han centrado, o bien, en los episodios más importantes de la conquista, o bien, en la herencia de la realidad islámica y andalusí, cuando no en aspectos locales de uno u otro municipio, pero no desde una perspectiva más global e integradora.[5] Al menos, esta es nuestra impresión, que, obviamente, puede no ser del todo acertada. Lo que deja a nuestra disposición una parcela libre para desarrollar una labor de ordenación y síntesis desde la que poder arrojar algo más de luz y rellenar huecos sobre toda la información habida en cuanto a los procesos de expansión castellana en este extremo del Viejo Continente.

Somos conscientes de que nos enfrentamos a una ardua y difícil tarea. Y somos conscientes de que dicha tarea quizá pueda resultar en parte infructuosa y no satisfacer plenamente nuestros iniciales propósitos. No obstante, esperamos y deseamos que nuestra aportación, aunque sólo sea esencialmente de reunificación de material y datos diseminados, pueda ser de utilidad tanto en el ámbito académico como para quienes estén interesados en este capítulo de la historia campogibraltareña.

En cuanto a la metodología en la que se ha basado la elaboración de esta obra, hemos de señalar que hemos empezado, como es habitual en estos casos, por hacernos una composición de lugar, trazando un somero estado de la cuestión y acudiendo a toda la bibliografía disponible de la que hemos tenido conocimiento, para posteriormente llevar a cabo una recapitulación de toda la información y seleccionar aquella que hemos juzgado más útil, considerando nuestro propósito de compilar y articular un único discurso para

5 Exceptuando el caso del historiador Antonio Torremocha, que es de los pocos autores que han ofrecido una visión global y un relato más o menos completo sobre el tema en parte de su extensa obra.

contar los lances más relevantes. Además, y como no podía ser de otra manera, hemos recurrido a las fuentes primarias y secundarias más destacadas de las que tenemos noticias para contrastar las distintas versiones que nos han sido transmitidas y así poder efectuar nuestra personal reconstrucción histórica de los acontecimientos, no con ánimo revisionista, ni muchísimo menos, porque no pretendemos poner en tela de juicio la excelente labor de historiadores de solvencia más que constatada, cuyos estudios e investigaciones nos han servido de gran ayuda, sino para realzarla y ponerla en valor.

Partimos, pues, de la idea de que en cuanto al relato de la conquista, colonización y repoblación del Campo de Gibraltar está casi todo dicho, pero no todo, y —tanto con la prudencia como la modestia que nos exige nuestra bisoñez en estas lides— asumimos la encomienda de añadir algo más de valor a la causa, aportar nuestro humilde granito de arena, con un planteamiento netamente heurístico.

2. SOBRE EL ESTADO DE LA CUESTIÓN Y LAS FUENTES

Como ya hemos señalado, hay numerosos estudios que abordan con rigor episodios o fases de la conquista cristiana del Campo de Gibraltar, la mayoría de los cuales forman parte de la bibliografía consultada para la realización de esta monografía. Y también textos referentes a investigaciones en las que se analizan cómo era la sociedad andalusí anterior a dicha conquista y cuál sería su legado a la posteridad. Aunque, como hemos comentado en páginas anteriores —y no con afán crítico, sino como una mera observación, porque somos plenamente conscientes de que la historia, normalmente, se ha escrito y se escribe a retazos—, la mayor parte de las obras publicadas, con acertado criterio, se ocupan, o bien de hechos y enclaves concretos referidos a ese proceso conquistador, o bien de asuntos complementarios que, no obstante, y para ello fueron elaboradas, enriquecen notablemente la historiografía existente al respecto.

Las tres principales fuentes primarias en las que encontramos información son la *Crónica del Rey Don Sancho El Bravo, fijo del Rey Don Alfonso Décimo*, la *Crónica de Fernando IV* y la *Crónica del Rey Alfonso el onceno*, sobre cuya autoría no están despejadas todas las dudas,[6] aunque se atribuyen a Fernán Sánchez de Valladolid,

6 El erudito ilustrado Francisco Cerdá y Rico, promotor de la reimpresión de la crónica en 1787, de la que damos cuenta, se hace eco del nombre de Juan Núñez de Villazán, Alguacil Mayor de la Casa del Rey Don Enrique II, hijo del mismo Alfonso XI y Leonor de Guzmán, como posible redactor del original, de acuerdo con la creencia general sobre este particular en

notario mayor de Castilla, canciller del Sello de la Poridad y cronista.[7] La primera se ciñe al reinado de Sancho IV desde el momento en que se proclama rey y relata las vicisitudes de su reinado hasta su fallecimiento. La segunda se circunscribe al reinado de Fernando IV, hijo de Sancho IV, a partir del momento en que es coronado con apenas 10 años en la Iglesia Mayor de Toledo hasta su muerte.

> Desque fué enterrado el rey don Sancho, tomaron luégo al infante don Fernando, é tiráronle los paños de márfaga que tenía vestidos por su padre, é vistiéronle unos paños nobles de tartarí, é pusiéronle ante el altar mayor en la iglesia mayor de Toledo, é rescibiéronle por rey é por señor (Crónica de Fernando IV: 93).

Y la tercera narra la vida y obras del rey Alfonso XI de Castilla, desde su minoría de edad hasta el épico sitio de Algeciras, estando considerada como la primera crónica real en el estricto sentido del término. En nuestro caso, nos hemos remitido a la edición de Francisco Cerdá y Rico, de 1787, impresa en los talleres de D. Antonio de Sancha, en Madrid, y la de Cayetano Rosell —en *Crónica de los Reyes de Castilla*—, también impresa en Madrid, en 1875, por M.

---

el siglo XVIII. Sin embargo, a renglón seguido, Cerdá y Rico pone en duda dicha afirmación y sostiene que Núñez de Villazán fue, probablemente, sólo un copista. En la edición de Cerdá y Rico, página 2, a partir de la línea 34 y siguientes, se dice: "Mandola trasladar el muy noble Señor Rey Don ENRIQUE, su fijo deste noble Señor Rey Don ALFONSO, de quien fabla esta Coronica, para el su muy honrado et muy Real, et muy largo et muy franco et muy noble tesoro". Y en la página 3, a partir de la línea 1 y siguientes, se añade: "Et el muy noble Señor Rey Don ENRIQUE de Castiella et de Leon mandó á Joan Nuñez de Villazan, Alguacil Mayor de la su Casa, que la ficiese trasladar en pargaminos: et Joan Nuñez fizolo asi, segun se lo mandó el Rey su Señor: et fizola trasladar, et escribióla Ruy Martinez de Medina de Rioseco". Pero esta no es razón suficiente como para afirmar que Juan Núñez de Villazán fuera el cronista, según Cerdá y Rico, que es de la opinión de que la crónica debió ser obra de un coetáneo del monarca que "tal vez iria notando los sucesos al mismo paso que ocurrían" (Cerdá y Rico, 1787: 2-3).

7 Considerado "hombre docto y dado a la historia», así como «jurisconsulto de fama", Fernán Sánchez de Valladolid ejerció como funcionario de la corte real castellana, llegando a ocupar los más altos cargos, desde finales del reinado de Fernando IV (1295-1312) hasta el reinado de Pedro I (1350-1369). Fue, sobre todo, persona de la máxima confianza de Alfonso XI (1312-1350), tanto para atender asuntos internos como de política exterior. Ocupó el puesto de notario mayor de Castilla y el de canciller del sello de la poridad; "[…] desempeñó embajadas y comisiones de grande importancia; fué hombre de buen entendimiento y bien razonado y alcanzó grande celebridad y una edad bastante avanzada […]". Se le atribuye la redacción de las crónicas de Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV e incluso la de Alfonso XI, pero hay quien, como el historiador, jurista y crítico literario Julio Puyol (1865-1937), pone en duda su autoría respecto a esta última. Según el *Poema de Alfonso Onceno*, incluso pudo estar en la guerra de Algeciras, junto al rey y otros señores, en la batalla del río Palmones, acompañado de uno de sus hijos, aunque este es también un dato poco fiable en opinión de Puyol. Murió hacia 1364 (Puyol, 1920: 507-533).

Revadeneyra, como parte de la colección de la *Biblioteca de Autores Españoles*, ambas disponibles en formato PDF en la Biblioteca Digital de Castilla y León.

A estas tres se han de añadir las de Juan II —tanto la que se supone fue redactada por Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, como la de Alvar García de Santa María— y la de Enrique IV, junto con el *Memorial de diversas hazañas*, de Mosen Diego de Valera.

Otra fuente primaria de utilidad para la reconstrucción histórica de este período es el *Poema de Alfonso onceno rey de Castilla y León*, una crónica rimada e incompleta sobre el reinado de este monarca, escrito en cuartetas, en 1348, por Rodrigo Yáñez[8] con rasgos lingüísticos asturleoneses. Refiere también la vida de Alfonso XI de Castilla y León, desde su subida al trono cuando sólo contaba con un año de edad, en 1312, hasta la conquista de Algeciras de 1344, e incluye información sobre la lucha del rey castellano contra la dinastía de los benimerines y en la batalla del Salado. En la actualidad se conservan unas 2.450 cuartetas, copiadas en el siglo XV, en un manuscrito que custodia la Real Academia Española de la Lengua. La edición con la que hemos trabajado es la de D. Manuel de Rivadeneyra, impresa en Madrid en 1863, a través de la reproducción en formato de documento electrónico accesible en la citada Biblioteca Digital de Castilla y León.

Asimismo, añadimos el *Libro de la Montería del rey Alfonso XI*, una obra curiosa y singular, dividida en tres volúmenes y con 39 grabados, en la que se describen los montes y bosques de la época y las especies animales que lo poblaban más idóneas para la caza mayor, pasatiempo predilecto de la nobleza.[9] El contenido del trigésimo capítulo del libro tercero, "De los montes de término de Tarifa, et de Algecira", nos ha ayudado a hacernos una idea de muchos de los escenarios en los que tienen lugar los acontecimientos relacionados con la conquista. Además, encontramos en sus páginas topónimos que aún hoy día perduran, valiéndonos de la edición impresa en 1877

8 Poeta de la corte del rey don Alfonso XI (1325-1350). Se le atribuye el *Poema de Alfonso Onceno*, también conocido como *Crónica en coplas redondillas de Alfonso Onceno* o *Crónica rimada*. Obra compuesta en cuartetas octosilábicas de rima consonante *abab* que narra la vida de este rey castellano desde la turbulenta época de minoridad (1312-1325) hasta el apogeo del reinado con la conquista de Algeciras en 1344 (Janer, 1863: 335-359).

9 El libro se escribió durante el reinado y por encargo de Alfonso XI de Castilla. Se trata de un libro continuador de la tradición existente hasta el momento de recopilar datos sobre la caza mayor y castas de perros que se empleaban en las monterías que se inició en el reinado de Alfonso X el Sabio, así como las enfermedades y curas caninas y la descripción de los montes donde era posible celebrar cacerías reales. La versión más completa del libro se conserva en el Monasterio de El Escorial. El texto que ha llegado hasta nuestros días es de los tiempos de Pedro I el Cruel y contiene añadidos del siglo XVI sobre corridas de toros y luchas de fieras.

por M. Tello en Madrid, con discurso y notas del político, periodista y escritor José Gutiérrez de la Vega (1824-1900), incluida en su colección conocida como *Biblioteca Venatoria Española*.

No queremos dejar en el olvido la gran utilidad de otras fuentes primarias, como lo son las obras de los cronistas del otro lado, es decir, musulmanes, que no sólo proporcionan una visión distinta de la conquista —más benevolente con los benimerines y los nazaríes—, sino que, sobre todo, ayudan a complementar con mayor imparcialidad la construcción del relato histórico. Son —entre otros— los casos de Ibn Jaldún[10] (1332-1406), con su *Histoire des berbéres et des dynasties muslmanes de l'Afrique septentrionale*, y de Ibn Abi Zar[11] (siglos XIII y XIV), autor de una historia medieval de Marruecos conocida con el título de *Rawd al-Qirtas*, escrita a instancias del Sultán meriní Abi Said Uthman II. Ni, desde luego, la valiosa documentación producida en la época y conservada hasta nuestros días como la del Archivo de la Corona de Aragón, por ejemplo.

10 Abū Zayd 'Abdu r-Raḥman bin Muḥammad bin Khaldūn Al-Hadrami, conocido como Ibn Jaldún, nombre que se ha escrito en diferentes versiones, tales como Abenjaldún, Ibn Khaldun, Ibn Khaldoun o Abenjaldun, dependiendo de su transcripción al francés o al castellano, fue un erudito musulmán de origen andalusí, cuya familia huyó al norte de África. Nació en lo que actualmente es Túnez. Se le considera un precursor de la moderna historiografía, la filosofía de la historia, la economía, la demografía y las ciencias sociales en general. Entre su producción bibliográfica destaca su obra *Muqaddima* (denominada los *Prolegómenos* en el occidente cristiano), una introducción a su Historia Universal en la que teoriza sobre filosofía de la historia y hasta hace sus pinitos en una materia tan desconocida por entonces como la sociología.

11 Abū al-Hassan 'Alī ibn Abī Zar' al-Fāsī, llamado Ibn Abi Zar. Cronista marroquí, originario de Fez, donde nació en la segunda mitad del siglo XIII y murió en el primer tercio del siglo XIV. Autor de la obra que ha pasado a la posteridad con el título abreviado de *Rawd al-Qirtas* (El Jardín de las Páginas). Dividida en cuatro partes, empieza con la llegada al trono de Idrís I (fundador de la dinastía idrísida) en el año 788 y termina con los meriníes en 1326.

Lámina 9: Grabado del Libro de la montería, siglo XVI, obra de Juan de Arfe y Villafañe y Mateo Pérez de Alesio

De la conquista de la comarca gibraltareña también nos proporcionan referencias, aunque ya no como fuentes primarias, las obras que siguen: *Annales Eclesiásticos y Seculares de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía*, de Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680); *Historia de la Muy Noble y Más Leal Ciudad de Gibraltar*, de Alonso Hernández del Portillo (1543-1624),[12] escrita entre 1605 y 1610; *Historia de Gibraltar*, del gran ilustrado gaditano Ignacio López de Ayala (1739-1789), que data de 1782 y fue editada en la imprenta, antes citada, de Antonio de Sancha en Madrid, basada en buena parte de lo contado por Hernández del Portillo; *Historia de Gibraltar y de su campo*, de Francisco María Montero, salida de la imprenta de la Revista Médica en Cádiz en 1860, e *Historia de Cádiz y su provincia (Desde los remotos tiempos hasta 1814)*, de Adolfo de Castro (1823-1898), procedente, como la anterior, de la imprenta de la Revista Médica en Cádiz en 1858.

Entre los trabajos más recientes son de destacar los del profesor Antonio Torremocha Silva, a quien ya hemos mencionado. Especialmente, el libro *Algeciras, entre la cristiandad y el Islam. Estudio sobre el cerco y conquista*

12 Edición crítica de 1994 realizada por el Centro Asociado de la UNED de Algeciras, con transcripción, estudio y notas del profesor Antonio Torremocha.

de Algeciras por el Rey Alfonso XI de Castilla, así como de la ciudad y sus términos hasta el final de la Edad Media, publicado en 1994 por el Instituto de Estudios Campogibraltareños. También su obra *Algeciras musulmana y cristiana (siglos VIII-XIV)*, una aproximación muy completa a la historia, el urbanismo, las estructuras defensivas y portuarias y la cultura material de esta ciudad, a orillas del estrecho de Gibraltar, que primero fue islámica y luego cristiana. A las que se suman diversas monografías.

Igualmente, hemos de resaltar el trabajo del catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Salamanca Miguel Ángel Manzano Rodríguez, en particular el dedicado a *La intervención de los Benimerines en la península ibérica*, publicado desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1992. Así como las aportaciones del polifcético investigador, natural de Alcalá de los Gazules, Wenceslao Segura González, en concreto su monografía sobre la batalla del Salado, del año 2005; las del historiador linense José Beneroso Santos, entre ellas sus notas sobre la presencia norteafricana en el sur peninsular antes de la invasión musulmana del año 711, o las de Ángel J. Sáez Rodríguez, director de la revista de estudios campogibraltareños *Almoraima*.

Tampoco pueden faltar en esta lista los nombres del profesor medievalista Manuel López Fernández, con sus estudios dedicados a Algeciras y Tarifa, ni los de Carlos Gómez de Avellaneda Sabio, con sus reflexiones sobre topónimos y sus indagaciones sobre la relación entre Gibraltar y la destrucción de la ciudad algecireña en 1379, y Diego J. Martín Gutiérrez, con su artículo centrado en la situación de las minorías religiosas, tras la ocupación, colonización y repoblación castellanas de la zona, entre otros autores. Labores de investigación que se han visto complementadas en las dos últimas décadas con intervenciones arqueológicas, sobre todo en el término de Algeciras, como las dirigidas por el profesor Salvador Bravo Jiménez o las llevadas a cabo por el equipo de José María Tomassetti Guerra, Cibeles Fernández Gallego, Juan Bautista Salado Escaño e Ildefonso Navarro Luego, entre otras.

Hablamos, lógicamente, de historiadores que han focalizado gran parte de sus obras en la conquista cristiana del Campo Gibraltar, y más concretamente en las ciudades principales de Tarifa y Algeciras, situadas a orillas del Estrecho. No obstante, en el retrato de esa conquista han participado otros investigadores que, desde otras ópticas, o fijándose en otros campos de estudio, han contribuido a ello. Como Mercedes Gaibrois de Ballesteros, a través de las aportaciones que hace especialmente en dos de sus trabajos, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla* (publicado en tres volúmenes

entre 1922 y 1928) y *Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla* (publicado en los números 74, 75, 76 y 77 del *Boletín de la Real Academia de la Historia* entre 1919 y 1920). O como es el caso de Francisco García Fitz, gracias a su artículo titulado "Los acontecimientos político-militares de la frontera en el último cuarto del siglo XIII", publicado en el número 64 de la Revista de Historia Militar en 1988, y a su ponencia sobre "La defensa de la frontera del Bajo Guadalquivir ante las invasiones benimerines del siglo XIII", incluida en las actas del coloquio: *Las relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*, de ese mismo año. También Francisco de Paula Cañas Gálvez, con *Itinerario de Alfonso XI de Castilla: Espacio, poder y corte (1325-1350)* (Editorial La Ergástula, Madrid, 2014); Manuel García Fernández, con *El reino de Sevilla en tiempos de Alfonso IX (1312-1350)* (Diputación de Sevilla, 1989); José Valverde, con sus *Anotaciones al Libro de la Montería del rey Alfonso XI* (Universidad de Salamanca, edición de José Antonio de la Fuente Freyre, 2009), y José Sánchez-Arcilla Bernal, con su biografía *Alfonso XI (1312-1350)* (Editorial Trea, Gijón, 2008). En un apartado este en el que no podemos olvidar incluir una mención a los textos de la edición crítica de la *Gran Crónica de Alfonso XI*, en dos tomos, realizada por Diego Catalán y publicada por la Editorial Gredos en 1977.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

Entre los siglos VIII y XI el espacio geográfico que hoy constituye el Campo de Gibraltar formó parte de una cora o provincia cuya capital era Algeciras. La cora era la unidad básica en la organización territorial del Estado Omeya. En al-Ándalus se adaptaron a las divisiones administrativas o religiosas más o menos existentes con antelación a la llegada de los musulmanes, convirtiéndose en circunscripciones provinciales que abarcaban un determinado territorio y que contaban con una capital en la que se hallaban establecidos el gobernador y el cadí y donde se ubicaba la mezquita aljama, centro del poder religioso y jurídico, así como el alcázar, residencia del poder civil y militar.

La cora de Algeciras limitaba al noroeste con la de Sidonia, al este con la provincia de Rayya (Málaga) y al norte con la de Takarunna (Ronda). Por tanto, el territorio administrado por el gobernador de Algeciras en los primeros siglos de al-Ándalus comprendía el actual Campo de Gibraltar, además de los términos de Gaucín, Estepona, Casares y parte del actual territorio de Alcalá de los Gazules (Torremocha, 1993: 47-48).

Lámina 10: Poblamiento de la antigua cora de Algeciras entre los siglos XIII y XV según las fuentes árabes y cristianas. (Torremocha, 2013: 105). La cora o provincia algecireña del Califato de Córdoba incluía tres ciudades importantes: al-Yazirat al-Hadra (Algeciras), al-Yazirat al-Tarif (Tarifa) y Ghebel Tarik (Gibraltar)

Las funciones básicas de la administración provincial consistían en recaudar los impuestos, reclutar tropas para la defensa, o para ponerlas a disposición del emir cuando este las reclamaba, y atender el mantenimiento ordinario de las obras públicas y del propio aparato administrativo.[13]

A partir del siglo XI, en la plena Edad Media, el Campo de Gibraltar se articula principalmente en torno a tres ciudades: al-Yazirat al-Hadra (Algeciras), al-Yazirat al-Tarif (Tarifa) y Ghebel Tarik (Gibraltar), aunque en el interior de la comarca existían otras poblaciones menores, como *Samina* o *Qastalla*, correspondientes a las actuales Jimena de la Frontera y Castellar de la

13 Para profundizar en el conocimiento de las coras, como recomienda el profesor Torremocha, pueden consultarse, entre otros, los trabajos que a continuación se relacionan: Vallvé Bermejo, J. (1986). *La división administrativa de la España Musulmana*. Madrid: C.S.I.C., p. 327. Arjona Castro, A. (1982). *Andalucia Musulmana. Estructura político-administrativa.* (2ª ed.) Córdoba: Caja de Ahorros de Córdoba, p. 47. Monès, H. (1957). "La división político-administrativa de la España musulmana". *Revista del Instituto de Estudios Islámicos*, V (1-2), pp. 79-135. Gamal, 'Abd al-Karim. (1974). "La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII)". *Cuadernos de Historia del Islam* (6), p. 149.

Frontera, villas fortificadas —o *husûn*, ateniéndonos a su denominación en árabe—, ubicadas sobre una elevación, como baluarte defensivo y a la vez de control sobre sus contornos. Sin embargo, con la caída del califato de Córdoba, el territorio campogibraltareño, que hasta entonces había constituido la cora o provincia algecireña, pasa a convertirse en la Taifa de Algeciras,[14] hasta que

14 A raíz de la progresiva desintegración del Califato de Córdoba, la cora de Algeciras se erigiría en reino independiente, durante el conocido como primer período de las taifas en al-Ándalus, quedando bajo dominio de la dinastía de los hammûdíes, que también habían extendido su poder sobre Málaga. En 1009 (400 de la Hégira), el califa Sulayman al-Musta'in, bisnieto de 'Abd al-Raḥmān III, y miembro del clan omeya, para pagar los apoyos recibidos en la guerra civil que dividiera el califato cordobés, había repartido territorios entre los bereberes que fueron sus aliados, entregando Ceuta a Ali Ben Hammûd y a su hermano al-Qāsim, Algeciras, Tánger y Arcila (Codera, 1888; Seco de Lucena, 1955: 14). Arranca así la gobernación de la dinastía de los hammûdíes sobre la cora algecireña, cuyos próceres, con sus títulos, unas veces se declararán leales al califa de turno y otras se autoproclamarán a sí mismo como tales, o cuasi como tales. "La dinastía de los Hammûdies de Málaga y Algeciras puede considerarse como una de tantas de los reyes de Taifas, aunque algunos de sus individuos fueron tan califas como los últimos Omeyyahs, entre quienes se interponen, y aun los que no fueron califas de Córdoba, en sus monedas se titularon Emir de los creyentes, lo que no sucede con ninguno de los otros reyes de Taifas" (Codera, 1879: 113). En 1023 (413-414 de la Hégira) Algeciras está bajo dominio de Yaḥyà al-Muhtal, califa destronado y sobrino del por entonces soberano del califato cordobés, al-Qāsim al-Mamum. Este Yaḥyà recuperará fugazmente el trono de Córdoba desde 1025 hasta 1026, antes de fundar el Reino Hammûdí de Málaga. Desde 1039 (430 de la Hégira) hasta 1048 (439-440 de la Hégira), la ya taifa de Algeciras es regida por Muhammad al-Mahdī, hijo de al-Qāsim al-Mamum y primo de Yaḥyà al-Muhtal, que, además, es proclamado califa en un tiempo en el que otros tres personajes más —en Sevilla, Málaga y Ceuta— eran intitulados como tales (Seco de Lucena, 1955: 45). Y desde 1048, por su sucesor, al-Qāsim al-Wāṭiq. Hasta que en 1055 (446 de la Hégira), según Codera y Seco de Lucena —o 1058 (450 de la Hégira), según autores como Pierre Guichard—, la taifa de Algeciras es anexionada por el Reino de Sevilla de los abbadíes (Guichard, 1989), en tanto que Málaga es tomada por los zîríes de Granada en 1057 (Seco de Lucena, 1955: 14), consumándose el final de la dinastía Hammûdí.
En 1275, después de haber formado parte de la taifa de Murcia, bajo el mandato de Ibn Hud, y del Reino Nazarí de Granada, Algeciras y su entorno, más o menos lo que hoy es la comarca campogibraltareña, volvieron a "independizarse", dicho sea entre comillas, cuando el rey de Granada Muhammad II entregó la ciudad (al-Yazirat al-Hadra), fundada en 711, y su término, al rey meriní Abu Yusuf Yacub (Ortiz de la Vega, 1858: 157).
Para abundar en la cronología de la relación de los hammûdíes con Algeciras, es de mucha utilidad la bibliografía que sigue: Codera y Zaidín, F. (1877). "Estudio crítico sobre la historia y monedas de los Hammûdíes de Málaga y Algeciras". *Museo Español de Antigüedades* (VIII), pp. 421-469 / 476-479, y (1888). "Hammûdíes de Málaga y Algeciras: noticias tomadas de Aben Hazam". *Boletín de la Real Academia de la Historia* (XII), pp. 479-489, así como Seco de Lucena, L. (1955). *Los hammûdíes, señores de Málaga y Algeciras* (Colección de Libros Malagueños). Málaga: Ayuntamiento. También la consulta de: Lane-Poole, S. (1894). *The mohammadan dynasties chronological and genealogical tables with historical introductions*. Westminster: Archibald Constable and Company Publisheers to the India, pp. 23-25; Guichard, P. (1989). "Capítulo 4: Los nuevos musulmanes". *Al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII - XIII)*, *Historia de España, III*. Barcelona: Ed. Planeta, y Ariza Armada, A. (2010). *Estudio*

esta es anexionada al antiguo reino de Sevilla y, posteriormente, al reino de Granada, para luego volver a formar un reino independiente de la mano de los benimerines (o meriníes),[15] desde 1275 hasta 1306. Ese año los nazaríes recuperan la soberanía y la mantienen temporalmente, hasta que en 1333 los guerreros del sultanato de Fez —que se habían replegado a sus dominios en el norte de África— vuelven a hacer acto de presencia en el sur peninsular, reconquistando Gibraltar y quedándose con la plaza algecireña y su término.

Lámina 11: Castillo de Jimena de la Frontera. Construcción árabe del siglo VIII en la que, a partir del siglo XV, tras la conquista cristiana, se introducen reformas. Imagen del autor

---

sobre las monedas de los hammûdíes de al-Ándalus (S. V-XI). Tesis doctoral bajo la dirección de la doctora Mª Jesús Viguera Molíns. Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Estudios Árabes e Islámicos).

Asimismo, es interesante la obra "La dinastía hammûdí y el califato en el siglo XI", de Rosado Llamas, María Dolores, Universidad de Málaga, 2008, en la que se cuestiona la datación, generalmente aceptada, de 1031 como el año en el que se produce la disolución del califato cordobés y sitúa este hecho en 1056, haciéndolo coincidir con la caída de los hammûdíes y la toma de la ciudad de Málaga por parte de los zîríes.

15 Los Banū Marīn, de origen bereber, construyeron un imperio en el norte de África cuyo núcleo central se ubicó en lo que hoy es Marruecos. Durante los siglos XIII y XIV también se expandieron por el territorio de al-Ándalus. La primera expedición benimerín a la península ibérica se llevó a cabo, en efecto, en el año 1275. El sultán Abú Yúsuf partió de Fez el 30 de marzo a Tánger; encomendó la expedición a uno de sus hijos y se aseguró de que el señor de Ceuta aportase los navíos necesarios para cruzar el Estrecho. El 13 de mayo, las primeras fuerzas benimerines desembarcaban en Tarifa, en la conocida como playa de Los Lances. A mediados de agosto se uniría a ellas también el propio sultán, con más tropas (Manzano Rodríguez, 1992: 18-20).

De esta época se conservan los castillos de Jimena, de Castellar viejo y de Tarifa, así como parte del conjunto defensivo de Algeciras. También destaca la presencia de numerosas torres almenaras en toda la costa que advertían de la llegada de piratas o de flotas enemigas. Vestigios de un pasado medieval en una tierra que, por su ubicación estratégica, en las riberas del Mediterráneo y el Atlántico, y a apenas 15 kilómetros del norte de África, ya era desde la más remota antigüedad —prácticamente desde el Neolítico— encrucijada de caminos de pueblos diversos que dejaron honda huella. Un rincón del mundo entonces conocido al que, debido a su historia milenaria, ya se le había colocado una cierta vitola rayana en lo fantástico, por su posible relación con la legendaria cultura tartésica —para algunos autores emancipados de la ortodoxia científica la verdadera Atlántida a la que hiciera referencia Platón en su *Timeo* y su *Critias*—,[16] así como con sus herederos, los turdetanos; también con la mitología griega —en particular, la figura heroica de Hércules—,[17] antes de convertirse en importante emporio colonial fenicio,[18] primero, y dominio de una de las más destacadas y valiosas provincia del Imperio Romano,[19] poco más tarde.

---

16 Hipótesis defendida por el arqueólogo alemán Adolf Schulten, en 1922, que ya había sido planteada previamente por el historiador español Francisco Fernández y González, a finales del siglo XIX, y por su hijo, Juan Fernández Amador de los Ríos, en 1919, aunque nunca corroborada por investigaciones científicas posteriores, que no encontraron evidencias en tal sentido (Schulten, 1927: 284-288).

17 Más que sabida es la identificación del Estrecho de Gibraltar con las denominadas Columnas de Hércules, un punto geográfico, conformado por dos promontorios a una y otra orilla del istmo, que en la Antigüedad delimitaba el mundo conocido en torno al Mediterráneo. Los romanos le asignaron ese nombre, tomándolo de un topónimo griego, y acuñaron, además, la famosa frase *"Non terrae plus ultra"*.

18 Asentamiento de origen púnico, ubicado en lo que hoy es el término municipal de San Roque. Pasó a convertirse en la primera colonia romana fuera de Italia en el siglo II a. C. En la actualidad se conservan algunos de sus restos dentro de un importante yacimiento arqueológico, declarado desde 1968 bien de interés cultural.

19 Son varias los asentamientos urbanos que en época romana existieron en la zona campogibraltareña o sus inmediaciones: Oba, Barbesula, Portus Albus, Iulia Traducta, Caetaria, Mellaria o Baelo Claudia, conectadas mediante la Vía Hercúlea, entre otros. De gran interés a este respecto son, sin duda, las aportaciones histórico-arqueológicas efectuadas por los profesores Darío Bernal Casasola y Salvador Bravo Jiménez, ya antes citado. Entre dichas aportaciones, podemos mencionar, en lo que respecta a Darío Bernal, estudios como los referidos a la "Excavación arqueológica en el Parque de las Acacias: la factoría de salazón, la necrópolis tardorromana y el cementerio castellano", trabajo compartido con varios autores y publicado en el número 51 de la revista *Almoraima* en 2019 (pp. 57-78); sus apuntes historiográficos sobre Roma y la producción de salsas y conservas de pescado en la Bahía de Algeciras, incluidos en la monografía "Las cetariae de Ivlia Tradvcta: resultado de las excavaciones arqueológicas en la calle San Nicolás de Algeciras (2001-2006)", editada por la UCA en 2018 (pp. 29-38), o el

Este emplazamiento geográfico del Campo de Gibraltar condicionó inevitablemente la suerte de sus habitantes desde tiempos inmemoriales, y aún en la actualidad la condiciona. En la Prehistoria fue puerta de entrada de los movimientos migratorios de los primeros humanos procedentes del continente africano, que se encaminaron a poblar la península ibérica y parte de Europa. Más tarde, como se ha señalado, sitio de paso para las primeras civilizaciones de la cuenca mediterránea. Y en el siglo VIII y los siguientes, cabeza de puente para las invasiones islámicas que habrían de dar lugar al nacimiento de al-Ándalus.

Durante el último cuarto del siglo XIII este espacio del sur peninsular está bajo dominación del reino meriní, que se extendía desde lo que en la actualidad es el término de Tarifa, en la provincia de Cádiz, hasta lo que hoy son los municipios de Ronda y Marbella, en la provincia de Málaga, tal y como se refleja en la ilustración que acompaña:

Este reino limitaba al norte y al oeste con territorios que ya habían sido anexionados por la Corona de Castilla y al este, con el reino nazarí de Granada, controlando una zona de gran valor estratégico, que ya se había convertido en objetivo prioritario dentro de los planes de conquista castellana, para poder evitar con mayor facilidad posibles futuras oleadas invasoras de huestes musulmanas desde África.

---

artículo "Redescubriendo a Traducta: Reflexiones sobre su topografía urbana y su secuencia ocupacional", en el número 18 de la revista *Anales de Arqueología Cordobesa*, de 2007 (pp. 157-200), junto al también arqueólogo e historiador Rafael Jiménez-Camino Álvarez, entre otras muchas, centradas en el pasado romano campogibraltareño. Y en lo que respecta a Salvador Bravo Jiménez, podemos traer a colación "Los inicios de la romanización en el Estrecho de Gibraltar: de la segunda guerra púnica a la deductio de Carteia", en el número 88 de *Aljaranda: revista de estudios tarifeños*, de 2015 (pp. 69-86); "Sobre la fundación de Iulia Traducta", también en *Aljaranda,* número 85, de 2012 (pp. 38-44), o "Actividad arqueológica en la plaza del Coral de Algeciras (Cádiz): los hallazgos de época romana y bajomedieval", junto a David Trinidad López, en los números 6-7 de *Caetaria: revista bianual de arqueología*, año 2009 (pp. 107-124), entre otros muchos títulos.

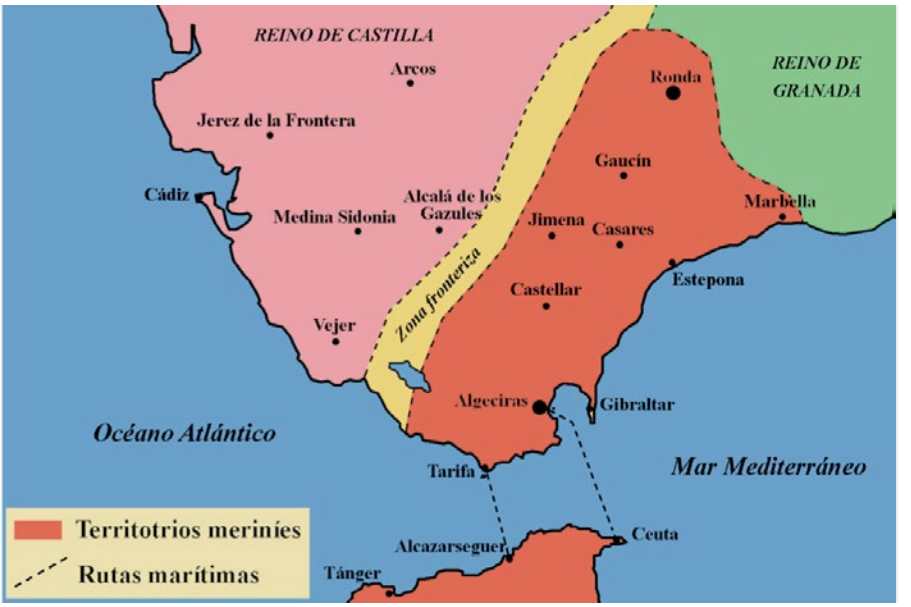

Lámina 12: Mapa esquemático con los territorios meriníes en al-Andalus y las principales rutas marítimas (Torremocha, 2013: 101). El territorio que conformaba la taifa de Algeciras en el siglo XIII era similar en su extensión y límites al que hoy constituye el Campo de Gibraltar

De la importancia indudable del control del Estrecho en tiempos de al-Ándalus nos da cuenta en un muy interesante artículo —un trabajo de investigación más que se suma a su más que sobresaliente obra sobre la historia medieval de Algeciras— el profesor Antonio Torremocha, quien, citando al historiador cordobés Ibn Haayyān (987-1075) y al autor ceutí del siglo XV Ibn Abd-al-Munim al-Himyari, subraya que ya durante el mandato de ʻAbd al-Rahmān ibn Muḥammad al-Nāṣir li-Dīn Allāh (891-961), más conocido como Abderramán III, fundador del califato omeya de Córdoba, la ciudad algecireña disponía de un gran puerto, base de parte de su flota, y un astillero naval (Torremocha, 2011-2012: 290-291),[20] instalaciones que, probablemente, él mismo ordenó construir, según se podría desprender de la intervención arqueológica reciente llevada a cabo por un equipo de arqueólogos de la UNED y la Universidad de Málaga (Bravo Jiménez *et al*., 2009: 131-156).

20 En su artículo titulado "Las atarazanas musulmanas de Algeciras (Siglos X-XVI)" el historiador algecireño hace un repaso a las menciones documentadas que respecto al arsenal de la ciudad se realizan en diferentes fuentes árabes y cristianas medievales, sobre todo a partir del 914, año en el que ʻAbd al-Rahmān III sitúa sus fuerzas navales en este enclave del estrecho de Gibraltar.

Estas infraestructuras continuarían existiendo tres siglos más tarde, durante las campañas de la conquista cristiana, y se mantendrían tras la toma de la ciudad en 1344, aunque acabaron siendo destruidas —como toda la urbe, una vez arrebatada a los castellanos— por los musulmanes granadinos, que recurrieron a la táctica denominada de tierra quemada, para no dejar recursos valiosos en manos del enemigo, en una fecha incierta cercana a 1379.

Lámina 13: Conquistas de al-Ándalus anteriores a la guerra de Granada (Maestre y Sabaté, 1998: 42)

A lo largo de los dos primeros tercios del siglo XIII se fue prácticamente consumando la ocupación de las posesiones andalusíes de Despeñaperros para abajo, durante los reinados de Fernando III el Santo (1217-1252) y su hijo Alfonso X el Sabio (1252-1284). Una tras otra habían caído las taifas de Baeza y Córdoba, más la ciudad de Jaén, capital de la taifa de Arjona, que sería anexionada por los nazaríes a su reino de Granada, seguidas de las taifas de Sevilla y Niebla, más la ciudad de Cádiz, que por entonces formaba parte también de los dominios del sultanato benimerín en la península ibérica.[21] Pero aún quedaban los reductos constituidos por la taifa benimerín (o

21 La batalla de las Navas de Tolosa de 1212 marcó un punto de inflexión en el proceso de expansión de los reinos cristianos hacia el sur de la península ibérica. La victoria de los ejércitos aliados de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal puso fin al apogeo del Imperio almohade en al-Ándalus y dio lugar a la descomposición de este en varias taifas independientes, que, a su vez, también en más de una ocasión se enfrentaron entre sí. Esta situación de debilidad del dominio musulmán en el territorio andalusí propició la aceleración de las conquistas cristianas. En 1226 sería ocupada la taifa de Baeza por las tropas castellano-leonesas de Fernando III

meriní) de Algeciras, más sus aledaños, y el reino granadino. Siendo en este contexto en el que se desarrolla la conocida históricamente como Batalla del Estrecho, cuya principal consecuencia sería la conquista para Castilla de una parte principal de la comarca campogibraltareña y su entorno, así como el aislamiento del reino de Granada, que se convertiría en el último bastión de lo que fuera al-Ándalus en territorio peninsular.

Lámina 14: Reino Nazarí de Granada en el siglo XV. Plano Geográfico del Reino de Granada en 1439 (Amador de los Ríos, 1879: 154). El reino, sultanato o emirato de Granada llegó a extenderse en buena parte de lo que en la actualidad son las provincias de Granada, Almería y Málaga. Fue fundado en 1238 por el noble nazarí Mohamed-Ben-Nazar y perduró hasta 1492

El Santo (González, 2006: 43). Diez años más tarde, en 1236, sucedería lo mismo con la taifa de Córdoba, tras un asalto inicial sobre una parte de la ciudad, la Ajarquía, emprendida por su propia cuenta y riego por un grupo de audaces cristianos procedentes de poblaciones fronterizas, según refieren las crónicas, y un asedio de cinco meses a cargo de las huestes al mando del mismo rey Fernando (Cervera, 2018). Y una década después, en 1246, ocurriría otro tanto con la ciudad de Jaén, capital de la taifa de Arjona, que fue entregada al mismo monarca castellano-leonés, en virtud del denominado Pacto de Jaén, después de un sitio que se prolongó durante ocho meses (Eslava Galán, 1999: 169). Como impulsada por un efecto dominó, la expansión cristiana prosiguió posteriormente con la rendición de Sevilla, que fue entregada a Fernando III en 1248 (González Rodríguez, 1999: 96-99), más la caída de la taifa de Niebla (Huelva) en 1262 (Valdeón, 2005: 32-33) y la ocupación de la ciudad de Cádiz, bajo el reinado de Alfonso X el Sabio (De Castro, 1858: 245-247).

La llamada batalla del Estrecho[22] hace referencia no a un único enfrentamiento, sino a todos los enfrentamientos que durante el período comprendido entre los años 1274 a 1350[23] se produjeron entre los reinos cristianos de Castilla, Aragón y Portugal, el sultanato benimerín, con capital en el norte de Marruecos y dominios en el sur de la península ibérica, la taifa algecireña —constituida, como ya se ha señalado, por parte de lo que hoy es el Campo de Gibraltar— y el reino nazarí de Granada. Dichos enfrentamientos —no faltos de intrigas, traiciones y cambios de alianzas entre los integrantes de cada uno de los dos bandos contendientes— condujeron a la toma de Tarifa en 1292 por las tropas castellanas, con el rey Sancho IV al frente, y a la conquista de Algeciras en 1344, por Alfonso XI, entre otros episodios bélicos de interés, después de muchas vicisitudes. Episodios bélicos entre los que es necesario destacar, por su trascendencia, la bautizada como batalla del Salado.[24]

---

22 En esencia, el despliegue militar castellano que dio lugar a los diferentes lances bélicos a los que se hace referencia con esta denominación estuvieron motivados por la imperiosa necesidad que tenía Castilla de controlar el estrecho de Gibraltar y cerrar las puertas de Andalucía a las frecuentes, temibles y devastadoras incursiones enemigas procedentes del norte de África. Más allá de que se pueda considerar también dicho despliegue como parte del proceso de expansión castellana hacia el sur del valle del Guadalquivir y como manifestación del empeño cristiano por expulsar de la Península a los musulmanes. "Descrito en términos de las fluctuantes fortunas de los tres mayores agentes —meriníes, nazaríes y Castilla— y las intervenciones de los agentes menores como Génova, Aragón y Portugal, este periodo vio el apogeo y declive del poder meriní, la consolidación parcial del siempre precario emirato taifa nazarí y los primeros signos del eventual domino castellano" (Lane, 2016: 210). Aparte de una solución para nuevas invasiones temidas por el reino de Castilla, después de las sufridas en el siglo XI con los almorávides, en el siglo XII con los almohades y en el siglo XIII con los benimerines, es obvio que en la batalla del Estrecho también estaba en juego, por parte del lado cristiano, la apertura de la navegación este-oeste a través de esta vía marítima, esto es, la comunicación entre el Mediterráneo y el Atlántico, así como el control del tráfico comercial, de ahí la implicación de actores como las repúblicas genovesa y pisana o la Corona aragonesa (catalanes y mallorquines). En tanto que por parte del lado musulmán los nazaríes perseguían la supervivencia de su reino en la Península y los magrebíes, conservar la posibilidad de expandirse por al-Ándalus y no perder su parcela de hegemonía naval en la zona (Muñoz Bolaños, 2015: 115).

23 Hay historiadores, como es el caso de Segura González (2005: 1) que delimitan el período a los años comprendidos entre 1262, durante el reinado de Alfonso X, y 1344, tras la toma de Algeciras por las tropas de Alfonso XI.

24 La batalla del Salado se libró el 30 de octubre de 1340, en el paraje conocido como Arroyo del Salado, dentro del actual término municipal de Tarifa, y enfrentó a las fuerzas castellano-portuguesas, al mando de los reyes Alfonso XI de Castilla y Alfonso IV de Portugal, con apoyo aragonés y genovés, contra los musulmanes del sultanato benimerín y el reino nazarí de Granada. En ella las tropas cristianas obtuvieron una victoria decisiva que hizo inclinar definitivamente la balanza a favor del reino de Castilla en el proceso de conquista del sur peninsular. En sus preparativos tuvo un notable protagonismo el papa Benedicto XII, que el 7 de marzo de ese mismo año dictó expresamente la bula *Exultamus in te*, predicada en los reinos

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

La conquista[25] de lo que en la actualidad es el territorio conformado por el Campo de Gibraltar es un proceso que arranca con la toma de Tarifa en el año 1292 por las tropas del rey Sancho IV de Castilla y continúa con el asedio

---

de Castilla, León, Navarra, Aragón y Mallorca, concediendo indulgencias y beneficios económicos y espirituales para quienes participasen en la guerra (Segura González, 2005: 11). Hay autores que incluso equiparan la trascendencia histórica de la victoria cristiana en esta batalla con la lograda en Poitiers por el ejército franco de Carlos Martel frente a los musulmanes, seis siglos antes, en el año 732.

25 Hablamos de "conquista" y no de "reconquista" porque compartimos la tesis de que el primero de estos dos términos es el adecuado para referirse al proceso de expansión de los reinos cristianos de la península ibérica sobre los dominios de al-Ándalus. Y más aún, si cabe, en el caso del Campo de Gibraltar, que nos ocupa, teniendo en cuenta que en esta zona peninsular la huella dejada por los visigodos es bastante escasa y que desde la Antigüedad tardorromana había población de origen norteafricano, dado que el contacto entre los habitantes de una y otra orilla del Estrecho era fluido y frecuente. Sobre este particular, resulta muy interesante el artículo del historiador José Beneroso Santos titulado "Algunas notas sobre la presencia norteafricana en la zona de Tarifa antes de la incursión bereber en 710" (Beneroso Santos, 2016: 173-181). "La relación entre las poblaciones de ambas orillas del estrecho de Gibraltar ha sido una constante a lo largo de la Historia. Desde época romana la presencia de elementos bereberes en la península ibérica fue habitual. La romanización, que en la zona del Estrecho fue muy intensa, permitió, en particular durante el Alto Imperio, el intercambio no sólo de productos sino también humano e ideológico. Por consiguiente, podemos hablar tanto de un trasiego humano como de un importante volumen comercial a gran escala, que se extendió desde estas fechas hasta prácticamente el siglo VII, aunque fue disminuyendo en intensidad progresivamente, articulado en puertos hispanos y de la Mauretania Tingitana, entre los que destacarían en la zona hispana sobre todo el de Gades y el de Carteia, pero a los que se les unieron, en distintos momentos, los de Baelo, Mellaria, Iulia Traducta y Portus Albus, y, en la otra orilla, los de Septa y Tingi, también destacando en algún período los de Zilil, Lixus, y Ksar Sghir entre otros", recuerda en dicho artículo el autor linense. El término "reconquista" es inapropiado, mas no inocente. Está cargado de connotaciones políticas e ideológicas relacionadas con la formación del estado nacional liberal español. Una apreciación esta en la que cada vez hay mayor consenso dentro de la historiografía, salvo alguna que otra excepción. No se puede hablar de "reconquista" —un término acuñado a posteriori, en el siglo XIX, para construir el falso mito respecto a un supuesto origen unívoco de la identidad y la nación españolas— porque quienes protagonizan la expansión de los reinos cristianos hacia el sur de la Península no son siquiera exactamente herederos de aquellos que fueron desplazados por la entrada de los musulmanes en el siglo VIII; porque tanto el estado andalusí —dicho sea empleando con las reservas necesarias la palabra "estado"— como los estados resultantes de su posterior fragmentación llegaron a convivir con los reinos cristianos del norte y a mantener durante siglos relaciones de vecindad en situación de igualdad y porque la civilización andalusí fue capaz de perdurar durante ochocientos años y crear una identidad propia. Además, las unidades políticas y territoriales que emprenden la expansión hacia el sur, a costa de los dominios de al-Ándalus, no existían antes de la penetración musulmana, ni son las mismas que las que completan dicha expansión en el siglo XV.

y ocupación de Algeciras en 1344, para consumarse, ya en el siglo XV, con la toma de Jimena, en 1431, y Castellar, en 1434, más la plaza del peñón de Gibraltar, en 1462. Proceso que, aunque con sus matices distintivos propios, no difiere mucho, en esencia, de aquellos otros que durante los siglos XII y XIII darían lugar a la ocupación de otras regiones peninsulares por parte de los reinos cristianos y que se enmarca dentro de ese fenómeno general de expansión de la cristiandad latina que, a lo largo de este período central de la Edad Media, y partiendo del corazón de la Europa franca, se registra en el Viejo Continente, de norte a sur y de este a oeste, al tiempo que con dicha expansión se va produciendo en cada espacio nuevo conquistado la replicación del sistema feudal. Un movimiento, en efecto, de cristianización y de feudalización[26] en el que también se incluyen las cruzadas.

Entendida la conquista no sólo como una sucesión de episodios única y exclusivamente bélicos, sino también como una concatenación de etapas anteriores y posteriores a la guerra en sí, fases en las que, por un lado, se materializan los preparativos previos, antes de que se dirima la partida definitiva del conflicto, con o sin lucha en el campo de batalla, y en las que, por otro lado, una vez dirimida la partida, con o sin combate, normalmente con combate, se concretan y hacen efectivas las consecuencias sobre el territorio conquistado y el destino de su población.

Básicamente, y a muy grandes rasgos, en efecto, esa sucesión de episodios bélicos y no bélicos se resumen en los pasos preliminares que anteceden a la acción militar (los contactos diplomáticos, el establecimiento de alianzas para la formación de las huestes, el diseño logístico, el acopio de recursos

26 En torno a si la conquista castellano-leonesa supuso o no la feudalización de los territorios conquistados a al-Ándalus existe un debate que, lejos de estar zanjado, como afirma Sánchez Arcilla (2008: 15), en la línea de Sánchez Albornoz, sigue vivo. Sostiene este autor que, salvo Cataluña, los restantes reinos hispánicos no llegaron a adquirir una forma de organización política feudal, ciñéndose a una concepción muy restringida del concepto de feudalismo desde una perspectiva estrictamente técnico-jurídica que no compartimos. En contra de este posicionamiento encontramos opiniones tan reputadas como la del medievalista vallisoletano Julio Valdeón Baruque (2010: 9-25), para quién, desde una óptica más amplia, en la que también se tienen en cuenta los componentes socio-económicos, y no únicamente los elementos jurídicos e institucionales, el feudalismo no fue sólo un marco de relaciones feudo-vasalláticas, que, como destaca Fossier, afectó sólo a un 1 por ciento de la población, sino un sistema de producción y organización social que, con sus diferentes matices, moldeó al conjunto de las sociedades europeas de la Edad Media. Apoyando esta tesis, y mostrándose críticos con la concepción jurídico-institucionalista del fenómeno feudal pueden traerse igualmente a colación los planteamientos de otros historiadores eminentes como Salvador de Moxó, Salustiano Moreta, Abilio Barbero, Marcelo Vigil o Carlos Estepa. Para acercarse a este tema pueden resultar útiles también las "Reflexiones sobre los comienzos de la formación política feudo-vasallática en Castilla y León", de Reyna Pastor.

financieros y el desplazamiento de tropas); las campañas militares propiamente dichas (ataques, asedios, asaltos, escaramuzas, combates en campo abierto), que, normalmente, se centran en la toma de ciudades; las capitulaciones, si las hubiera, a través de las cuales se negocia y se pacta la rendición y entrega de una plaza en unas determinadas condiciones; el repartimiento de los dominios arrebatados entre los vencedores y —muy importante— la colonización de los territorios obtenidos, con flujos migratorios procedentes de las tierras de los conquistadores y sus aliados. Aunque no todos los procesos de conquistas respondieron en rigor a estas pautas indicadas, ni fueron uniformes, y lo mismo puede decirse en referencia al caso del Campo de Gibraltar. Especialmente, en lo que se refiere a su colonización y repoblación.

Al igual que la conquista cristiana de otros territorios de al-Ándalus, la toma y ocupación de la taifa de Algeciras —la comarca campogibraltareña— tuvo todas las características de una "cruzada contra los infieles" con implicación, por tanto, de la Iglesia. Desde el año 1100, en que el pontífice de Roma Pascual II dictó una bula prohibiendo a los guerreros peninsulares cristianos viajar hasta Palestina para combatir el Islam, porque esto mermaba de forma preocupante los efectivos disponibles para luchar contra los musulmanes en la península ibérica, el espíritu cruzado estaría presente en la guerra contra los andalusíes. Y es que para el papado tan importante como recuperar los Santos Lugares en Oriente Próximo era también liberar Occidente de la amenaza islámica. Circunstancia esta que sería bien aprovechada por los reyes cristianos, no sólo para impulsar la conquista, sino para al mismo tiempo afianzar su poder. Sólo un año más tarde de la publicación de la citada bula de Pascual II, en 1101, la primera enseña cruzada se hacía visible en territorio hispano de la mano de Pedro I de Aragón y Navarra en el cerco de Zaragoza. Trece años después sería el conde de Barcelona, Ramón Berenguer III, el que lograba el apoyo del papa para promover una cruzada con caballeros procedentes de Europa con el objeto de tomar las Islas Baleares. Y esta sería la tónica general en las sucesivas campañas de conquistas cristianas que se produjeron en la península durante los siglos XII, XIII y XIV, a la vez que cobraban un notorio protagonismo en el proceso las órdenes militares, desde la del Temple hasta la de Montesa, pasando por las de Calatrava, Santiago, Alcántara, Montegaudio, Santa María de España y San Jorge de Alfama, entre otras, aunque no todas ellas tuvieron igual suerte y gozaron de un largo recorrido.[27]

27 La orden de Montegaudio, por ejemplo, creada en 1174 en el reino de Aragón, terminó siendo absorbida pocos años después, en 1196, por la orden del Temple. Por su parte, la orden de Santa María de España, también conocida como orden de la Estrella, fundada por Alfonso X en 1270, terminaría siendo integrada en la orden de Santiago tras el desastre de la

No obstante, ha de reseñarse que en la conquista del Campo de Gibraltar las órdenes militares no mostraron la misma presencia ni obtuvieron las mismas recompensas que en otras campañas militares de los reinos cristianos en al-Ándalus. Resulta más difícil, al menos, encontrar información clara y detallada al respecto. Una de las explicaciones a este hecho es la política implementada por los monarcas castellanos a partir del reinado de Alfonso X[28] para no hacer depender en exceso su poder de estas instituciones, como lo prueba la apuesta decidida de estos reyes por la figura jurídica del realengo, para muchas de las posesiones ganadas a los andalusíes en el avance cristiano por Andalucía, cuya privatización, por cierto, a partir del siglo XVI, ya en la Edad Moderna, serviría para aliviar las maltrechas arcas de la corona. Si bien, es verdad que existen menciones en las crónicas y, por tanto, cabe deducir que participaron.

Concretamente, está documentado que las órdenes de Calatrava y Alcántara estuvieron en el cerco de Tarifa y la toma de la plaza en 1292, así como en su protección y conservación, una vez arrebatada esta a los musulmanes, en los años siguientes. Y la orden de Santiago, en la persona de su comendador mayor del reino de León, Alonso Martínez de Olivera, también estuvo representada en el término tarifeño, no durante el sitio y el combate, pero sí posteriormente, al venir a cumplir la misión de abastecer de trigo a la ciudad por tierra cumpliendo el mandato del rey Fernando IV. Más tarde, durante el reinado ya de Alfonso XI, se constata la intervención de la orden de San Juan del Hospital en la defensa por mar de Tarifa[29] y las órdenes lusas de Avis, Cristo, Santiago y San Juan, que acompañaron a su rey Alfonso IV de Portugal, junto a las órdenes castellano-leonesas de Santiago, Calatrava y Alcántara en la decisiva batalla del Salado del 30 de octubre de 1340 (López Fernández, 2012: 54-63).

---

batalla de Moclín en 1280 y la derrota de las fuerzas castellanas por las tropas musulmanas del rey Muhammad II de Granada. En tanto que la orden de Alcántara inició su andadura en 1154 en el Reino de León denominándose orden de San Julián de Pereiro.

28 Como destaca Sánchez-Arcilla (2008: 28-29) en su ensayo dedicado a la figura de Alfonso XI, "los principios absolutistas recogidos en el derecho romano justinianeo dieron una nueva dimensión al poder real; lo convirtieron en un poder irresistible, supremo (*summa potestas*), ante el que tenían que doblegarse los restantes poderes del reino". Alfonso X se erigió en exponente de la nueva forma de entender el régimen monárquico, que también se imponía en otros países europeos, una concepción en la que el rey, además de cabeza, corazón y alma de su reino, era también vicario de Dios en la tierra por voluntad divina (*rex gratia Dei*).

29 El prior de la orden de los Hospitalarios en Castilla-León, frey Alfonso Ortiz de Calderón, sería puesto al frente de la flota castellana en la batalla naval del Estrecho, tras la derrota de la escuadra dirigida por el almirante Alonso Jofre Tenorio en abril de 1340, seis meses antes de la célebre batalla del Salado.

Lo que sí está más que claro en la conquista del Campo de Gibraltar de los siglos XIII y XIV es el protagonismo de los reyes Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI, que fueron promotores de las campañas bélicas, armaron las alianzas necesarias y guiaron a las huestes cristianas a la victoria, contribuyendo con ello al ensanchamiento del reino de Castilla y también los dominios de la cristiandad latina sobre al-Ándalus. Los tres monarcas ejercieron el liderazgo, ostentaron la máxima autoridad y sacaron partida de la guerra contra los musulmanes para el afianzamiento de su poder y la consolidación del reino castellano. Porque estamos en ese tiempo en el que las monarquías feudales ya habían dado grandes pasos para compartir, primero, las funciones militares y coercitivas, que antes asumían los señores, con el objetivo de absorberlas más tarde. Ese mismo tiempo en el que, como escribiera Ramon Llull, en su obra *Doctrina Pueril*, el "Príncep és home qui ha senyoria per elecció sobre altres hòmens per ço que tenga en pau per temor de justícia".

La guerra en la plena Edad Media y en el período bajomedieval sirvió, en efecto, para la identificación del rey con el territorio y para que la figura de este se convirtiera en principal garante de la justicia y la paz entre sus habitantes. Hizo que el Estado en ciernes encarnado en la monarquía avanzase en la monopolización de la violencia —característica esencial del Estado moderno, según la concepción weberiana— y que en torno al poder regio, impulsor de ese estado emergente, surgieran nuevas estructuras administrativas y organizativas.[30] A pesar de los perjuicios que generaba, incluso influyó en la dinamización de la economía[31] (Epstein, 2009: 77-78) y, desde luego, fue un gran instrumento de legitimación y propaganda. Todo lo cual puede

30 En el reinado de Alfonso XI se introdujeron nuevas reformas administrativas, por ejemplo, en los concejos de las ciudades, que se sumaron a otras puestas en marcha por sus predecesores, para asegurar el intervencionismo regio. Una de dichas reformas, denominada del regimiento, y que consistió en la sustitución de los concejos abiertos por un número reducido de *omes buenos*, junto a los alcaldes, como impartidores de justicia, se ensayó precisamente en Andalucía. La expansión del reino también trajo consigo cambios en la fiscalidad, ante las necesidades de obtener recursos para financiar las campañas militares. Concretamente, uno de los muchos cambios que se implementaron coincidiendo con la conquista del Campo de Gibraltar fue la generalización del cobro de la alcabala, impuesto de carácter local que la monarquía se apropió para un período de tres años, con el beneplácito de las Cortes, reunidas en Burgos, para conseguir fondos con los que mantener el sitio de Algeciras entre 1342 y 1344 (Sánchez-Arcilla, 2008: 38-39).

31 La guerra tuvo —dicho sea desde una perspectiva puramente económica— efectos positivos. Sirvió par a la expansión y unificación de territorios y para la reafirmación de poderes institucionales que, a su vez, facilitaron reducciones de costes, eliminaciones de aranceles, unificaciones monetarias, estandarización e internacionalización de monedas, más ferias anuales o estacionales especializadas en el comercio regional e interregional, en definitiva, más integración de los mercados y una mayor especialización tanto en la producción como en la mano de obra.

aplicarse también, con sus matices, en lo que concierne a la guerra para la anexión de la comarca campogibraltareña.

Como otras conquistas cristianas en al-Ándalus, la del Campo de Gibraltar fue, sin duda, producto de una iniciativa bélica proyectada, organizada y justificada (desde la perspectiva política y religiosa de los conquistadores). Una acción de armas emprendida gracias a la alianza de los reyes con los nobles y caballeros del reino, puestos bajo sus órdenes vinculados por su relación de vasallaje (*auxilium et consilium*) e incentivados por la promesa de futuras recompensas en forma de títulos y tierras, así como con la colaboración de otros reinos y ciudades-Estado (Aragón, Portugal y Génova) que perseguían satisfacer sus propios intereses políticos, económicos o comerciales. Y fue una guerra caracterizada por el frecuente uso de la estrategia obsidional —el asedio, muy generalizado en la época—, aunque tampoco faltaron las escaramuzas y alguna que otra memorable batalla en campo abierto.

A finales del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV la Europa medieval se hallaba sumergida en una profunda crisis[32] y los reinos cristianos peninsulares tampoco se libraron de sus efectos. A pesar de que la crisis bajomedieval tuvo en el reino de Castilla y León repercusiones muy diferenciadas de las que se produjeron en otros países occidentales del Viejo Continente por las particularidades de sus estructuras productivas, económicas y sociales, hay constancia de que en el reino castellano-leonés la guerra, la peste y el hambre hicieron mella, especialmente en las zonas rurales, aunque tales consecuencias no puedan cuantificarse por la falta de información detallada en las fuentes de la época. Es indudable que entre el último cuarto del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV se registraron descensos notables de la población, retrocesos en los cultivos, alteraciones de precios y salarios, caída de las rentas señoriales, etc.

La primera mención importante relativa a problemas de hambre se encuentra en la crónica de Fernando IV, en la que se hace una referencia sobre la gran mortandad que causó la falta de alimento en el año 1301.[33]

---

32 Dejamos al margen el debate historiográfico sobre si la utilización de la palabra “crisis” es correcta para referirse únicamente a una coyuntura de adversidades económicas y estancamiento demográfico o para hacer alusión a una evolución del sistema feudal hacia un sistema precapitalista, porque somos de la opinión de que su empleo es válido en ambos sentidos.

33 En ese año de 1301 aún proseguía una racha de malas cosechas que comenzó en 1298 y que también afectó al Campo de Gibraltar, concretamente a Tarifa, cuyo tenente, Alfonso Pérez de Guzmán, incluso escribió una misiva al rey de Aragón Jaime I solicitándole la venta de trigo para alimentar a la población de la ciudad, según nos relata el historiador Manuel López Fernández

Asimismo, la documentación de la década de los 40 de esta centuria —actas de las Cortes de Castilla y testimonios de carácter local—, además de la *Crónica de Alfonso XI*, alude, por ejemplo, a las malas cosechas sufridas, sobre todo entre los años 1343 y 1347. También se habla incluso de pestilencia en diversas fuentes en la segunda década del siglo, como los *Anales* de Diego Ortiz de Zúñiga[34] mucho antes del gran embate letal que provocaría esta enfermedad. A lo que se han de añadir los estragos de las guerras, las de expansión frente a los musulmanes y las civiles derivadas de enfrentamientos nobiliarios y dinásticos, y los desastres naturales provocados por la climatología (Valdeón, 1984: 1049-1062).

Lámina 15: Ciudadanos de Tournai enterrando víctimas de la peste negra. Miniatura de Pierart dou Tielt, c. 1353

En definitiva, la Corona de Castilla y León sufrió la depresión casi generalizada del siglo XIV, de la que sólo se libró la producción y exportación

(2012: 59) en su artículo "Las órdenes religioso-militares en las fronteras de Tarifa (1273-1388)". La carta a Jaime I tiene fecha del día 13 de agosto de 1301 y está publicada por Giménez Soler (1908: 75) en su obra *La Corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*.

34 Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680), noble, historiador y caballero de la orden de Santiago. Autor de los *Annales Eclesiásticos y Seculares de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía, de la que contiene sus más principales memorias desde el año de 1246 hasta el año de 1671*, libro editado por Juan García Infanzón, en la Imprenta Real de Madrid en 1677.

de lana, que experimentó un gran auge, pero un auge que, obviamente, no incidió en todos los territorios por igual. La agricultura sí que padeció los avatares negativos del siglo XIV, con un hondo estancamiento que llegaría a prolongarse hasta la centuria siguiente, entre otras razones por una política proteccionista volcada en la ganadería que obstaculizó su desarrollo. Y ese estancamiento provocó las consiguientes desventajas para una economía, la castellano-leonesa, en la que el comercio y la industria —exceptuando la textil— tenían muy poco peso (Sánchez-Arcilla, 2008: 27-28).

En este contexto, el Campo de Gibraltar no sería una excepción, pero es verdad, como ya hemos visto, que, por su ubicación geográfica —contando ya por entonces con unas buenas instalaciones portuarias—, reunía excelentes condiciones para el desarrollo comercial; que la presencia musulmana había dado un notable impulso a las actividades agrícolas y hortofrutícolas, gracias a una atinada gestión del agua disponible para los regadíos, y que sus poblaciones costeras sabían sacar partido de los recursos del mar. No es de extrañar, pues, que de dichas virtudes se hiciera eco el *Loor de Algeciras*[35] y tampoco lo es que en la *Crónica de Alfonso XI* la ciudad fuera descrita en los términos que sigue:

> Et otro día subió el rey en una galea. Et andido un rato del día catando la ciubdat de Algeciras. Et vio cómo era mucho bien asentada et en muy buen puerto de mar et que avía muy buenas aguas dulces et grandes labranzas de pan et muchas viñas et huertas et muchos regadíos et moliendas asaz. Et otrosí, que tenía la sierra cerca de que se podría aprovechar muchos los moradores de la villa et que avía muchos montes. Et demás que por esta villa estaba yerma muy gran tierra que dicen el Albuhera en que solía aver muy grandes pueblas et grandes labranzas en que se podrían mantener et criar muchos ganados. Et pagose mucho desta ciubdat. Et si ante avía talante de la tomar et conquerir, óvolo mucho más desque la vió (*Crónica de Alfonso el onceno*: 489).[36]

35 Como refiere el historiador Rafael Sabio González, el *Loor de Algeciras* es un texto que, a modo de epílogo, aparece en algunos de los manuscritos conservados de la *Crónica de Alfonso XI*. El hecho de que no sea muy conocido es que no está incluido en el manuscrito Y-II-10 de la Biblioteca de El Escorial en el que se basan las ediciones de la crónica de Cayetano Rosell de 1875 y de Francisco Rico y Cerdá de 1787. De este texto da cuenta Diego Catalán, editor de la *Gran Crónica de Alfonso XI* de 1977 (Sabio González, 2009: 336-337).

36 Edición de Cerdá y Rico.

5. LA TOMA DE TARIFA EN 1292

La ocupación de la plaza de Tarifa supuso, en efecto, el primer paso hacia la posterior victoria y dominación sobre la taifa de Algeciras, constituida prácticamente, como ya hemos visto, por el territorio que hoy conforma el Campo de Gibraltar. Dicha ocupación no sólo abrió la puerta para que el reino cristiano de Castilla pudiera aspirar a ejercer una determinante superioridad militar en el área del Estrecho, siquiera fuera desde tierra, y no tanto desde el mar, ante el elevado coste que suponía el mantenimiento de una flota para imponer la supremacía naval.[37] También hizo que la posesión de la ciudad y su término desempeñara un papel esencial en el mantenimiento de las fronteras cristianas en esa zona del sur peninsular durante los siglos XIV y XV.

Tras el fracaso de las aventuras intervencionistas castellanas en el norte de África y el fiasco de la expedición contra Salé, cerca de la actual capital de Marruecos, en 1260, Alfonso X concentró los esfuerzos en consolidar la conquista de la Baja Andalucía en los años siguientes, pero no perdió de vista el objetivo de volver a aventurarse en territorio norteafricano y para ello se hacía indispensable contar como cabeza de puente con el control del litoral campogibraltareño. Lo que explica episodios como el primero de los asedios frustrados de Algeciras que tuvo lugar entre 1278 y 1279.[38] Aunque, ciertamente, más que franquear un paso hacia el continente africano, la finalidad

37 El sostenimiento de una galera en pie de guerra en el Estrecho podía acarrear un coste mensual de unas 500 o 600 doblas de oro, entre 12.000 y 13.000 maravedíes (Ladero Quesada, 1993: 15-24).

38 En 1278 las tropas castellanas pusieron cerco por tierra y mar a Al-Yazira Al-Jadra, la primera ciudad fundada por los musulmanes en la Península en el año 711, con un ejército dirigido por el infante Don Pedro y Alfonso Fernández "El Niño", hijo ilegítimo del rey, y una flota de 24 navíos y 80 galeras. El asedio se prolongó durante varios meses, entre escaramuzas que provocaron más pérdidas a las huestes cristianas que a las de los benimerines, y finalizó en julio de 1279, con un rotundo fracaso. Los problemas de abastecimiento, falta de recursos y retrasos en la percepción de las pagas que sufrieron los sitiadores, más los estragos de una epidemia de peste y la destrucción de los 24 navíos y las 80 galeras, hicieron que terminara levantándose el sitio. La flota de Castilla fue sorprendida y arrasada por una escuadra de 14 galeras enviadas desde Tánger por Abu Yusuf Yaqub, rey de Fez, al mando de su hijo, Abu Yacub Yusu, en cuanto el monarca benimerín pudo confirmar el pésimo estado en el que se encontraban las tripulaciones de las naves cristianas, rompiendo así el bloqueo marítimo de Algeciras. "É el rey don Alfonso desque supo el desbarato de la su flota é vió y venir las sus gentes en aquella guisa, tomó ende muy grand pesar, é veyendo que non podia conseguir aquella villa nin echar aquende la mar el poder de Aben Yuzaf, cató manera cómmo se aviniese con este Aben Yuzaf, é que pudiese facer guerra al rey de Granada. E el rey don Alfonso é el rey Aben Yuzaf pusieron su avenencia de consuno é fincaron en tregua é en paz un tiempo" (*Crónica del rey Alfonso X*: 53-57).

de dicho asedio no sería otra que evitar que ese extremo meridional de la Península siguiera siendo vía de entrada para invasores musulmanes.

> En los veinte é cinco años del reinado deste rey don Alfonso, que fué en la era de mill é trecientos é quince años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é docientos é setenta é siete años, el rey don Alfonso, teniendo grand sentimiento del mal é dapño que Aben Yuzaf le avie fecho en cuanto él fué al Imperio, é otrosí por le tirar que non pudiese pasar aquende por el puerto de Algecira, así commo pasó la otra vez, é así podría mas aína aver derecho del rey de Granada que le fizo acá pasar; estando en Burgos, fabló con los que eran y con él que era su voluntad de enviar cercar la cibdad de Algecira, por la tomar, é tirar á Aben Yuzaf que non pudiese pasar por allí otra vez aquende la mar, diciéndoles cuántos males é daños se podrían seguir á todos los de los reinos de la muchedumbre de las gentes que aquel rey podría pasar aquende, segund que pasó otra vez (*Crónica del rey Alfonso X*: 53-54).

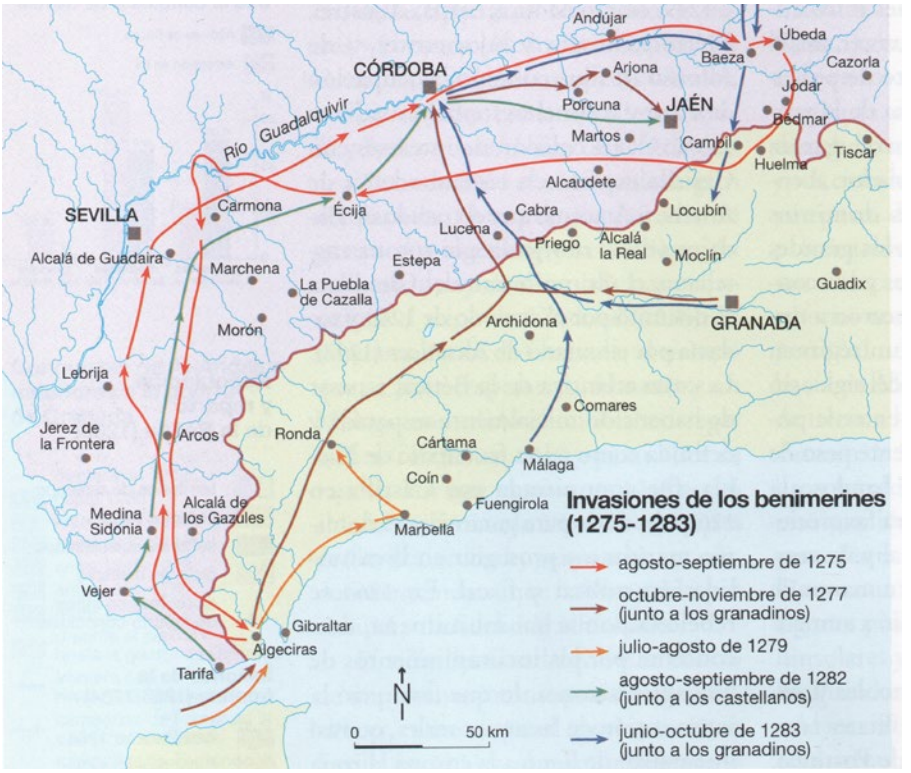

Lámina 16: Mapa con los detalles de las diferentes incursiones meriníes en territorio peninsular desde el norte de África entre 1275 y 1283 (Mestre y Sabaté, 1998: 44)

Tal era la importancia de la plaza algecireña y su puerto para Castilla que cuando el rey Sancho IV emprendió la campaña que habría de derivar en la conquista de Tarifa en realidad tenía como primera intención, y así se refleja en la *Crónica de Sancho IV El Bravo*, atacar la ciudad de Algeciras. A pesar de que la última incursión benimerín desde tierras norteafricanas en territorio peninsular, para cercar Vejer y llevar a cabo diversas razias en la zona de Jerez, tuvo como puerta de entrada precisamente la costa tarifeña, un año antes, en 1291. Después de todo, al-Yazirat al-Hadra ostentaba la capitalidad de la taifa meriní y tenía, pues, su cierta lógica que continuara siendo el principal blanco en la zona de los ejércitos castellanos.[39]

> É desque las gentes fueron y llegadas, é la flota que en Castilla é en Astúrias é en Galicia armaran, en que iban once engeños que mandára él facer, llegó á Tarifa; commo quier que llevaba en talante de ir á cercar á Algecira, consejáronle que cercase á Tarifa, por razón que éra la mar más estrecha allí, é que avian allí mejor salida para los caballos cuando los moros pasasen aquende, que en otro lugar ninguno. É el Rey acogióse á este consejo, é mandó armar los engeños é combatirla muy fuerte por mar é por tierra por muchas veces fasta que la ovo de entrar por fuerza, é tomóla en el mes de Setiembre, el dia de Sant Mateo apóstol é evangelista, é el Rey tomó y tan grand afán é tanta laceria, que fué comienzo de la dolencia que él ovo después, de que ovo de morir (*Crónica del rey Sancho IV*: 86).

Sin embargo, hay que decir que este hecho no resta valor a la posición estratégica de al Yazirat Tarif (o Isla de Tarif) —nombre árabe con el que fue conocido el enclave de la actual Tarifa y parte de su término—, sino más bien todo lo contrario. Tal y como subraya el historiador López Fernández (2013: 7), la importancia de este emplazamiento, tanto para los norteafricanos como para los naturales de la península ibérica, "venía reconocida desde los tiempos del califato de Córdoba, cuando Abd- al-Rahaman III, llevado por su

39 El historiador Manuel López Fernández (2013: 8) apunta como posible razón del empeño inicial de Sancho IV por cercar Algeciras en lugar de Tarifa su deseo de enmendar parte de su culpa en el fracaso del asedio de la ciudad algecireña en 1279, cuando se apropió indebidamente de los impuestos que su padre Alfonso X destinaba al sostenimiento de las fuerzas que sitiaban la capital de la taifa meriní para utilizar los fondos en beneficio propio en su causa particular para ser reconocido como heredero al trono frente a Alfonso de la Cerda (hijo del infante Fernando de la Cerda, hermano de Sancho y primogénito de Alfonso X, muerto en 1275).

preocupación de controlar el Estrecho, construyó el castillo de Tarifa[40] ante el peligro que para él representaba la presencia fatimí en el norte de África allá por los años centrales del siglo X". Y no iba mal encaminado el califa cordobés con dicha apreciación, dado que la trascendencia de la ubicación geográfica de esta plaza, la más cercana a África desde la vieja Europa, fue en aumento con la aparición en escena de los almorávides y terminó consolidándose con las invasiones almohades del siglo XII.[41] López Fernández (2013: 7) recuerda, además, que durante el último cuarto del siglo XII y parte del siglo XIII continuaron produciéndose incursiones militares norteafricanas a través de la costa tarifeña y, apoyándose en lo sostenido por autores como Francisco García Fitz (2005) y Enrique Gozalbes Cravioto (1993), llega a afirmar que la razón de esta elección por parte de los almohades no sólo fue debida a su deseo de "potenciar el puerto de Alcazaseguer en detrimento del ceutí", sino también a la facilidad de acceso hacia el interior que ofrecía el litoral de Tarifa frente a la orografía más accidentada y de más difícil tránsito que rodeaba el litoral algecireño.

En definitiva, y como escribiera el propio rey Sancho IV en una carta dirigida a los obispos del reino, Tarifa "[...] era el meior paso que ellos avian, et mas seguro para pasar a la nuestra tierra et para tonar a la suya [...]".[42]

---

40 El profesor Ángel Sáez Rodríguez, director de *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, afirma que la fortificación se mandó construir en el año 960 de la era cristiana, basándose en la inscripción de una lápida situada en su entrada principal. Dicha fortificación, conocida como castillo de Guzmán el Bueno o castillo de los Guzmanes, es ciertamente una edificación levantada sobre restos de estructuras de época romana durante el período del califato cordobés y restaurada en el siglo XVII. Fue declarada Bien de Interés Cultural en 1931 (Sáez Rodríguez, 2003: 38).

41 Los almohades entraron en al-Ándalus por Tarifa en la primavera de 1145, al contar con la sumisión de sus habitantes, y volvieron a utilizar las playas tarifeñas en 1169, según refiere el autor musulmán de los siglos XIII y XIV Ibn Abi Zar en su obra titulada *Rawd al -Quirtas*, traducida y comentada por Ambrosio Huici Miranda (1964: II, 376-377), que puede considerarse una historia medieval de Marruecos.

42 La única copia que se conserva de esa carta de Sancho IV es la enviada al obispo Don Gil, así como al deán y al cabildo de la Iglesia de Badajoz, y a esta es a la que hace referencia Manuel López Fernández en su trabajo "La conquista de Tarifa y su defensa en tiempos de Sancho IV", publicado en 2013 en el número 15 de la revista *Al Qantir*. Dicha copia se encuentra en el códice 985-b del Archivo Histórico Nacional, en el que también se conservan otras misivas que el monarca castellano dirigió a otros prelados de la Iglesia solicitándoles ayuda económica para el mantenimiento de las campañas militares contra los musulmanes. Su contenido se encuentra reproducido en el ensayo de Mercedes Gaibrois de Ballesteros "Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla", publicado a través de varias entregas en los números 74, 75, 76 y 77 del *Boletín de la Real Academia de la Historia* entre 1919 y 1920 (Gaibrois de Ballesteros, 1919: B.A.H. nº 76, p. 430).

Lámina 17: Castillo de Guzmán el Bueno, Tarifa. También conocido como Castillo de Tarifa o Castillo de los Guzmanes, fue construido entre los siglos X y XI para ejercer funciones defensivas. Imagen del autor

Lámina 18: Vista actual del Castillo de Guzmán el Bueno desde el mar. Imagen de A. Sáez

5.1. Preparativos de la campaña

Para poder fijar su atención y sus prioridades en la expansión hacia el sur, e intentar lo que no había conseguido su padre, esto es, ocupar las principales plazas a orillas del estrecho de Gibraltar, el rey Sancho IV hubo de desarrollar una intensa actividad diplomática.

Dicha actividad comenzó arreglándose con Francia, cuya monarquía, de la mano de Felipe III el Atrevido, había apoyado al infante Alfonso de la Cerda como sucesor de Alfonso X, en virtud del Tratado de Bayona de abril de 1290.

A continuación, se avino con el rey Dionisio I de Portugal, pactando con este el matrimonio de su hijo, y heredero, Fernando, con la infanta Constanza, en 1291.

> E el rey don Sancho vióse con el rey don Deonis de Portogal, é puso pleito de casamiento del infante don Fernando, su fijo, con la infanta doña Costanza, fija deste rey de Portogal, é dióle en rehenes el rey don Sancho á este rey de Portogal ocho villas é castillos que eran en frontera del reino de Portogal, cuales el rey quiso, é con esto asosegó el rey de Portogal con el rey don Sancho (*Crónica del rey Sancho IV El Bravo*: 85).

Seguidamente, en virtud del tratado de Monteagudo (Soria), en noviembre de 1291, hizo las paces con el rey Jaime II de Aragón, que unos meses antes había reemplazado en el trono a su padre, Alfonso III, otro valedor de la candidatura del infante de la Cerda en la contienda sucesoria castellano-leonesa, tras la desaparición de la escena de Alfonso X el Sabio.[43] Sancho IV acordó el casamiento de su hija, la infanta Isabel, de apenas nueve años,

43 En el referido tratado, signado en Monteagudo de las Vicarías, se estableció que ambos monarcas, Sancho IV de Castilla y León y Jaime II de Aragón fueran recíprocamente "amigos de sus amigos y enemigos de sus enemigos". Con el acuerdo, los dos reyes quedaron también obligados a ayudarse en caso de guerra contra Francia. Sancho IV necesitaba la paz en la Península para poder dedicarse a combatir contra los musulmanes en la frontera del reino. Y Jaime II, por su parte, precisaba centrarse en conservar Sicilia. Además, fijaron las zonas de influencia en el Mediterráneo norteafricano para ambas coronas, delimitadas por el curso del río Muluya (Marruecos), de manera que Castilla se reservó para sí los territorios situados al oeste y Aragón, los territorios situados al este. También se pactó la ayuda que el reino aragonés prestaría al reino castellano-leonés para la campaña que, inicialmente, tenía como objetivo Algeciras y terminó con la conquista de Tarifa. Dicha ayuda se concretaría en la puesta a disposición del reino de Castilla de una flota durante cuatro meses para las operaciones militares y de bloqueo del Estrecho.

con el monarca aragonés, estableciendo así una alianza entre el reino de Castilla y León y el reino de Aragón y consiguiendo la colaboración de este en su futura campaña bélica contra los musulmanes.

> É de sí fué el rey don Sancho verse con el rey de Aragón á tierra de Soria, é puso su pleito con él, é dióle su fija la infanta doña Isabel que entraba en nueve años; é el rey de Aragón tomóla por mujer, é puso pleito de casar con ella cuando ella oviese doce años complidos, é desto dió castillos en rehenes, é demás puso con el rey don Sancho de le dar once galeas armadas para aquella guerra de los moros (*Crónica del rey Sancho IV El Bravo*: 86).

Las gestiones diplomáticas dieron en parte su fruto y Sancho IV logró hacerse con el respaldo de Aragón para la nueva aventura militar en el extremo meridional del reino. Después de asegurarse la complicidad del rey de Granada, Muhammad II, y con la colaboración de este, también la complicidad del reino norteafricano de Tremecén.[44] Para los nazaríes —así lo juzgarían, al menos momentáneamente, dentro de su política de alianzas coyunturales oscilantes, unas veces con los cristianos, otras con los musulmanes procedentes del norte de África, en función de las circunstancias, para tratar de conservar sus dominios— los meriníes se habían convertido en una amenaza aun mayor que la representada por los cristianos peninsulares.

> En el mes de Abril, que comenzó el ochavo año del reinado deste rey don Sancho, que fué en la era de mill é trecientos é veinte é nueve años, é andaba el año del nascimiento de Jesu Cristo en mill é doscientos é noventa é un años, el Rey salió de Toledo é vínose para Búrgos, é llegó y don Fernand Pérez Ponce, é vino con él un arrayaz de Andarax, mandadero del rey de Granada, é firmó el pleito de la paz del rey de Granada con el rey

44 Existe un cierto debate historiográfico sobre los términos del acuerdo entre Sancho IV y Muhammad II, rey de Granada, respecto a la campaña bélica para controlar el Estrecho frente a los meriníes. Hay autores que opinan que ambos monarcas, el castellano y el granadino, pactaron repartirse el control de la zona y que incluso el rey castellano se había comprometido en ceder al reino nazarí la posesión de Tarifa, una vez conquistada. De esta opinión es Manuel López Fernández, a diferencia de lo sostenido por historiadores como Mercedes Gaibrois o Miguel Ángel Ladero Quesada, que niegan la existencia de compromiso alguno por parte de Sancho IV en ese sentido. López Fernández (2013: 11-12) basa su apreciación, con la que coincidimos plenamente, en las aportaciones de cronistas contemporáneos del conflicto de origen árabe, como Ibn Jaldún e Ibn Abi Zar, así como en el contenido de algunas fuentes genovesas y en documentación del reino de Aragón.

> don Sancho, é fincó por su vasallo, é dióle las parias de allí adelante de cada año (*Crónica del rey Sancho IV El Bravo*: 85).

En ese año de 1291, Aben Yacub, rey meriní, había tenido cercado Vejer, pero la intentona por recuperar esta plaza, en manos cristianas desde 1285,[45] acabó en fracaso. E incluso había organizado un ejército de doce mil caballeros y una flota de veintisiete galeras bien armadas, para cruzar el Estrecho, que, por suerte para los intereses del reino de Castilla y León, resultó derrotada en la bahía, frente a Gibraltar, por la escuadra genovesa de doce galeras, mandada por el micer Benito Zacarías, al servicio de Sancho IV.[46]

Sin embargo, el monarca castellano no tuvo igual suerte en lo que se refiere a contar con alguna aportación del rey de Portugal.

> […] É fuese ver con el rey de Portogal, é rogóle que le prestase algund aver con que pudiese continuar aquella cerca que quería facer. E el rey de Portogal non aviendo voluntad de lo facer, escusósele con buenas razones; é desque el Rey vió que non tenía con él ninguna ayuda, envió á todos los de los sus reinos que le diesen tres servicios para mantenimiento de la costa de aquella cerca que montaba muy grand algo, é los de la tierra diérongelos luégo muy de buena mente […] (*Crónica del rey Sancho IV El Bravo*: 86).

Sí consiguió apaciguar o reducir, siquiera fuera temporalmente, las tensiones internas con la nobleza y, especialmente, las disputas respecto a los derechos sobre la corona dentro de su propia familia, liberando para ello a su hermano el infante don Juan y haciendo que este le jurara fidelidad tanto a él mismo como a su heredero, el infante Fernando.

> […] É vínose el Rey para Valladolid, é mandó traer al infante don Juan del Castillo de Curiel, do le tenía preso, é desque y llegó soltóle de la prisión en el mes de Agosto, el día de Sant Bartolomé, é otro día perdonó este infante don Juan á todos cuantos fueron en su prisión; é otrosí tomó

45 Sancho IV concedió el señorío de Vejer a la Orden de Santiago, pero la hermandad nunca llegó a tomar posesión de este, que en 1307 pasaría a ser de Guzmán el Bueno.

46 "Sancho IV contrató los servicios del almirante genovés Benito Zaccaría, el héroe aventurero del Egeo, quien aportó siete galeras a las que se unirían otras cinco castellanas construidas en las atarazanas de Sevilla. Esta flota de doce naves (galeras reforzadas y de borda más alta) tendría como misión la vigilancia permanente del Estrecho de Gibraltar" (García Riol, 2010: 334).

> al infante don Fernando, fijo primero heredero del rey don Sancho, por rey é por señor después de días del Rey su padre, é besóle la mano […] (*Crónica del rey Sancho IV El Bravo*: 85).

También logró recaudar los fondos necesarios para financiar su proyecto de conquista. Y lo hizo convocando en Medina del Campo a los prelados de la Iglesia en su reino y pidiéndoles la oportuna ayuda económica para tal fin, que se concretó en un millón cuatrocientos mil maravedíes. Cantidad a la que se sumarían aportaciones posteriores que el rey consiguió tras convocar una importante reunión en Zamora[47] meses antes del inicio de las hostilidades. Además, ordenó la construcción de una gran flota en los puertos de mar de Castilla, Asturias y Galicia y la contratación de los servicios del almirante genovés Benito Zacarías, al que ya hemos mencionado, con doce galeras, al coste de seis mil doblas cada una de ellas. Incluso nombró, por primera vez en su reinado, a un adelantado mayor de la Frontera de Andalucía en la persona de Fernán Pérez Ponce.[48] E hizo los oportunos llamamientos entre nobles, dignatarios eclesiásticos, ricoshombres y concejos para reclutar las mesnadas, efectuar acopio de armas y maquinaria bélica, reunir provisiones y llevar a cabo su traslado hasta Sevilla, que sería el lugar donde se habrían de concentrar las huestes.

La hoy conocida como capital hispalense sería, en efecto, en esos momentos, "el centro del movimiento militar". Allí se concentrarían durante los meses de mayo y junio de 1292 el ejército con las vituallas, más los equipos y el armamento, y las flotas castellana y aragonesa, todo el contingente de fuerzas para emprender la lucha (Gaibrois, 1928: 176). Porque al comienzo de ese año, tal y como escribiera la autora de *Historia del reinado de Sancho*

---

47 Gaibrois (1928: 173) señala que el rey Sancho estuvo en Palencia el 10 de abril y en Zamora el día 15, "donde se detiene unos días para tratar de asuntos relacionados con la campaña". Aquí el monarca solicita "servicios especiales a sus vasallos" y logra recaudar importantes sumas de dinero.

48 Ricohombre leonés de la familia Ponce de León, hijo de Pedro Ponce de Cabrera y de su esposa, Aldonza Alfonso de León, hija ilegítima de Alfonso IX de León. Fue señor de la Puebla de Asturias, Cangas y Tineo, mayordomo mayor del rey Alfonso X de Castilla y ayo de Fernando IV de Castilla. Representante del rey en Andalucía con amplias funciones jurídicas y militares prestó notables servicios a Sancho IV en los preparativos del cerco de Tarifa. Su nombramiento para el cargo de adelantado mayor de la Frontera fue una manifiesta declaración de intenciones de la política expansiva del monarca sobre el extremo meridional de la Península, en opinión del historiador López Fernández (2013: 9), que así lo da a entender en el estudio ya referido en páginas anteriores. Vázquez Campos (2006: 174-176) sostiene que murió a finales de 1291, aunque hay autores que mantienen que falleció en 1292 en Jerez de la Frontera. Su hermano Ruy Pérez Ponce fue maestre de la orden de Calatrava y alcaide de Tarifa.

IV de Castilla (reeditada en 2019 por la Real Academia de la Historia con prólogo de Ladero Quesada), el monarca castellano, "libre al fin de apremiantes preocupaciones, firmada la paz con Francia, Granada, Portugal, Aragón y Tremecén", podía "consagrarse de lleno a la empresa que venía proyectando hacía un año".

> Las correrías de los marroquíes por Jerez en la primavera de 1291, la victoria naval castellana aquel verano, el infructuoso cerco de Vejer por los infieles el pasado otoño, eran sólo como amagos de más seria contienda, para la cual don Sancho se preparaba con acendrado celo (Gaibrois, 1928: 168).

El de 1292 es un año en el que, además, todavía está muy reciente en la cristiandad la herida provocada por la caída de la ciudad de San Juan de Acre en manos de los mamelucos. La conquista de este último reducto de presencia cristiana en Oriente Medio supuso el final de aquella aventura iniciada dos siglos antes, para recuperar y mantener bajo dominio cristiano los Santos Lugares, que tanta influencia tuvo en la sociedad, la cultura y la mentalidad del medievo europeo. Este hecho tuvo sus resonancias en el Viejo Continente y, por supuesto, cómo no, en la península ibérica. Tan es así, que, como reacción desesperada, el papa Nicolás IV quiso predicar una nueva cruzada, aunque sin mucho éxito, y convocó concilios provinciales, que también se celebraron en los reinos cristianos peninsulares, donde se debía deliberar sobre la cuestión y sobre cómo detener el empuje mahometano (Gaibrois, 1928: 172). Sin duda, esta situación debió servir de acicate para la campaña contra los meriníes, que liderada por la monarquía castellano-leonesa, estaba ya a punto de arrancar.

Lo cierto es que Sancho IV supo hacerse con un poderoso ejército en el que estuvieron representadas las órdenes militares de Calatrava, Santiago y Alcántara con sus maestres y sus mejores caballeros. También los señores e hidalgos de los más claros linajes y las casas más ricas del reino,[49] contándose entre ellos a don Rodrigo, arzobispo de Santiago, y a Juan Fernández de

49 López Fernández (2013: 18) es de la opinión de que "la convocatoria de hueste general no afectó a todo el reino por igual". Afirma que a la llamada para la guerra acudieron todos los señores e hidalgos de Castilla, "pero no los concejos de algunas regiones norteñas ni tampoco los del reino murciano, los cuales quedaron excluidos de participar presencialmente en la campaña de aquel año, aunque naturalmente quedaran sujetos a pagar la fonsadera correspondiente". Aunque la realidad es que no se cuenta con información detallada disponible y el historiador, por tanto, sólo efectúa una aproximación razonada, y fundada, sobre la cuestión.

Limia (Gaibrois, 1928: 179), pertiguero mayor de Santiago,[50] distinguido por su fidelidad al monarca desde los tiempos en que este disputara a su padre —Alfonso X— el trono de Castilla y León.

No están exactamente cuantificados en ninguna fuente los efectivos que participaron en la movilización, así como el sitio y la toma de Tarifa, pero por los datos dispersos que se han transmitido, y por campañas similares anteriores y posteriores, puede estimarse que las huestes cristianas estuvieron integradas por unos ocho mil caballeros y unos doce mil peones, en lo que se refiere al ejército terrestre, y por una flota de treinta galeras, con sus tripulaciones y soldados, más el apoyo de las fuerzas navales del reino nazarí de Granada que colaboraron en la contienda (López Fernández, 2013: 22-23). Un ingente despliegue militar que pudo suponer un gasto total no inferior a los quince millones de maravedíes —casi 700.000 doblas de oro—, según apunta Ladero Quesada (1993: 21). Cantidad que fue recaudada, como ya se ha indicado, a través de contribuciones extraordinarias,[51] así como por la vía impositiva (martiniega, tercias, derechos reales, rentas de salinas y ferrerías, pechos, fonsaderas y otros tributos) y en cuya administración tendría un papel destacado la reina María de Molina, al igual que lo tuvo en lo que se refiere a la organización de la acción bélica y a la intendencia, desde la capital andaluza, donde ese mismo año de 1292 acababa de dar a luz al infante Felipe.

5.2. Ruptura de hostilidades, cerco y rendición final

El 25 de mayo, domingo de Pentecostés, parece ser que fue la fecha señalada para la concentración en Sevilla de las tropas terrestres y la flota naval (López Fernández, 2013: 18). Un día antes llegaba Sancho IV a la ciudad, según da fe el cronista de su reinado: "é el Rey punó de se ir, é llegó á Sevilla en el mes de Mayo, víspera de cincuesma" (*Crónica del rey Sancho IV El Bravo*: 86). Y poco después las huestes emprendían la marcha para entrar en

50 Dignidad u oficio que desempeñaban en la archidiócesis compostelana los miembros de la alta nobleza con funciones militares, policiales y judiciales.

51 Con lo que no contó el rey Sancho IV fue con la concesión pontificia de la *décima eclesiástica* (el impuesto sobre tierras y alquileres que correspondía a la Iglesia y que esta cedía a la monarquía para la defensa de la fe y para sufragar las guerras contra los infieles) por su relación conyugal con María Alfonso de Meneses (conocida históricamente como María de Molina), a la que le unían lazos de consanguinidad, derivada en un matrimonio no aprobado por entonces desde la Santa Sede.

acción, mientras el monarca permanecía en la capital andaluza hasta el 24 de junio, festividad de San Juan, fecha en la que partiría también para unirse al ejército. Cabe suponer, pues, que las operaciones militares desde tierra se iniciaron antes de que Sancho IV se incorporase a las huestes y lo mismo puede decirse de las operaciones en el mar, donde al menos una parte de la escuadra debió de efectuar acto de presencia meses antes —teniendo en cuenta cuál era la situación de tensión permanente en la zona y que el proyecto de guerrear contra los musulmanes meriníes venía fraguándose desde 1291— para vigilar el Estrecho y evitar la llegada de refuerzos enemigos desde el norte de África al Campo de Gibraltar, misión para la que, además de la armada castellana, se contaba con la participación de las armadas aragonesa y genovesa y también de la nazarí en labores de apoyo. Aunque de los enfrentamientos y el sitio apenas hay información detallada.

En la principal crónica castellana de la época sólo encontramos una escuetísima descripción de apenas tres líneas —"É mandó armar los engeños[52] é combatirla muy fuerte por mar é por tierra por muchas veces fasta que la ovo de entrar por fuerza, é tomóla en el mes de Setiembre, el dia de Sant Mateo apóstol é evangelista" (*Crónica del rey Sancho IV El Bravo*: 86)— y el relato, en la medida que puede construirse, ha de hacerse a retazos, como un rompecabezas, tirando de lo que, directa o indirectamente, aportan otras fuentes. Sabemos, no obstante, que el cerco y el bloqueo se prolongaron durante cuatro meses, entre junio y octubre,[53] desde que las huestes acampan alrededor de la ciudad, emprendiendo el ataque día y noche, con máquinas de guerra, en tanto que la flota se ocupa de su misión en el Estrecho, hasta el día —13 de octubre de 1292— en que Sancho IV al frente de las fuerzas

52 Los once ingenios o máquinas de asalto que Sancho IV mandó construir para el ataque y fueron transportados en las naves de la armada castellana construida y pertrechada en los puertos del norte del reino.

53 El cronista árabe Ibn Jaldún habla de cuatro meses: "Pendant quatre mois la garnison de Tarifa résista vigoureusement, mais, épuisée enfin par la famine et par les perles qu'elle avait éprouvées, elle consentit à évacuer la forteresse" (Ibn-Khaldoun, IV, p. 132). Adolfo de Castro (1858: 258), sin embargo, asegura que fueron seis. "Seis meses duró el cerco de la villa: tanta fué la constancia de los sitiados y tal la fortaleza de los muros que los guarecian. Al cabo el dia 20 de Setiembre, segun unos ó 21 segun otros, del año de 1292 el estandarte de Castilla tremoló sobre sus torres, quedando, despues del asalto, esclavos cuantos moros se encontraron en su recinto". López Fernández (2013: 28), coincidiendo con este último, en parte, y con el cronista árabe Ibn Abi Zar, también apunta a que las hostilidades arrancaron antes, no en junio, sino en abril, con acciones de las tropas que, sin duda, ya estaban destacadas en la Frontera antes de la llegada del grueso del ejército convocado.

cristianas entra triunfalmente en la plaza, después de que los musulmanes se rindieran y se negociaran las capitulaciones.[54]

> El ataque está diestramente combinado; las naves castellanas, unidas a las diez aragonesas y a las genovesas, forman una lucida escuadra, que no sólo hostiliza la villa, sino que puede, dado el caso, rechazar cualquier auxilio de Aben Jacob a sus correligionarios, enviado por mar desde Marruecos. Por tierra, Sancho IV con el ejército cristiano desarrolla tenaz ofensiva utilizando los once *engeños* que hiciera construir, mientras su aliado el granadino avanza hacia Estepona. La lucha es encarnizada entre sitiadores que arrecian la agresión y sitiados que se resisten bravamente (Gaibrois, 1928: 179).

Así nos lo cuenta Mercedes de Gaibrois en el pasaje correspondiente de su *Historia del Reinado de Sancho IV*. Durante el asedio, el propio monarca, junto a los caballeros que le acompañan, destaca por su arrojo y valor —esa es la versión, tal vez propagandística, que nos ha llegado, en un tiempo en el que la monarquía buscaba consolidar su poder ante la nobleza y ante la jerarquía de la Iglesia— y los tarifeños, por su tenaz resistencia, esperanzados con la llegada de una ayuda por mar —y seguramente también por tierra, desde la vecina Algeciras— que no se produjo. En agosto, la escasez de víveres y las demás penalidades sufridas comienzan a hacer mella entre los sitiados. El día 20 de ese mismo mes los cristianos se introducen en el arrabal, pero la lucha continúa encarnizada. Un mes más tarde, el 21 de septiembre, festividad de San Mateo, tiene lugar el combate decisivo y la balanza se inclina del lado de los sitiadores. Los meriníes se rinden y es a partir de ese momento que se entablan las conversaciones para concretar las condiciones de dicha rendición.[55]

---

54 Según Ibn Jaldún, el rey Sancho "[…] commença l'attaque par dresser ses machines de guerre et intercepter les convois destinés aux assiégés, pendant que sa flotte occupait le Détroit et leur ôta l'es poir d'être secourus par le sultan et par leurs frères, les musulmans. Ibn-el-Ahmer établit son camp à Malaga afin d'être plus rapproché du roi chrétien, et, de là, il lui fit passer des troupes, des armes et des vivres". ("[…] Comienza el ataque por armar las máquinas de guerra e interceptar los convoyes destinados a los sitiados, mientras la flota ocupaba el Estrecho, quitándoles toda esperanza de recibir socorros del sultán y sus hermanos los musulmanes. Ibn-el-Ahmer —Muhammad II, rey nazarí de Granada— estableció su campamento en Málaga para estar más cerca del rey cristiano, y desde allí le mandaba tropas, armas y víveres" (Ibn-Kaldoun, IV, p. 132).

55 El hecho de que la rendición se produzca el 21 de septiembre y que el cumplimiento de las condiciones de esta no se lleve a efecto hasta el 13 de octubre es lo que explica las

Carecemos de más datos sobre el desarrollo de la contienda, más allá de información puntual sobre las hazañas de combatientes de renombre como el infante don Juan —el hermano díscolo del rey, que poco más tarde, por cierto, habría de volver a traicionarle—, a quien le "chamuscaron la barba con fuego de azufre", al ser el primero en entrar en la villa tarifeña, según se refiere en un pasaje de la *Crónica General de España.*[56] También sabemos que, con motivo del cumplimiento de las capitulaciones, abandonaron la plaza "8.664 personas de las que más de 3.000 eran hombres de armas" (López Fernández, 2013: 34).

La toma de Tarifa en 1292 para la corona de Castilla sería definitiva. Una vez en manos cristianas, sufriría nuevos asedios por parte de los benimerines, con objetivo de recuperar la ciudad, pero se trataron de intentos que resultaron infructuosos. Precisamente uno de esos intentos más sonados de la historia es el que tuvo como protagonista a Don Alfonso Pérez de Guzmán (1256-1309), conocido como Guzmán el Bueno, quien se hizo cargo de la defensa de la nueva y primera posesión castellana en el territorio que hoy conforma el Campo de Gibraltar, en 1294, sustituyendo a Ruy Pérez Ponce de León, maestre de la Orden de Calatrava.[57] Cercada por tropas de Ibn Yacub y del mismo infante don Juan, que se había confabulado con los musulmanes meriníes y los nazaríes contra Sancho IV, los habitantes y defensores de la plaza tarifeña aguantaron el embate de forma tan heroica que incluso el propio Pérez de Guzmán prefirió ver morir degollado a uno de sus hijos, en manos del enemigo, que rendirse. Cuenta la leyenda que hasta arrojó su propio puñal a los benimerines desde lo alto de un torreón para que hicieran lo que quisieran con su vástago.

> É el infante don Juan tenía un mozo pequeño, fijo deste don Alfonso Pérez, é envió decir á este don Alfonso Pérez que le diese la villa, é si non,

---

discrepancias respecto a las fechas de la toma de Tarifa entre las fuentes cristianas y las fuentes árabes. Aunque también hay discrepancias con las fuentes genovesas, concretamente los *Anales Genoveses*, que sitúan la entrada en la ciudad no el 13 sino el 14 de octubre (López Fernández, 2013: 33).

56 La gran historia compilada por Pedro Alfonso, conde de Barcelos e hijo natural del rey Dionisio I de Portugal, escrita en 1344, cuatro años después de la batalla del Salado (1340) en la que los reinos cristianos de la península ibérica se unieron para derrotar a los musulmanes, y modificada alrededor de 1400. El texto original en portugués se perdió, pero se conservan traducciones al castellano de las dos versiones, la de 1344 y la de 1400.

57 El propio Pérez de Guzmán se ofreció para tal encomienda, a cambio de una renta anual de 600.000 maravedíes, cantidad notablemente menor que la percibida por su antecesor, Rodrigo Pérez Ponce de León, que fue de dos millones de maravedíes.

> que le mataria el fijo que él tenía. E don Alfonso Pérez le dijo que la villa que gela non darie; que cuanto por la muerte de su fijo, que él le daria el cuchillo con que lo matase; é alanzóles de encima del adarve un cuchillo, é dijo que ante quería que le matasen aquel fijo é otros cinco si los toviese, que non darle la villa del Rey su señor, de que él ficiera omenaje; é el infante don Juan con saña mandó matar su fijo antél, é con todo esto nunca pudo tomar la villa (*Crónica del rey Sancho IV El Bravo: 89*).

La conquista de Tarifa no sólo supuso un avance en la expansión cristiana en la península ibérica a costa de los musulmanes y un gran paso en el control del estrecho de Gibraltar, tuvo también resonancias simbólicas y espirituales para la cruzada contra el Islam en Hispania, porque, como señalara Mercedes de Gaibrois,[58] se recuperaba para la cristiandad el enclave peninsular donde ondearon por primera vez, casi seis siglos antes, las insignias mahometanas.

6. EL SITIO DE ALGECIRAS DE 1309 Y LA TOMA DE GIBRALTAR

Si ganar Tarifa fue el primer gran hito de la ocupación cristiana del Campo de Gibraltar, el segundo y definitivo lo será, como ya se ha dicho, la toma de Algeciras. No obstante, y tal y como ocurriera en el proceso de conquista de otros territorios de al-Ándalus, los avances cristianos estuvieron seguidos de etapas de estancamiento que retrasaron la consecución del gran objetivo durante décadas y que tuvieron mucho que ver, sin lugar a duda, con la inestabilidad generada por las continuas disputas dinásticas y los conflictos recurrentes de la monarquía con los poderes nobiliarios. Así, entre ambos hechos históricos, la conquista de Tarifa y la conquista de Algeciras, que supondrán, prácticamente, la incorporación de las tierras campogibraltareñas[59] al reino

58 "Si mucho había costado su rendición, mucho significaba su conquista. Tarifa, cuyo asedio durara cerca de cuatro meses, derrochándose en él fuerzas y caudales, representaba, no sólo un avance material de la Reconquista, por su importante situación topográfica, sino que era además una reivindicación espiritual. Sancho IV acababa de tremolar la enseña cristiana donde por vez primera en Hispania se desplegara la bandera del Profeta" (Gaibrois, 1928: 182).

59 Exceptuando el interior de la comarca, Castellar y Jimena, posesiones que no serían arrebatadas a los musulmanes hasta bien entrada la centuria siguiente —siglo XV—, y el peñón de Gibraltar, plaza que estuvo en manos castellanas desde 1309 hasta 1333, pero fue ganada en ese año por los meriníes y no retornó definitivamente a los dominios del reino de Castilla hasta 1462, siendo ocupada por las tropas de Juan Alonso Pérez de Guzmán (1410-1468), señor de Sanlúcar de Barrameda, señor de Ayamonte, Lepe y La Redondela, conde de Niebla y duque de Medina Sidonia.

castellano-leonés, habrá de transcurrir más de medio siglo, un tiempo durante el cual se sucedieron episodios que tuvieron su repercusión, dentro de la dinámica de guerras y treguas, pactos, conspiraciones y felonías, que caracterizaron las relaciones cristiano-musulmanas en la península ibérica.

Lámina 19: Grabado con la imagen del rey Fernando IV de Castilla y de León. *Libro de los retratos de los reyes de España*, Madrid, 1790

Entre esos episodios hemos de dedicar parte de nuestra atención al sitio frustrado de Algeciras en 1309, durante el reinado de Fernando IV, y la ocupación de Gibraltar de ese mismo año. Ambos son consecuencia de la nueva guerra de expansión que los reinos cristianos peninsulares emprenden sobre territorio andalusí, esta vez con el blanco puesto en el reino nazarí de Granada. La decisión es adoptada por el rey Fernando IV de Castilla y León y el rey Jaime II de Aragón, durante las entrevistas que mantuvieron en el monasterio de Santa María de Huerta y en Monreal de Ariza a principios de diciembre de 1308, y quedó sellada, junto a otros acuerdos, en el denominado Tratado de Alcalá de Henares, firmado pocos días más tarde, el 19 de diciembre, en el palacio arzobispal de esta ciudad por el monarca castellano-leonés y los embajadores Bernardo de Sarrià y Gonzalo García, en representación del monarca aragonés (González Mínguez, 2004: 326).

> É desque esto fué puesto, fabló luégo el rey don Fernando con el rey de Aragón en su poridad, é díjole en commo su voluntad era de querer

> servir á Dios, señaladamente contra los moros de aquen mar, é pues su pleito avian puesto amos é sosegado é puesto su amor, que fuesen unos para este fecho, é que le quería dar el Rey parte en la conquista del reino de Granada. É el rey de Aragón le respondió que le placía mucho de la entencion que avia, é que lo faria muy bien, é que esto mesmo quería él facer, é que punaria de servir á Dios en este fecho asi commo lo él quería; é fablaron amos el pleito en esta manera en grand poridad: que fuese luégo cercar el rey don Fernando á Algecira, é el rey de Aragón que oviese la sesta parte del reino de Granada, é non quisieron que otro ninguno lo supiese por razón que rescelaban que los moros serien apercibidos dellos é non lo podrían tan bien facer; é pusieron que envíase el rey de Aragón sus mandaderos al rey don Fernando desque fuese en el arzobispado de Toledo, é que y se firmaría el pleito mejor é más en poridad (*Crónica del rey Fernando IV*: 161).

En virtud de dicho acuerdo, Fernando IV se comprometió a atacar por tierra y mar el reino de Granada y a emprender la campaña el 24 de junio de 1309. Concretamente, tenía que asaltar las plazas de Algeciras y Gibraltar en tanto que los aragoneses hacían lo propio con la ciudad de Almería. Además, tanto el rey castellano-leonés como el de Aragón se comprometían a no pactar tregua ni paz alguna con los nazaríes por su cuenta sin el consentimiento de su aliado. Castilla y León se comprometía también a aportar para la campaña diez galeras y tres leños, mientras que Aragón aportaría otras diez galeras y cinco leños.[60] En lo que se refiere al reparto de los dominios que pudieran conquistarse, si la empresa finalizaba con éxito, Fernando IV cedería a Jaime II el reino de Almería "a cuenta de la sexta parte del conjunto del reino de Granada, exceptuando las plazas de Quesada, Bedmar, Alcaudete, Locubín y Arenas con todos sus términos, que anteriormente habían pertenecido a Castilla" (González Mínguez, 2004: 236-237).

Aunque antes de la rúbrica el rey Fernando hubo de vencer la resistencia contra el proyecto planteada por el infante don Juan y don Juan Manuel, debidas —supuestamente— a sus discrepancias por las concesiones que se le hacían a la corona aragonesa,[61] recurriendo para ello a la intermediación

60 Embarcación medieval, de vela y remo, semejante a las galeotas.

61 El Tratado de Henares contemplaba la posibilidad de que, en caso de que el reino de Almería no fuese equivalente a la sexta parte del renio de Granada, por exceso o por defecto, se revisarían los límites entre Castilla y Aragón, que ya se habían fijado en los tratados de Cazola (1179), de Almizra (1244) y de Torrellas-Elche (1305), en favor del reino aragonés (González Mínguez, 2004: 237). Pero cabe pensar, razonablemente, que la oposición del infante don

—exitosa— del infante don Pedro, don Diego López de Haro y el arzobispo de Toledo.

> É desque el Rey lo ovo acabado con ellos, firmó su pleito con los mandaderos del rey de Aragón, en que se non pudiese avenir el rey don Fernando con el rey de Granada, é el rey de Aragón que oviese la sesta parte del reino de Granada; é que llevase cada uno dellos su flota por mar, é el infante don Juan é el infante don Pedro é don Juan Manuel é don Diego é el Arzobispo firmáronlo por sus cartas, é ficieron todos pleito é omenaje de lo cumplir é de facer al Rey que lo cumpliese en toda guisa, é si non que fuesen todos al omenaje al rey de Aragon (*Crónica del rey Fernando IV*: 162).

Tras la firma, ambos reinos inician los preparativos. Asegurado el apoyo para la causa del sultán de Marruecos, Solaimán Abu Rebia, convertido por entonces en rival del monarca granadino,[62] Fernando IV y Jaime II incluso enviaron embajadores al papa Clemente V, en su corte de Aviñón, para conseguir que esta nueva acción militar contra los musulmanes en Hispania fuera considerada como una cruzada, lo que suponía el otorgamiento de indulgencias para los combatientes y la obtención de importantes ayudas económicas para financiarla. Como consecuencia de esta gestión, el pontífice autorizó la predicación de esta cruzada peninsular en los dominios de Aragón,[63] mediante la bula *Indesinentis cure*, que publicó el 24 de abril de 1309,

---

Juan y don Juan Manuel obedeciera también a intereses más espurios y no a sus fervores patrióticos, teniendo en cuenta la trayectoria de uno y otro y los enfrentamientos mantenidos por ambos contra el rey castellano-leonés.

62 Gracias a las dotes diplomáticas de Jaime II, se conseguía, en efecto, la participación de los meriníes contra el reino de Granada. Aragón se comprometía a ofrecer ayuda naval a los norteafricanos para tomar Ceuta y a cambio los aragoneses recibirían las riquezas acumuladas en la ciudad y ciertos privilegios comerciales con esta, como el libre acceso para sus mercancías en los puertos del sultanato y la exención de pagar el tercio por los derechos de aduana (Torremocha 2015: 46). "3.000 zafras de grano, 2.000 doblas… y que fuesen para el Rey el dinero, el ganado, bestias y todos los efectos que se hallaren al ser tomada Ceuta" (Alarcón y Santón y García de Linares, 1940: 164-165). Desde mayo de 1306 la plaza ceutí y Algeciras estaban bajo soberanía nazarí, en tanto que los meriníes se replegaban en sus posesiones del Magreb y rehusaban de sus ambiciones sobre el sur de la península ibérica, al menos momentáneamente.

63 Además de la predicación de la cruzada, el papa Clemente V también concedió la dispensa para la celebración del matrimonio, acordado en el Tratado de Alcalá de Henares, entre la infanta Leonor de Castilla, hija primogénita y heredera de Fernando IV, y el infante Jaime de Aragón, hijo y heredero de Jaime II de Aragón.

y otorgó los diezmos que habían sido previamente cedidos al reino aragonés para la conquista de Córcega y Cerdeña (Torremocha, 2021).

> Nos igitur cupientes ut huiusmodi negotium in quo causa Dei specialiter agitur laudabilibus proficiat incrementis illudque prosequi favoribus apostolicis intendentes fraternitati tue per apostolica scripta mandamus quatinus contra huiusmodi sarracenos predicti Regni Granate in eiusdem Regis Aragonie subsidium per ipsius Regis Aragonie Regna et terras Sardinie et Corsice Regno eiusque terris dumtaxat exceptis per te ac alios tam seculares quam regulares quorumcumque ordinum fuerint quos ad hoc ydoneos esse cognoveris per eadem Regna et terras constitutos proponas iuxta datam a Deo tibi prudenciam verbum crucis et eam tam ipsi Regi quam aliis incolis dicti Regni volentibus ipsam recipere largiaris[64] (*Colección Diplomática de la Crónica de Don Fernando el IV*, 1801: 338-339).

Además, cinco días más tarde, el 29 de abril, con la bula *Prioribus, decanis*, también cedió la décima parte de las rentas eclesiásticas del reino de Castilla y León, por tres años, para el sostenimiento de la guerra.

El siguiente paso por parte de Fernando IV fue reunir a las Cortes en Madrid a fin de reclamar el apoyo de los señores y caballeros del reino, enviándoles cartas, entre ellos a don Juan Núñez, "que fasta entonce andava desavenido del Rey" (*Crónica del Rey Fernando IV*: 162). En dicha sesión, estuvieron presentes el propio monarca y su esposa, su madre, la reina María de Molina, los infantes Pedro, Felipe y Juan, don Juan Manuel, Juan Núñez de Lara el Menor, Diego López V de Haro, Alfonso Téllez de Molina, hermano de la reina María de Molina, el arzobispo de Toledo, los Maestres de las órdenes militares de Santiago y Calatrava, los representantes de las ciudades y concejos, y otros nobles y prelados. Al final, con su convocatoria, el rey logró la concesión de cinco servicios, de cara a ese mismo año de 1309, para pagar las soldadas de la campaña contra el reino nazarí de Granada, y tres servicios anuales más, si hicieran falta, para los años posteriores.

> É luego á pocos de dias tornóse el Rey para Madrid, é vino y la Reina su madre, é el infante don Juan, é el infante don Pedro, é el infante don Felipe é don Diego é don Juan Nuñez é don Juan Manuel e don Alfonso, hermano de la Reina, é el arzobispo de Toledo é otros ricos omes é obispos algunos que y fueron, é los maestres de Uclés é de Calatrava, é muchos

64 Fragmento de la bula *Indesinentis cure* del papa Clemente V.

> omes de las cibdades é de las villas de todos los reinos; é el Rey mostró á todos de commo era su voluntad de querer servir á Dios señaladamente contra los moros, asi commo lo ficieron los reyes onde él venía. É porque el rey de Granada le avia quebrantado los pleitos é las posturas que avia con él muchas veces, que quería ser contra él, é para lo cumplir que avia menester su servicio de todos, é que le diesen algo para las soldadas de los ricos omes é de los fijosdalgo. É todos veyendo que avie buena entencion é que quería comenzar buen fecho, é todo á servicio de Dios, mandáronle por este año cinco servicios, é para adelante para cada año tres servicios; é luégo el Rey pagó las soldadas á los infantes ó á los ricos omes é á todos los fijosdalgo, é acordaron que luégo entrasen á la vega de Granada á cortarles los panes. É desque esto fué acordado, mandóles el Rey guisar, é que se viniesen luégo á él á Toledo, é que allí los esperaría (*Crónica del Rey Fernando IV*: 162).

Las huestes cristianas llegaron a Algeciras el veintisiete de julio y establecieron sus reales en torno a la ciudad, siguiendo la costumbre de las tropas castellanas de no proteger su posición sitiadora con ningún paramento defensivo, a diferencia de la manera de proceder del ejército aragonés, que, como medida de precaución, fue lo que hizo precisamente con su asentamiento alrededor de Almería, para cercar la plaza, en el mes de agosto, cumpliendo con su parte de lo acordado en Alcalá de Henares. Tres días después, el 30 de julio llegaba Fernando IV, que había dejado a su madre, María de Molina, al frente de los asuntos de la Corona, confiándole los sellos reales. Los preparativos últimos de la campaña se habían llevado a cabo en Sevilla, desde donde partió el contingente por tierra y desde donde se enviaron también los víveres y suministros en naves que surcaron el Guadalquivir y se dirigieron al Estrecho bordeando la costa gaditana.

> E desque el Rey se fué de Córdoba para Sevilla, tomaron en Sevilla talegas é cargáronlas en naves é en barcas para ir á la cerca de Algecíra; é la hueste movió de Sevilla é andudieron de guisa, que llegaron á Algecira á veinte é siete días del mes de Julio (*Crónica del Rey Fernando IV*: 163).

De dicho contingente formaban parte el infante Juan de Castilla, apodado el de Tarifa,[65] don Juan Manuel, Diego López V de Haro, señor de Vizcaya,

65 El mismo que, traicionando a su hermano el rey Sancho IV, se confabuló con el sultán de Fez y se puso a su servicio en 1294 para asediar Tarifa, plaza que había ayudado a conquistar

Juan Núñez II de Lara, señor de la Casa de Lara, Alonso Pérez de Guzmán, Fernán Ruiz de Saldaña y otros magnates y ricoshombres castellanos. También las milicias concejiles de Salamanca, Segovia, Sevilla, amén de otras ciudades. E incluso setecientos caballeros, a las órdenes de Martín Gil de Sousa, Alférez del rey de Portugal, enviados por Dionisio I, suegro de Fernando IV de Castilla.

Sin embargo, antes de asediar Algeciras el monarca castellano hubo de enfrentarse nuevamente a las intenciones disidentes del infante Juan y don Juan Manuel, que eran más partidarios de adentrarse en la Vega de Granada y dedicarse a la rapiña y el saqueo que contribuir a la gloria de un rey al que continuamente ponían en entredicho.

El cerco se prolongó todo el verano, las escaramuzas entre uno y otro bando, los sitiadores y los sitiados, se sucedieron con suerte desigual, pero los musulmanes algecireños resistieron y, a pesar del bloqueo al que estaban sometidos, recibieron en más de una ocasión ayuda, alimento y provisiones, tanto por vía marítima como por la terrestre, desde la vecina plaza de Gibraltar. Así que las circunstancias, en cierto modo, obligaron a acometer igualmente la conquista del Peñón, para hacer posible la de Al-Yazirat al-Hadra, y Fernando IV no tardó en dar instrucciones en tal sentido:

> É luégo á pocos de días desque el rey don Fernando ovo cercado á Algecira, envió á don Juan Nuñez é á don Alonso Pérez de Guzman é al arzobispo de Sevilla é al concejo de Sevilla á cercar á Gibraltar, é pusieron dos engeños e combatiéronla muy fuerte á la redonda con ellos, en guisa que lo non pudieron sufrir los moros, é ovieron de pleitear con el Rey que fué y, é diéronle la villa en tal que los mandase poner en salvo allende la mar (*Crónica del Rey Fernando IV*: 163).

Una operación que se desarrolló de forma bastante rápida, porque el enclave no se encontraba lo suficientemente guarnecido, y en la que se destacó el héroe de la defensa de Tarifa durante el asedio benimerín de 1294, cuyo arrojo ensalzaría Benavides (1860: 68), en el *Discurso Preliminar* de sus *Memorias de don Fernando IV de Castilla,*[66] con las palabras que siguen:

---

para el reino de Castilla y León dos años antes, siendo el protagonista malvado de aquel lance con tintes de leyenda que convirtió en héroe para la historia de Castilla y de España a don Alonso Pérez de Guzmán, más conocido como Guzmán el Bueno.

66 Se trata de una edición de la *Crónica de Fernando IV*, copiada de un códice existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, como se indica al comienzo del libro, que va acompañada de un discurso introductorio del propio historiador, A. Benavides, en el que se resume y comenta

> Peleaban en el ejército castellano los adalides mas valientes de aquel tiempo, señalándose entre otros por su bravura y destreza el insigne D. Alonso Perez de Guzman. El alcaide de Tarifa, terror de la morisma y honor de las armas castellanas, no reparaba en el número de sus enemigos, y combatia sin cesar y sin descanso: su enseña era la de su rey, su fé la de un cristiano y su odio el de un padre á quien alevosamente han muerto su hijo.

De la precariedad de las defensas de Gibraltar, que explica su débil resistencia y su rápida conquista nos da cuenta Kevin Lane (2016: 211), haciendo referencia a continuación a autores mencionados a lo largo de estas páginas como López Fernández, Sáez Rodríguez y Torremocha Silva.

> Todos los reportes tempranos acerca de Gibraltar cambiando de manos —Umayyade, Ḥammūdid, ʿAbbādid, almorávide, almohade, Hūdid, meriní y nazarí— no mencionan ningún ataque largo o alguna resistencia persistente, añadiendo credibilidad a la teoría de que sólo existió una ocupación y construcciones defensivas de bajo nivel en el Peñón antes de este momento. El hecho de que Gibraltar fue completamente rodeada durante este ataque parece dar a entender que la fortaleza carecía de una muralla hacia el mar, de manera que un desembarco, relativamente sin oposición, en conjunto con un ataque por tierra desde el norte podía ser llevado a cabo.

Parece ser que parte de la inaccesibilidad que podía presentar la plaza frente a cualquier asalto se sustentaba en lo escarpado de su fisonomía más que en las débiles fortificaciones de las que por entonces disponía. Pero lo abrupto del enclave no habría de ser suficiente para detener la embestida cristiana. Para una ofensiva desde el mar la mayor dificultad se localizaba en las zonas acantiladas y rocosas. Sin embargo, el istmo y las playas que daban al interior de la bahía no supusieron un gran obstáculo para el intento de invasión. Con estos condicionantes, y después de estudiado el terreno por Pérez de Guzmán, se produjo el ataque por tierra y mar, con la colaboración inestimable de la flota aragonesa, al mando del vizconde de Castellnou, mediante una maniobra envolvente en la que el grueso del esfuerzo se

---

el contenido de la crónica. El manuscrito reproducido en esas memorias es el número 829, el mismo que sirvió de base también para la edición de Cayetano Rosell. Aunque Benavides se permitió, como hiciera igualmente Rosell, algunas licencias para alterar el texto original, según señalan estudios filológicos recientes (Rosende, 2012: 42).

pondría, por un lado, en el desembarco desde el litoral de combatientes que se aventuraron a ascender por la falda occidental del monte y, por otro, en el empuje de tropas castellanas a través de la franja de unión con el continente (López Fernández, 2010: 58-59).

Más adelante, en la *Crónica de Fernando IV*, una vez rendida la fortaleza, el 12 de septiembre de 1309, se relata la llegada del monarca a la ciudad gibraltareña, tras la fulgurante victoria castellana y cómo ordenó, una vez constatadas sus carencias defensivas, que se llevaran a cabo obras de fortificación.[67]

> E luégo el Rey entró en la villa, é fizo su oración alzando las manos al cielo é dando gracias á Dios del bien é de la merced que le ficíera, é mandó labrar los muros de la villa que derribaron los engeños, é otrosí mandó labrar una torre encima del recuesto de la villa, é otrosí mandó labrar una tarazana desde la villa fasta la mar, porque estudiesen las galeas en salvo, é tornóse el rey don Fernando para su hueste de Algecira que tenía cercada (*Crónica del Rey Fernando IV*: 163).

Mil ciento veinticinco habitantes abandonaron la ciudad de Gibraltar para ponerse a salvo. Luego el rey, en efecto, ordenó la reconstrucción de las murallas, la construcción de una nueva torre y la introducción de mejoras en el puerto gibraltareño, a fin de hacer del enclave un bastión para continuar en la zona con sus planes expansionistas, que, no obstante, se verían frustrados. Meses más tarde, el 31 de enero de 1310, al tiempo que se levantaba el asedio de Algeciras, Fernando IV otorgaba a la ciudad del Peñón un fuero para promover su repoblación, su consolidación y enriquecimiento.

> Dió el rey á Gibraltar un fuero tan amplio y tan completo, con tales franquicias y privilegios, cual no habia dado otro; tan natural, tan político parecia poblar de cristianos aquel baluarte firmísimo, que defendia por su posicion la puerta de Castilla, estorbando nuevas invasiones, y que obligaba, mas antes ó mas despues, á las Algeciras y á todos los puntos del litoral á rendir sus armas á las huestes castellanas (Benavides, 1860: 68).

---

67 Estas obras de fortificación, como veremos más adelante, serían ampliadas por el sultán Abu-l-Hasán a partir de 1333, tras la recuperación de la ciudad por su hijo, el infante Abd-al-Maliq. Véase: Sáez Rodríguez, A. J. (2006). *La montaña inexpugnable. Seis siglos de fortificaciones en Gibraltar (XII-XVIII)*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños.

El cerco de Algeciras, por el contrario, no acabó bien para los castellanos y resultó todo un fracaso, sin que la conquista de Gibraltar pudiera servir de consuelo. El aguante tenaz de los cercados, una racha de inclemencias meteorológicas que causaron estragos entre los cristianos, los problemas de abastecimiento de la tropa, las rencillas internas, la peste, que ya por entonces había empezado a hacer acto de presencia en el sur de la península ibérica como en otras partes de Europa, la caída de preclaros hombres, como don Alonso Pérez de Guzmán, guerrero admirado y respetado, en batalla, o producto de la enfermedad, como en el caso de don Diego López de Haro, persona de confianza del rey, que falleció como consecuencia de un ataque de gota, y las deserciones obligaron a Fernando IV a desistir de su propósito y negociar un pacto con los musulmanes para levantar el asedio.[68]

> Poco adelantaba el sitio de las Algeciras: las copiosas lluvias de aquel invierno destruian las estancias, y arruinaban los engeños de que se valian para aportillar las murallas. La pestilencia tambien diezmaba las filas de los cristianos: los prudentes aconsejaban al rey levantar el sitio, dejando para mejor ocasion el acabamiento de aquella empresa. D. Fernando se mantenia tenaz en rendir la plaza, y no queria oir la voz de la prudencia, graduándola de traicion ó de cobardia. Todos los elementos se conjuraron para vencer aquella irresistible voluntad, y grandes desgracias ocurrieron en aquel sitio memorable. Murió el defensor de Tarifa, la prez de los caballeros, el leal entre los leales, el dechado de todas las virtudes, el honrado y el valiente D. Alonso Perez de Guzman. Lloróle la hueste y extendióse el luto a toda Castilla: perdió la patria el mas honrado ciudadano; la monarquia su mas firme apoyo; el ejército su mas bravo soldado; la nobleza un cumplido caballero; la religion un constante defensor; la

68 A cambio de levantar el cerco de Algeciras el rey castellano-leonés recibiría las villas de Quesada y Bedmar, con sus castillos, así como cincuenta mil doblas de oro. El emisario de los musulmanes granadinos que se encargó de la negociación con los cristianos fue el arráez de Andarax. La *Crónica de Fernando IV* (Cap. XVII, p. 164) refiere este pasaje como sigue: "E aviendo don Diego su dolencia muy grande, los físicos dijeron que non podía escapar; é en este tiempo era y el arrayaz de Andarax que venía con pleitesía del rey de Granada, é cada día le pedia por merced al Rey que ficiese este pleito. E desque el Rey sopo que don Diego non podía escapar á vida de aquella dolencia, é después que él fuese muerto non podria y fincar é que se avria á levantar de aquella cerca, consintió en aquel pleito, é fué éste: Que le diesen los moros las villas de Quesada é Belmar con sus castillos todos, así commo los avia ante que se perdiesen, é demás que le diesen cincuenta mill doblas, é para complir esto diéronle luégo en arrehenes muy buenos omes é muy honrados de los que estavan y en Algecira. É el pleito puesto é firmado, murió luégo don Diego é leváronlo sus vasallos á enterrar á Castilla al monesterio de Sant Francisco de Burgos".

> humanidad un héroe. Ensalzó el rey en la persona de su viuda la preclara virtud del marido, y honores le fueron tributados y heredamientos ricos concedidos: sus descendientes ennoblecieron aquella ilustre casa con el título de Condes de Niebla, y despues con el de Duques de Medinasidonia, galardon merecido y memoria perdurable de la mas heróica hazaña que vieron las edades (Benavides, 1860: 69).[69]

Pero, sin duda, el factor más decisivo que condujo a este desenlace fue la espantada protagonizada por el infante Juan de Castilla —quizá fuera hasta previsible que tal cosa ocurriera atendiendo a sus antecedentes—, junto a su hijo Alfonso de Valencia, don Juan Manuel y Fernán Ruiz de Saldaña, a mediados de octubre de 1309, acompañados de quinientos caballeros. Y de nada valió la llegada como refuerzo del infante don Felipe y el arzobispo de Santiago con otros cuatrocientos caballeros y un gran número de peones.

> E porque el infante don Juan non andaba bien avenido con el Rey por algunos omes que andaban metiendo mal entrellos, pero algunas vegadas vinieron á sosegar ambos, é cuando las gentes cuidaban que estavan asosegados, tantos eran los que avian sabor de meter mal entrellos, que los desavenían. É andando el pleito desta manera, oviéronse é desavenir el Rey é el infante don Juan, é luégo se fué el infante don Juan del real é non quiso y fincar, é viniéronse con él don Alfonso su fijo, é don Juan, fijo del infante don Manuel, é don Fernand Ruiz de Saldaña en guisa que eran bien por todos quinientos caballeros, é esto fizo él cuidando que pues él se venía, que non podría el Rey fincar en la cerca (*Crónica del Rey Fernando IV*: 163).

Esta defección, como recuerda González Mínguez (2004: 237), no sólo sería calificada en la posteridad "como uno de los actos más indignos de la historia de Castilla", también fue motivo de reprobación entre sus contemporáneos europeos, que se hicieron una opinión muy peyorativa de los nobles castellanos (Giménez Soler, 1904: 68-70). Y aunque el sitio se mantuvo a duras penas algunos meses más, lo cierto es que este hecho, probablemente, contribuyó más que ningún otro a que esta aventura bélica castellana acabara en desastre, sólo mitigado por la toma de Gibraltar.

---

69 He aquí la descripción que recreaba en el siglo XIX este autor con ese estilo cargado de épica y de lirismo que en un tiempo tan excesivamente prosaico como el nuestro resulta un tanto trasnochado.

Lámina 20: Moneda de vellón acuñada durante el reinado de Fernando IV (1295-1312). Museo Arqueológico Nacional

A pesar del acuerdo firmado con el reino de Granada y de abandonar el asedio de Algeciras, Fernando IV seguiría empeñado en continuar la guerra y apoderarse de esa ambicionada plaza con un espléndido puerto a orillas del Estrecho. Para ello, ordenó armar la flota e incluso dio órdenes al infante don Pedro que atacase el castillo de Tempul, próximo a la zona, mientras enviaba a don Juan Núñez como su embajador para entrevistarse con el papa Clemente V a fin de explicarle, entre otras cosas, las razones por las que se tuvo que levantar el cerco y solicitarle de nuevo el apoyo de la Iglesia para una nueva acometida contra los nazaríes. "É el Rey envió al Papa con su mandado á don Juan Nuñez á contarle de commo pasára, é que le ayudase para la guerra de los moros que lo avia mucho á corazón" (*Crónica del Rey Fernando IV*: 164). Petición que fue finalmente atendida por el Pontífice[70] y gracias a la cual obtuvo los diezmos que se recaudasen en un año.[71]

70 "É el Rey estudo en Sevilla atendiendo á don Juan Nuñez, que era ido á la córte de Roma; é desque don Juan Nuñez llegó y, contó al Rey de cómmo pasára con el Papa, é trajo de allá las diezmas de su tierra por un año para el Rey" (*Crónica del Rey Fernando IV*: 164). Se entiende que no fue a Roma sino a la corte papal de Aviñón adonde acudió don Juan Núñez, como legado del monarca, para encontrarse con Clemente V.

71 Resulta, no obstante, desconcertante esta nueva solicitud de financiación al papado por parte del rey de Castilla y León, y la respuesta positiva por parte del pontífice, si tenemos en cuenta que ya en 1309, mediante la bula *Prioribus, decanis,* Clemente V ya había concedido

Sin embargo, la guerra contra los musulmanes, en lo que respecta al Campo de Gibraltar, experimentaría pocos avances significativos —lances puntuales y escaramuzas aparte—, de manera que no sería ya hasta 1340, año de la trascendental batalla del Salado, que no se encarrilaría la definitiva conquista de este territorio y su incorporación al reino de Castilla.

7. LA BATALLA DEL SALADO (1340)

7.1. El conato fracasado de socorrer y recuperar Gibraltar (1333)

Tal y como se ha adelantado, no es hasta la batalla del Salado que no se desencadenan los acontecimientos imparables que derivarán en la conquista de Algeciras, capital de un territorio tan preciado para los musulmanes, que lo controlaban, como para los cristianos, que lo ambicionaban, por las razones que ya se han expuesto. Sin embargo, este lance bélico es a su vez consecuencia del devenir de unos hechos que tienen su punto de arranque en 1331, cuando los meriníes dan un giro a su política exterior y retoman el objetivo de emprender una nueva campaña en al-Ándalus soñando con glorias pasadas. Ese cambio, de la mano del sultán Abu-l-Hasán,[72] llevará a los norteafricanos a adueñarse de Algeciras, a reconquistar Gibraltar en 1333 —que estaba en poder de Castilla desde 1309— y, más tarde, a un nuevo intento de recuperar Tarifa, ganada para los castellanos por Sancho IV el Bravo —como ya hemos visto— en 1292.

Tarifa volvía a convertirse en la piedra angular, la clave, de lo que habría de ocurrir a continuación. El enclave donde se decidiría el devenir de una guerra que no tenía fin. Lo podía haber sido Gibraltar si los intentos de Alfonso XI y sus huestes por volver a arrebatar el Peñón a los meriníes hubieran tenido éxito, mas no fue así. Vasco Pérez de Meira,[73] el alcaide, había entregado la plaza del

---

las décimas durante tres años para tal fin. Debemos suponer que, o bien, la información de la que disponemos es incompleta en cuanto a este punto, o bien, el cronista incurre en una inexactitud. Aunque también cabe la posibilidad de que don Juan Núñez fuera enviado para asegurarse de la continuidad de los acuerdos del año precedente.

72 Abu al-Hasan ʻAlí ibn ʻUthmán (1297-1351). Sultán de la dinastía meriní, reinó en Marruecos durante veinte años desde 1331 hasta su muerte en 1351. Su reinado se destacó por sus afanes expansionistas que llevaron a los meriníes a iniciar una nueva guerra para recuperar el terreno perdido en la orilla norte del Estrecho y extender los límites de su imperio por el este hasta Túnez.

73 El 17 de junio de 1333, Vasco Pérez de Meira rindió Gibraltar después de llegar a un acuerdo con Abd el-Malik. Luego huyó al norte de África. "La caída de Gibraltar fue recibida con entusiasmo en Marruecos; el cronista moro Ibn Marzuq registró que mientras estudiaba en

Peñón al príncipe Abd-el-Malik, hijo del sultán de Fez, antes de que las huestes cristianas, con el monarca al frente, llegaran a tiempo para socorrer a los habitantes gibraltareños, en junio de 1333, después de una feroz pero infructuosa resistencia a un cerco que se prolongó varios meses, desde febrero a junio, con un ejército moro de entre cinco mil y siete mil hombres. A pesar de encontrarse la fortificación ya rendida y la villa ocupada por los de Abd-el-Malik, el rey Alfonso XI, después de discutirlo con sus consejeros, decidió presentar batalla y hacer un intento para recobrar la posesión de la Roca, aprovechando que sus nuevos inquilinos aún no habrían podido instalarse, pertrecharse y preparar su defensa y aprovechando también la presencia de la flota castellana al mando del almirante Alonso Jofre Tenorio[74] en el Estrecho.

> Et desque, el Rey ovo oido lo que le dixieron cada unos de los que estaban y sobre esto, dixo, que él quería ir al castiello de Gibraltar; et si lo fallase en poder de los Christianos, ó que tan solamente toviesen una almena, que lo podría acorrer; et si el castiello fallase en poder de los Moros, que bien coydaua que lo non podían bastecer en tan poco tiempo, ca por la mar non lo podrían facer, pues el Almirante et la su flota estaba allí; et por tierra non podrían y poner bastecimiento sinon para muy poco tiempo: et así que fiaba de Dios de poder cobrar aquel castiello. Et todos tovieron que lo que decía el Rey era lo mejor, et acordáronlo así; pero que por este acuerdo dixieron que era menester que llevasen vianda la mas que podiesen, et que fincasen y otro día (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 248).[75]

Los parajes de Sierra Carbonera y los ríos Guadarranque y Palmones[76] fueron escenarios de los choques entre tropas castellanas y benimerines,

---

Tlemcen (Tremecén), su maestro anunció a su clase: '¡Alégrate, comunidad de fieles, porque Dios ha tenido la bondad de devolvernos Gibraltar!' Según Ibn Marzuq, los estudiantes jubilosos estallaron en gritos de alabanza, dieron gracias y derramaron lágrimas de alegría" (O'Callaghan, 2011: 163).

74 Alonso Jofre Tenorio (1292-1340). Almirante y primer señor de Moguer. En 1329 hizo de embajador ante el Papa, en nombre del rey de Castilla y León, para solicitarle que la guerra contra los musulmanes fuera considerada cruzada. Tuvo un papel destacado en varias campañas militares durante el reinado de Alfonso XI, entre ellas las acciones para recuperar Gibraltar en 1333. Murió en abril de 1340 en combate durante el transcurso de una batalla naval en el Estrecho contra los meriníes.

75 Edición de Cayetano Rosell, 1875.

76 Sierra Carbonera, río Guadarranque, río Palmones y río Guadiaro son ejemplo de algunos de los topónimos que se mencionan en las crónicas históricas de la época y que se han conservado con el transcurrir de los siglos hasta hoy.

cuando las primeras se aproximaban a su objetivo y se disponían a asentar sus reales para el sitio. Guerreros de las órdenes de Calatrava,[77] Santiago y Alcántara, al mando de sus maestres, milicias de los concejos del obispado de Jaén y de los concejos de Córdoba y Sevilla, así como caballeros y ricoshombres entre los que cabe destacar los nombres de López Ruiz de Baeza, Díaz Sánchez, Fernán Yáñez de Meira, Pedro Ponce de Léon, Gonzalo de Aguilar, Juan Alonso Pérez de Guzmán, Alvar Pérez de Guzmán, Enrique Enríquez, Jaime de Jérica, Garcilaso de la Vega, Gonzalo Ruiz, Alfonso Fernández Coronel y Sancho Sánchez de Rojas, entre otros, formaron parte del ejército cristiano, ya fuera en la vanguardia, la retaguardia o los flancos. Para movilizar este contingente, el rey se vio obligado a recurrir a un empréstito de un mercader de Burgos e incluso tuvo que desatender los asuntos del reino en un momento en el que una parte de la nobleza castellana —don Juan Alonso de Haro, don Juan Manuel y don Juan Núñez de Haro— volvía a conspirar y continuaba poniéndole en jaque (Sánchez-Arcilla, 2008: 159-160). Pero el esfuerzo fue vano. E incluso pudo haber terminado en desastre si en uno de aquellos enfrentamientos, que tuvo por escenario las riberas del río Palmones —en lo que hoy es término municipal de Los Barrios—, cien ballesteros de las galeras castellanas fondeadas en la bahía, enviados por el almirante Tenorio, que se sumaron a otros refuerzos de a pie llegados desde la avanzadilla, no hubieran intervenido en apoyo de los combatientes cristianos, mientras Alfonso XI contemplaba como espectador la acción desde un otero próximo al río Guadarranque (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 250).

De hecho, la operación de cercar Gibraltar para recuperar la plaza —recién conquistada por los musulmanes— fue tan improvisada que incluso al poco de ser iniciada las huestes castellanas tuvieron que dar marcha atrás y levantar su campamento ante la falta de aprovisionamientos, para abandonar la zona y dirigirse hacia Alcalá de los Gazules, posesión cristiana, donde podrían, tal vez, abastecerse. Y en ello estaban, abortando el plan trazado y alejándose hacia el interior, cuando recibieron la buena noticia de que las

77 Entre ellos el arrojado freile Gonzalo de Mesa, que en un duelo singular, en pleno corazón de lo que en la actualidad es el Campo de Gibraltar, casi a orillas del Guadarranque, se batió contra un enemigo musulmán y de un tajo le decapitó. “Et algunos de los Christianos que iban en el haz de la zaga, salían á pelear con algunos Moros; et en estos andaba un caballero Freyre de Calatrava, que decían Gonzalo de Mesa: et un caballero Moro adelantóse de los otros, et pasó el rio, et veno lanzar el azagaya en la haz de los Christianós. Et aquel Gonzalo de Mesa fué empos aquel Moro, et lanzóle el azagaya, et ferióle el caballo, et sacó el espada, et alcanzóle ante que llegase al rio un golpe por el pescuezo que le cortó la cabeza, et cayó luego el Moro muerto en tierra” (*Crónica del rey Alfoso el onceno*: 249).

naves con las viandas que tan ansiosamente esperaban habían sido divisadas aproximándose a la costa campogibraltareña, de manera que dieron la vuelta y regresaron para acometer la ofensiva (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 251).

Sin embargo, las adversidades para el ejército no se demoraron, ni tampoco las penalidades. Aquel asedio estaba llamado al fracaso y la resolución del joven monarca castellano —que por entonces contaba apenas con 21 años— no lo habría de evitar. De por sí, el asalto se hacía ya bastante complicado debido a lo escarpado del Peñón, y a esta dificultad se sumarían otras varias. El rey mandó que utilizasen seis máquinas de guerra para facilitarlo, mientras enviaba navíos a Tarifa, Cádiz, Jerez y Sevilla en busca de más provisiones. Atacaron por tierra, sobre todo el perímetro de la plaza, como pudieron, y desde el mar el almirante con su flota intentó acercarse hasta la escuadra benimerín en el puerto para quemarla, mas dicho intento resultó infructuoso porque el acceso a las galeras estaba protegido con una barrera de estacas que impedían el paso a las embarcaciones cristianas.

En vistas de la imposibilidad de tomar la fortificación, los atacantes incluso recurrieron a la estrategia de minar la construcción desde la base, concretamente la torre del homenaje, empleando soldados cubiertos con gatas y mantas para resguardarse de los proyectiles lanzados por el enemigo, pero tal recurso no funcionó. Pronto aparecieron nuevamente los problemas de falta de abastecimiento y, para colmo, una crisis de carestía —muy propia del siglo XIV— empeoró notablemente la situación.

> Et en estos combatimientos, et en las otras cosas que los Christianos ovieron á facer en aquella cerca, pasaron muy grandes trabajos: pero fuéles muy grand trabajo et grand coyta una temporada que non podieron aver viandas. Et duróles diez y seis días que non ovieron viento con que les podiese venir ninguna vianda: et por esto ovieron tan grand mengua della, que llegó á valer el quarto de la baca ochenta maravedis, et el puerco ciento et cuarenta maravedis, ca carneros non los avía y: et valia la fanega de la cebada ochenta maravedis, et la fanega de la fariña ciento et cincuenta maravedís, lo uno, porque la vianda era en el real muy poca, lo al, porque era tan cara, que muy pocos de los de la hueste la podían aver: et por esto eran los omes en grand lacería et en grand quexa. Et el Rey, sintiéndose mucho de esto, estido ocho días que non quiso comer carne, diciendo, que pues los sus vasallos tanto lazdraban, que la non comería fasta que Dios diese tiempo con que podiesen venir las viandas (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 253).

Las viandas volvieron a recibirse cuando el temporal de viento[78] que impidió la llegada de las naves que las transportaban acabó amainando. Pero ni las viandas ni ninguna otra "merced de Dios" bastaron para enderezar el rumbo de aquella aventura militar sobre el promontorio gibraltareño. Todo lo contrario, Abd-el-Malik casi sitió a su vez a los sitiadores, emplazando sus tropas, enviadas desde Algeciras, a espaldas del campamento cristiano, a fin de evitar la comunicación fluida de sus moradores con otros territorios de la frontera bajo dominio castellano, y para colmo de males el rey nazarí de Granada acudió al lugar con un ejército y asentó sus reales cerca del río Guadiaro, atendiendo a la petición de ayuda transmitida por los meriníes. Atrapados en el istmo que une el Peñón con la Península, lo que podría considerarse como el estado mayor de las huestes cristianas, con el rey a la cabeza, discutieron sobre cómo afrontar aquel gran apuro y terminaron decidiendo atrincherarse tras el foso que cavaron, a lo ancho de la franja de tierra, para defenderse ante cualquier posible ataque en tromba de los musulmanes. Y así estuvieron varios días, disponiéndose ambos contendientes para iniciar la batalla, con sus haces preparadas, por ambos flancos y por el centro, aunque sin entrar en hostilidades, más allá de unos disparos de ballestas, el lanzamiento de armas arrojadizas y alguna refriega. Hasta que hubo por parte del rey de Granada un ofrecimiento de contacto para entablar una tregua y acordar los términos de un tratado de paz que Alfonso XI, dadas las circunstancias desfavorables en las que se hallaban, no pudo rechazar.

> Et las cosas sobre que se avian de ver, et el tratamiento fue, que oviese tregua et paz entre este Rey Don Alfonso de Castiella, et el Rey de Granada, et el Infante Abomelique, que se llamaba Rey, fasta quatro años: et el Rey de Granada que diese al Rey de Castiella las párias de cada año, según que puso de gelas dar al tiempo quel Rey veno de sobre Teba. Otrosí que se guardase la paz al Rey Abomelique, et á los de su tierra, asi como la debían guardar al Rey de Granada por las párias que le tomaba: et el Rey que les mandase dar de su tierra saca de ganados et de azeyte, ellos pagando los derechos, según que los solían pagar en la otra paz que fue puesta. Et el tractamiento fecho por esta manera et firmado, el Rey de Granada veno allí al real de los Christianos verse con

78 Los temporales provocados por el viento de Levante son muy frecuentes en la zona del Estrecho y dificultan mucho la navegación marítima. Aunque el levante es también una de las causas del microclima del que se beneficia este extremo meridional de la península ibérica.

> el Rey de Castiella: et venieron y con él todas sus gentes (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 257).

Ambos reyes, Muhammad IV y Alfonso XI, compartieron mesa después de firmar el acuerdo, en el campamento castellano. Luego el sultán nazarí realizó varios presentes a su anfitrión en forma de joyas y el rey de Castilla y León le correspondió con otros obsequios.

> Et después que ovieron comido, el Rey de Granada dió al Rey de Castiella sus joyas las mas nobles quél avia podido aver, señaladamiente una espada guarnida la vayna, toda cubierta de chapas de oro; et avia en esta vayna muchas piedras de esmeraldas, et de rubíes, et de zafies, et pieza de aljófar grueso: et otrosí dióle un bacinete muy bien guarnido coa oro, et enderredor del aro avia muy muchas piedras; et señaladamiente avia dos piedras rubíes, et la una en la frente, et la otra encima dél, que eran tamañas como castañas. Et otrosí dióle muchos paños de oro et de seda de los que labraban en Granada, et otras joyas muchas de las que él traía (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 257-258).

Lámina 21: El rey Alfonso XI acompañado de un cortejo nobiliario. *Libro de la Coronación de los Reyes de Castilla*

A partir de 1333, y una vez asegurada la posesión del promontorio gibraltareño de la mano del infante Abd-al-Maliq, los meriníes emprenden una intensa actividad para llevar a cabo en el lugar obras de defensa, durante los reinados de Abu-l-Hasan (1331-1348) y de su hijo Abu Inan (1348-1358), sabedores de "la verdadera importancia estratégica del Peñón, sobre todo cuando tuvieron el conocimiento de que Algeciras había de ser un próximo objetivo de los castellanos y que sólo convirtiendo Gibraltar en un enclave portuario inexpugnable podrían asegurar el socorro de la plaza algecireña" (Sáez y Torremocha, 2001: 188).[79]

Además, la recuperación del Peñón para los musulmanes norteafricanos supondría una inyección de moral y un despertar de sus ambiciones respecto a una posible contraofensiva en el sur de la península ibérica y la reconquista del terreno perdido (Sáez y Torremocha, 2001: 190).

Ibn Marzuq (*El Musnad: Hechos memorables de Abu-l-Hasán, sultan de los Benimerines*: 324) detalla este fervor constructor de Abul-l-Hasan así:

> Una vez que [Abu-l-Hasan] se hubo apoderado [de Gibraltar] y la tuvo bajo su mandato, concedió primordial interés, sobre otros asuntos, a reconstruir y edificar [dicha plaza], llevando cargas de oro y profesionales [de la construcción] que empezaron por reparar la fortaleza (*hisn*), reforzando muros, edificios, fosos y otras construcciones, como asimismo los lugares más expuestos, levantando su aljama, y sus almacenes; mientras tanto llegaban barcos transportando grano, alimentos, artículos de primera necesidad y utensilios marinos y terrestres, resultando en verdad motivo de asombro que tal cantidad de cosas pudieran haberse reunido en tan poco tiempo, siendo la reorganización de la vida en aquel lugar un auténtico prodigio y un timbre de honor para los musulmanes.

79 Una de las primeras obras defensivas que llevaron a cabo los musulmanes meriníes en Gibraltar, tras su toma en 1333, "fue la erección de una empalizada cerca de la playa frente a las atarazanas, lugar por donde ellos mismos habían tomado la ciudad unas semanas antes". Abu-l-Hasan, además, se apresuró en guarnecer y robustecer "la zona alta de la fortaleza, donde se hallaba la torre que tanto daño había sufrido durante el asedio de Alfonso XI", edificando "la conocida como Torre de Calahorra" (Sáez y Torremocha, 2001: 191). También se levantaron nuevos muros, se reforzaron puertas y se construyó la muralla litoral, acabada en tiempos de Abu Inan. Aunque será después de 1344, tras la conquista de Algeciras por Castilla, cuando Gibraltar adquiere un mayor protagonismo para los musulmanes andalusíes y norteafricanos, dado que se erige en su único baluarte en la orilla norte del Estrecho. La caída de Algeciras en manos castellanas contribuyó a que la plaza gibraltareña se hiciera imprescindible, para el mantenimiento de una comunicación rápida con el norte de África por parte de los meriníes, convirtiéndose en la "gran base" de la que hablara Ibn-al-Hatib (Sáez y Torremocha, 2001: 196).

Y más adelante el cronista árabe amplía esta información añadiendo cómo hizo reforzar las murallas alrededor del monte, rodeándolo totalmente, "para que al enemigo no pudiera volver a ocurrírsele atacar, al no dejar posibilidad de asedio"; cómo mandó construir torres y atalayas "con gente a sueldo, [pagándoles] con oro y trigo, con que todos los meses les aprovisionaba" y cómo incrementó los efectivos militares para su protección "con esforzadas y valientes tropas de infantería y caballería" (*El Musnad: Hechos memorables de Abu-l-Hasán, sultan de los Benimerines*: 324-325).

Gibraltar permanecería bajo soberanía meriní desde 1333 hasta 1374, año en que pasa a manos de los nazaríes. Y durante esos años la ciudad-fortaleza experimentaría, en efecto, tal y como se ha indicado, "un inusitado desarrollo", con la implementación de planes para su fortificación que fueron bastante ambiciosos e incluyeron también una notable mejora de las instalaciones de su amplio puerto (Sáez Rodríguez, 2006: 29).

7.2. Los meriníes intentan invadir una vez más el sur de la Península

En 1338, cuando aún tenía importantes frentes abiertos y problemas que atender en cuanto a las relaciones con los otros reinos cristianos peninsulares —como cerrar acuerdos de paz y amistad con Aragón y Portugal— y en lo que se refiere también a solventar los conflictos internos del reino —en particular, conseguir el sometimiento a la corona del díscolo don Juan Manuel—, el rey Alfonso XI recibió noticias de que los benimerines, con Abd-el-Malik al frente, se aprestaban a cruzar el Estrecho con un gran ejército y acometer un nuevo intento de invasión. Relata la crónica que la información sobre los movimientos amenazantes de los benimerines del sultanato de Fez con respecto al sur peninsular —tras sus exitosas campañas de expansión hacia el este del Magreb— le llegaron mientras se encontraba en Burgos.[80] De manera que dio instrucciones al almirante Alonso Jofre Tenorio para que dispusiera de nuevo la flota y se apresurara a llevar a cabo labores

80 "Et estando allí enviáronle á decir, que desque el Rey de Marruecos tomára la villa de Tremecen, et matára al Rey dende, que armára grand flota, et que enviaba aquende la mar muchos caballos, et muchas gentes, et muchas armas, et muchas viandas" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 292).

de vigilancia en la zona.[81] Además, el monarca dio la voz de alerta a sus vasallos (Sánchez-Arcilla, 2008: 195) e inició las gestiones diplomáticas para granjearse los apoyos necesarios, ante una contienda que ya era inminente, empezando por el papado. Para ello mandó una legación a Aviñón a fin de que se entrevistara con el pontífice Benedicto XII. Los embajadores reales fueron Fernán Sánchez de Valladolid y Gonzalo García de Gallegos, quienes tenían no sólo el cometido de obtener la bendición de la Iglesia para la próxima guerra contra los infieles, enemigos de la fe, sino recursos económicos para afrontarla.

> Et por lo que el Rey avia sabido que el Rey de Marruecos se apercibía para le facer guerra, el Rey envió á Fernand Sánchez de Vallodolit, et á Gonzalo García de Gallegos al Papa, con quien le envió decir, que los Moros non le guardaban la tregua, et que le facian guerra, et que otorgase algunas gracias con que podiese complir la costa que avia á facer en la guerra: ca las gentes de la su tierra eran tan empobrecidas por los muchos pechos que avian pechados para las guerras de los tiempos pasados, que lo non podían cumplir (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 294).

El siguiente paso en el terreno diplomático fue establecer un pacto con el rey aragonés, aunque fue este el que se adelantó en pos de tal iniciativa. Los contactos entre ambos monarcas se produjeron cuando Alfonso XI ya viajaba hacia la frontera para planificar la campaña militar y llevar a cabo los preparativos. Estaba en Marjaliza cuando le alcanzaron emisarios de Pedro IV, quien, ante la posibilidad de un ataque contra tierras de Valencia, quería trasladarle su propuesta de entablar una alianza con Castilla para que ambos reinos pudieran sofocar juntos los peligros que entrañaban los claros propósitos de conquista demostrados por los reyes de Marruecos y de Granada (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 296). El acuerdo consistió en un compromiso de ambas partes para controlar con sus respectivas flotas el estrecho de Gibraltar[82] y en la aceptación de que ninguno de los dos firmaría tregua por sí sólo con los musulmanes sin comunicárselo al otro. Una vez firmado, Alfonso XI continuó

81 "Et por esto el Rey envió luego mandar á Alfonso Jufre su Almirante mayor, que ficiese enderezar la flota, et que la armase luego, et fuese guardar el estrecho de la mar" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 292).

82 Concretamente, el pacto al que llegaron Alfonso XI y Pedro IV en ese momento contemplaba que el reino de Castilla llevaría a cabo la misión de vigilancia con todas las galeras y naves que quisiese, en tanto que el reino de Aragón tendría la mitad de los efectivos que la corona castellana.

hasta Sevilla, donde se reunió con los ricoshombres, caballeros y representantes de los concejos para estudiar la estrategia que habrían de asumir en la guerra, decidiendo, finalmente, que "sería bien de ir talar los panes et las viñas de aquella villa de Ronda et de Archidona, et de Antequera, et de los otros logares que son y cerca, porque aquellos caballeros, nin los de aquellos logares non oviesen allí mantenimiento" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 297).

Acompañaban al rey de Castilla en la expedición, según la crónica, las personalidades del reino que a continuación se relacionan:

> [...] El pendón et los vasallos del Infante Don Pedro su fijo primero heredero, et Don Joan, fijo del infante Don Manuel, et Don Gil, Arzobispo de Toledo primado de las Españas, et Don Joan Nuñez, et Don Pero Ferrandez de Castro, et Don Joan Alfonso de Alburquerque, et los pendones et los vasallos de Don Enrique, et de Don Fadrique, et de Don Fernando, et de Don Tello, fijos del Rey, et Don Joan, fijo de Don Alfonso, et Don Alfonso Méndez, Maestre de Sanctiago, et Don Rodrigo de León, et Don Joan Alfonso de Guzman, et Don Pero Ponce de León, Señor de Marchena, et Don Diego de Haro, et Don Joan Nuñez, Maestre, de Calatrava, et Don Gonzalo Martínez, Maestre de Alcántara, et Don Fray Alfonso Ortiz, Prior de Sanct Joan, et Don Joan García Manrique, et Don Fernán Rodríguez, Señor de Villalobos, et Don Diego López de Haro, que decían fijo de Don Lope el Chico, et Don Pero Nuñez de Guzman, que moraba en las montañas de León (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 297).

Las huestes castellanas realizaron diversas incursiones en territorio dominado por los musulmanes con algún éxito, pero la guerra abierta no estalló y el monarca optó por regresar a Sevilla al tiempo que daba instrucciones para que desde todos los castillos fronterizos se desplegasen ataques contra el enemigo. En la ciudad sevillana aguardó Alfonso XI novedades sobre los movimientos y las intenciones de Abd-el-Malik, que se encontraba con su ejército en Algeciras, haciendo sus preparativos, y al constatar que los meriníes no tenían previsto emprender su ofensiva hasta la primavera del año siguiente, decidió ir hasta Madrid y convocar a las Cortes, para recaudar fondos, mientras dejaba al mando del contingente a don Gonzalo Martínez (Sánchez-Arcilla, 2008: 196). El maestre de la orden de Alcántara, que, en ausencia del rey, dirigió "algunas acciones de hostigamiento a lo largo de la frontera" (Sánchez-Arcilla, 2008: 205), pero —¡quién lo diría, teniendo en cuenta el grado de confianza que en él depositaba el monarca!— terminaría rebelándose contra la autoridad real como consecuencia, al parecer, de una

intriga de la que fuera víctima y en la que estuvo implicada Leonor de Guzmán, amante del titular de la corona castellana y madre de algunos de sus vástagos (Sánchez-Arcilla, 2008: 207).

Durante aquel *impasse* se produjeron enfrentamientos entre cristianos y musulmanes. Abd-el-Malik incluso se atrevió a efectuar ataques dentro de dominios castellanos, concretamente en los enclaves de Arcos, Jerez y Medina Sidonia, llegando hasta Lebrija, para robar ganado y hacer multitud de prisioneros. Aunque, precisamente en una de estas acciones más allá de los límites de la taifa de Algeciras, el príncipe, hijo del sultán de Fez, encontró la muerte como consecuencia de una emboscada en la que también murieron o fueron capturados muchos combatientes meriníes.

Según cuenta la crónica, Abomelique (Abd-al-Málik o Abd-el-Malik) se vio abandonado por la mayoría de sus hombres, que huyeron en estampida, y trató de escapar escondiéndose en una breña de zarzas, cerca de un arroyo, y haciéndose pasar por muerto, estratagema que no le valió para librarse de que aquel día señalado el destino ya le tuviera deparado, como se lo tuvo, el final de su deambular por este mundo, porque un soldado cristiano que se le acercó le oyó resollar y le propinó dos lanzadas que acabaron con su vida (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 301-302).

Lámina 22: El imperio de los benimerines sobrevivió durante dos siglos (1244-1465) y ocupó lo que hoy es el territorio de Marruecos, con capital en Fez, extendiéndose por el norte de África hasta Túnez, en la etapa de su mayor apogeo, y por el sur de la península ibérica, sobre el reino de Algeciras y su entorno

Este hecho, probablemente, acrecentó el afán del sultán benimerín Abu-l-Hasán por invadir la Península y tal vez hasta aceleró los acontecimientos. Por lo pronto, llevó al monarca marroquí a enviar a tres mil guerreros al otro lado del Estrecho, como avanzadilla, para que continuaran hostigando las posesiones castellanas fronterizas. Para entonces, la flota castellano-aragonesa ya se había visto debilitada con la muerte del almirante aragonés Jufré de Giralbert, de una saetada, y no en el mar, sino en tierra, muy cerca de Algeciras (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 303), por una de esas ironías con las que la fatalidad se ríe, a veces, muchas veces, de los seres humanos. Y poco después llegarían nuevas noticias desde el norte de África sobre los preparativos que el sultán marroquí efectuaba desde Ceuta (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 306). Situación que apremió al rey Alfonso para intentar reforzar el control del Estrecho, dando orden de que se reparasen y rearmasen más galeras, para lo que se trasladó personalmente al Puerto de Santa María, así como que se construyesen de forma acuciante otras nuevas en Sevilla, y escribiendo a Pedro IV de Aragón para instarle a que cumpliese con su parte de lo acordado y enviase una nueva escuadra —la comandada por Giralbert había abandonado la misión tras la pérdida de su almirante—, informándole también en la misma misiva de que la invasión benimerín podía ser inminente (Sánchez-Arcilla, 2008: 210-211). Aunque estas medidas no evitaron lo que habría de venir en breve.

Unas doscientas cincuenta naves marroquíes cargadas de tropas, armamento y provisiones se aprestaban para arribar a la costa campogibraltareña, concretamente a los puertos de Algeciras y Gibraltar, y la fuerza naval cristiana con apenas treinta y tres galeras era más que insuficiente como para impedirlo.

> Estando el Rey Don Alfonso de Castiella et de León en la ciudad de Sevilla, vino y un cómitre de un leño que envió el Almirante, con quien le envió decir, que la flota del Rey Albohacen era pasada aquende la mar, et que venían y sesenta galeas et otros navios, de guisa que podían ser mas que docientas y cinqüenta velas; et que traxieran en ellas muchos caballos, et muchas armas, et muchas viandas; et que venían en ellas muchos caballeros, et los navios que los descargaban en Algecíra et en Gibraltar, et las galeas que estaban so el monte de Gibraltar, et que estaban y muy grandes gentes de Moros por la tierra guardándolas: et por esto que el non podía llegar allí á pelear con ellos; pero que los estaba guardando que non pasasen allende (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 306-307).

Aun así, Alonso Jofre Tenorio presentó batalla y —como era de esperar— la flota castellana fue prácticamente aniquilada, lo que dejó el paso marítimo expedito para que los musulmanes norteafricanos pudieran desembarcar a sus anchas todo su contingente con todos sus avíos. Ese día, además, el almirante al servicio de Castilla cayó en combate.[83] Corría el 8 de abril de 1340.

7.3. Nuevo asedio meriní sobre la ciudad de Tarifa

El desastre de la derrota naval en abril suponía, además, que el Estrecho quedaba prácticamente bajo control meriní y que había que actuar con rapidez y resolución para impedir males mayores, dicho sea desde el punto de vista de los intereses de los reinos cristianos peninsulares. Alfonso XI no perdió tiempo en mover los hilos para forjar una alianza más o menos sólida con la que contener el peligro que se avecinaba. Ya no eran sólo los dominios de Castilla los que podían estar en riesgo. También cabía la posibilidad de que se vieran amenazados los de los reinos vecinos y los musulmanes pudieran recuperar muchos territorios perdidos. Desde la invasión almohade de hacía más de un siglo no se había vivido una situación de alerta similar. Ni siquiera la irrupción benimerín en el último cuarto de la centuria precedente tuvo el mismo impacto. Como señala García Riol, en su artículo *La campaña del Estrecho y la batalla del Salado: el final de la intervención norteafricana en la Reconquista*, "la guerra que se avecinaba no iba a ser una serie de choques fronterizos. Ahora llegaba el momento de jugarse el todo por el todo".[84] Había que revivir el espíritu de las Navas de Tolosa (García Riol,

83 Atendiendo a lo que refleja la crónica, el rey Alfonso IX llegó a dudar de la lealtad del almirante, ante la facilidad con la que efectuó el grueso de las naves musulmanas la travesía del Estrecho y el desembarco en Algeciras y Gibraltar, y así se lo hicieron saber a su esposa, Elvira Álvarez, quien a su vez escribió a su marido poniéndole al corriente de ello. "Este cómitre ante que partiese de Sevilla fabló con doña Elvira mujer del Almirante, et dixole lo que el Rey le avia preguntado. Et ella entendió que el Rey avia sospecha del Almirante, et enviógelo decir por tales palabras, que el Almirante coydó que el Rey avia dél sospecha que tomára algo de los Moros por dexarlos pasar aquende. Et desto non tomó el Rey sospecha, nin preguntara al cómitre, si non por saber de quál manera pasára aquella flota. Et el Almirante desque vio las cartas que Doña Elvira su muger le envió, tomó rescelo que el Rey avia dél saña, según lo enviára decir Doña Elvira" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 307). Los sucesos que tuvieron lugar posteriormente debieron disipar en el monarca cualquier duda, si es que en realidad la hubo.

84 El autor afirma que desde 1336 los benimerines preparaban un gran ejército en Fez para intentar conquistar lo que fuera la antigua al-Ándalus. Se basa en una información al respecto que el fraile Pedro Comte transmite al entonces rey aragonés, según refiere

2010: 338). El sultán Abu-l-Hasán no sólo había hecho trasladar setenta mil jinetes y cuatrocientos mil hombres de a pie —lo que, de ser cierto y exacto el dato, puede considerarse una fuerza más que considerable—, sino que incluso acompañó a este gran contingente con una multitud de mujeres y de niños (Sánchez-Arcilla, 2008: 212), poniendo claramente de manifiesto cuáles eran sus propósitos.

Nada más tener noticias de la aniquilación de la flota, Alfonso XI escribió a la reina María —su esposa y madre del infante Pedro, heredero del trono de Castilla— para que intercediera ante su padre, Alfonso IV, rey de Portugal, y pidiera a este su apoyo para hacer frente a los meriníes, olvidando afrentas pasadas. La solicitud perseguía que el monarca luso enviase sus naves al Estrecho en tanto que el rey castellano-leonés conseguía o adquiría nuevas galeras.

> La Reyna Doña María de Castiella, desque sopo lo que el Rey su Señor et su marido le envió decir, mandó facer sus cartas mucho afincadas para el Rey de Portogal su padre: et envióle su mandadero, que fué Velasco Ferrandez, Dean de Toledo, su Chanciller, et fue después Obispo de Palencia, con quien le envió decir, en como se perdiera la flota del Rey de Castiella, et los Moros que matáran el su Almirante: et que le rogaba et le pedia merced, que toviese por bien de le enviar la su flota en ayuda que estídíesen en la guarda en el estrecho de la mar, entretanto que el Rey facía labrar la su flota, et enviaba á otras partes á comprar algunas galeas; et non quisiese en este tiempo catar contra el Rey de Castiella otro mal talante: et en esto que faria grande ayuda et buena obra al Rey de Castiella, et que á ella faria mucho bien (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 308).

De esta manera logró Alfonso XI que el rey portugués le enviase unas naves, que primero se presentaron en Sevilla, al mando de "Manuel Pezano et su fijo Carlos", y luego pusieron rumbo a las costas gaditanas. Para ello, ambos soberanos —suegro y yerno, a la sazón— suscribieron un tratado en el que, junto a los asuntos militares, se pactó la devolución de los prisioneros de la reciente contienda que enfrentó a los dos reinos y la autorización que habría de permitir a doña Constanza, hija de don Juan Manuel, desplazarse a Portugal para contraer matrimonio con don Pedro, hijo de Alfonso IV y su futuro sucesor en el trono (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 308-309).

Giménez Soler (1908: 264) en *La Corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*.

Pero, consciente de la gravedad de la situación y de que esa ayuda no sería ni de lejos suficiente, el soberano de Castilla contactó, además, con los genoveses, ganándolos para la causa y obteniendo la aportación de una flota de quince galeras a cambio de ochocientos florines de oro mensuales por cada una de ellas y mil quinientos por la galera capitana del almirante, así como el alimento de las tripulaciones. También volvió a reclamar al rey de Aragón Pedro IV que cumpliese con lo que ambos habían pactado el año anterior y, sabiendo de sus reticencias, lo incentivó a que lo hiciera ofreciéndole la paga de tres meses para doce galeras (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 309), argumento que convenció al monarca aragonés.

Todos estos movimientos no impidieron que el 23 de septiembre de 1340 Tarifa volviera a ser sitiada.

> Despues que este Rey Albohacen fue allí llegado, puso sus reales derredor de la villa, et cercóla toda, salvo lo que está entre la mar et la villa. Et porque en aquel logar non podía estar real, ponía y gentes armadas que guardaban de noche et de día que por allí non saliese ninguno nin entrase á la villa; et otrosí puso luego los engeños que tirasen á villa. Et como era grande la muchedumbre de los Moros, non ponía tardanza en lo que avian do facer, et armaron luego veinte engeños, et tiraban con ellos mucho apriesa. Et maguer que en la villa tenían engeños, et se querían aprovechar dellos para tirar á los de fuera, non lo podieron facer; ca luego que asomaban en qualquiera parte de la villa, luego ge los quebrantaban (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 317).

El rey Alfonso XI sería informado de la situación de la plaza por dos hombres que pudieron burlar el cerco y hacerse a la mar en un batel, aprovechando una de las salidas nocturnas que los combatientes realizaban al exterior de la muralla tarifeña para infligir daño a los sitiadores.[85] Se hallaba por entonces en Sevilla, donde tenía ya dispuestas 15 galeras, 12 naves y cuatro leños, que mandó al Estrecho, a las órdenes del prior de la orden de San Juan, con la esperanza de dificultar el tránsito de las embarcaciones meriníes por sus aguas, y donde recibiría el pendón de cruzada que trajo consigo Juan Martínez de Leiva, su emisario ante el papa Benedicto XII, que, con la bula

85 A fin de defenderse de estos ataques nocturnos por parte de los sitiados, los benimerines levantaron una pared de piedra y cavaron una trinchera entre la villa de Tarifa y su campamento, aunque cuando Alfonso XI tuvo conocimiento de esta estrategia de los cercados ordenó que renunciasen a ella y no sobrepasasen los muros defensivos para que no corrieran riesgos.

Exultamus in te,[86] otorgó la condición de guerra santa a la operación que se organizaba para detener a las huestes musulmanas procedentes del norte de África.[87]

> Et otrosí traxo otorgamiento del Papa, que todos los de los regnos et señoríos de Castiella et de León, et de Portogal, et de Aragón et del regno de Mallorcas, que veniesen cruzados á esta guerra, ó diesen y de su aver tanto como podrían despender en la venida, et en la morada de tres meses, que oviesen el perdón que avrian si fuesen á la casa sancta de Hierusalem. Et envió poder á Don Gil Arzobispo de Toledo que otorgase por él estos perdones: et otrosí otorgó al Rey otras gracias en tercias et en decimas por cierto tiempo (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 318).

La flota al mando del prior de la orden de San Juan se unió a la escuadra portuguesa, que ya se encontraba en aguas gaditanas, aunque se mantenía inactiva, y posteriormente, sin cooperación de las naves lusas, se dirigió hacia el Estrecho para cumplir su misión de llevar suministros a los sitiados de Tarifa, a pesar de la vigilancia de la zona por parte de las galeras musulmanas.

Gracias a esta acción los defensores de la plaza tarifeña, liderados por Juan Alfonso de Benavides, se rearmaron de valor y se hicieron fuertes para continuar resistiendo el asedio sin ceder un ápice, a la espera de que el rey de Castilla pudiera acudir a socorrerlos, en tanto que la presencia marítima castellana y esta operación de ayuda a los tarifeños minaban la moral del rey Abu-l-Hasán y le hacían dudar del éxito de su campaña, hasta el punto de amagar con un intento de acuerdo con los castellanos que, finalmente, no llegó a materializarse

Alfonso XI, en efecto, proseguía con las gestiones para asegurarse el gran ejército que las circunstancias requerían, dado que no se trataba sólo de ayudar a los cercados, sino, sobre todo, de asestar un golpe definitivo a los invasores benimerines. Y para ello convocó en Sevilla a los prelados, ricos-hombres, maestres de las órdenes militares, caballeros y escuderos hidalgos de su señorío junto a representantes de las ciudades y villas de todos los lugares de sus reinos. Tal era la trascendencia del momento y del asunto que se había de tratar.

---

86 Véase nota 24.

87 "Más de cien documentos relacionados directa o indirectamente con la batalla del Salado se encuentran en los archivos vaticanos, buena prueba del interés que tuvo el papa Benedicto XII ante la peligrosa invasión que preparaban los marroquíes" (Segura González, 2005: 9).

> Et venieron y Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, et Don Gil, Arzobispo de Toledo Primado mayor de las Españas, et Don Martino, Arzobispo de Sanctiago, et Don Joan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, Alférez del Rey, et Don Pero Ferrandez de Castro, Mayordomo mayor del Rey, et Su Adelantado mayor en la frontera, et Pertiguero mayor en tierra de Sanctiago, et Don Joan, fijo de Don Alfonso, et Don Joan Alfonso de Alburquerque, Amo et Mayordomo mayor del Infante Don Pedro, primero heredero, et Don Joan, Obispo de Palencia, que era de los de Saavedra, et Don Alvaro, Obispo de Mondoñedo, que era de los de Biedma, et fué después Obispo de Orense, et Don Diego de Haro, fijo de Don Fernando, et Don Ruy Pérez Ponce, et Don Pero Ponce, et Don Alfonso Mendez de Guzman Maestre de Sanctiago, et Don Joan Alfonso de Guzman, et Don Alvar Pérez de Guzman, et Don Joan Nuñez, Maestre de Calatrava, et Don Nuño Chamizo, Maestre de Alcántara, et Don Anrique Anriquez, et Don Fernando Rodriguez, Señor de Villalobos, et Don Diego Lopez de Haro, fijo de Don Lope el Chico, et Don Pero Nuñez de Guzman, et Don Lope Diaz de Almazan, et Don Joan Garcia Manrique, et Don Gonzalo de Aguilar, et Don Gonzalo Ruiz Girón, et Don Gonzalo Nuñez Daza, et Garci Ferrandez Manrique, et Alvar Nuñez Daza, et Alfonso Tellez de Haro, et Alvar Diaz de Haro, fijos de Don Joan Alfonso, Señor de los Cameros. Et otrosí venieron y caballeros de Castiella, et de León, et de Gallicia, et algunos de los que eran y de las cibdades et villas et logares de los regnos de Castiella, et de Leon, et de Gallicia, et de las Estremaduras, et del regno de Toledo, et Andalucía (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 319).

Había que decidir entre dos opciones: ir en auxilio de Tarifa con todos los recursos disponibles y presentar batalla a los meriníes o buscar un pacto con Abu-l-Hasán y entregar la plaza que fuera conquistada para Castilla hacía más de medio siglo por Sancho IV el Bravo. El rey castellano lo tenía bastante claro. Era de la opinión de que había que combatir y defender la ciudad, costase lo que costase, y así lo manifestó abiertamente. Contemporizar con el enemigo en esta ocasión y ceder suponía para él una vergüenza, un deshonor, que no estaba dispuesto a asumir. Le dolió que hubiera entre los congregados para adoptar una resolución quienes se inclinaran por la avenencia con el sultán marroquí, amilanados por la superioridad numérica de los atacantes. Aunque, al final de la discusión, se impondría su criterio. Alfonso XI era consciente de que perder Tarifa suponía facilitar que luego pudieran caer también otras villas. Se resolvió, pues, ir a socorrer a los sitiados y solicitar para ello la cooperación de los reinos de Portugal y Aragón.

Recurriendo nuevamente a la reina María como intermediaria el rey de Castilla obtuvo por carta el compromiso de Alfonso IV de que participaría en la campaña. Más tarde, la alianza sería sellada en persona por los dos monarcas con un abrazo cuando ambos se encontraron en Juromenha.

Los acontecimientos se precipitaron como consecuencia de un contratiempo inesperado: un temporal que se llevó por delante la mitad de la flota —nueve galeras resultaron hundidas— y a muchos de sus tripulantes, que perecieron o cayeron prisioneros de los benimerines. Tarifa se quedó sin posibilidad de recibir provisiones y Abu-l-Hasán intensificó el asedio, utilizando incluso ardides tan crueles como decapitar cautivos cristianos frente a las murallas de la plaza para mermar el ánimo de sus defensores, de manera que a punto estuvo de conseguir la rendición. Había, por tanto, que actuar y ponerse en camino sin más demora posible.

7.4. La contienda decisiva

La batalla campal se planteó como un duelo que ambos contendientes aceptaron cuando podían haberlo evitado. Alfonso XI hizo enviar mensajes a Abu-l-Hasán avisándole que se disponía con su ejército a socorrer Tarifa y retando al sultán benimerín a que lo esperase con sus tropas. Y así fue.

Después de una marcha apresurada de trece días, a unos quince kilómetros por jornada, las huestes castellanas y portuguesas llegaron a un paraje denominado Peña del Ciervo, en la sierra gaditana de La Peña (García Riol, 2010: 339). Estaban formadas por unos trece mil caballeros castellanos y portugueses (Sánchez-Arcilla, 2008: 218)[88] y un gran número de peones, mientras que los musulmanes contaban, según la crónica, con unos cincuenta y tres mil jinetes, más unos setecientos mil hombres de a pie, cantidades que, muy probablemente, no se ajustan a la realidad y pueden estar exageradas para darle mayor mérito a la victoria final castellano-portuguesa. Los meriníes habían levantado el cerco de la villa tarifeña y establecieron su campamento en una colina próxima. Los granadinos, que ya habían llegado en apoyo de sus aliados norteafricanos, se instalaron a su vez en una elevación situada no lejos.

88 Aunque hay quien, como García Riol, sube la cifra de caballeros cristianos hasta los quince mil.

Lámina 23: Lienzo de autor desconocido del siglo XVII que representa la Batalla del Salado. Monasterio de Guadalupe, provincia de Cáceres

El plan dispuesto sería que las fuerzas castellano-leonesas atacarían el haz del ejército meriní de Abu-l-Hasán y las fuerzas portuguesas harían lo propio con el ejército nazarí. Aunque los lusitanos, al contar tan sólo con mil hombres a caballo, frente a los siete mil del rey de Granada, recibirían el apoyo prestado de efectivos del contingente encabezado por Alfonso XI.

> Et porque de las gentes del Rey de Portogal non eran llegadas mas que mill omes á caballo, et el Rey de Granada tenia siete mili, ovóle á dar al Rey de Castiella de las sus gentes que fuesen con él: et envió el pendón et los vasallos del Infante Don Pedro, primero heredero en Castiella et en León, et á Don Pero Ferrandez de Castro, et á Don Joan Alfonso de Alburquerque, Amo et Mayordomo mayor deste Infante, et Don Joan Nuñez, Maestre de Calatrava, et Don Nuño Chamizo, Maestre de Alcántara, et

> Don Diego de Haro, et Don Gonzalo Ruiz Girón, et Don Gonzalo Nuñez Daza, et los Concejos de Salamanca, et de Ciubdat Rodrigo, et de Badajoz, et de Olmedo, et de Carrion, et de Bilhorado, et el Concejo de Saldaña, que eran estas compañas fasta tres mill omes á caballo (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 324).

En la vanguardia irían:

> […] Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, et Don Joan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, et Don Alfonso Méndez Maestre de Sanctiago, et Don Joan fijo de Don Alfonso, et Don Joan Alfonso de Guzman, et Don Pero Ponce de León, Señor de Marchena, et Don Anrique Anriquez, et con él los del Obispado de Jaén, de que era cabdiello, et Don Fernán Rodríguez, Señor de Villalobos, et Don Joan Garcia Manrique, et Don Diego López de Haro, fijo de Don Lope el Chico, et Fernando González de Aguilar, et con él los del concejo de Ecija, de que era cabdiello, et Joan Rodríguez de Cisneros, et Garci Ferrandez Manrique, et Alvar Rodriguez Daza […] (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 324).

Más "los Concejos de Sevilla, et de Xerez, et de Carmona" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 324). En tanto que el cuerpo del resto del ejército, liderado por Alfonso XI, estaría conformado por:

> […] Los Arzobispos et Obispos, et los pendones, et los vasallos de sus fijos Don Enrique, et Don Fadrique, et Don Fernando, et Don Tello, et Don Ruy Pérez Ponce de León, et los caballeros de la su mesnada, et todos los otros de los Concejos del su señorío que eran y, salvo los Concejos que enviaba con el Rey de Portogal; et otrosí todos los fijosdalgo de los sus regnos, que venieran á esta lid por el llamamiento, que fuesen todos con el Rey de Castiella et con el su pendón (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 324).

Por su parte, el pendón de cruzada, según reza en la crónica, fue confiado a un caballero francés, llamado don Yuyo, "buen Christiano, et ome de buena vida", que moraba en Úbeda, mientras que a la zaga se quedaban las huestes de "Don Gonzalo de Aguilar, et con él el Concejo de Córdoba, de que era cabdiello" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 324).

Además, se puso la infantería, compuesta por "gentes de pie de las montañas de Vizcaya, et de Guipúzcoa, et de Alava, et de Asturias de

Sancta Illana, et de Asturias de Oviedo", a las que se les había equipado en Sevilla con "escudos et bacinetes, et lanzas, et ballestas", a las órdenes de don Pedro Núñez de Guzmán, caballero leonés (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 324).

VANGUARDIA	Infante Don Juan Manuel	Don Juan Núñez de Lara, Señor de Vizcaya	Orden Militar de Santiago	Milicias del Concejo de Sevilla	
CENTRO	Rey Alfonso XI con sus magnates, Arzobispo de Toledo, prelados del Reino y guardia	Rey Alfonso IV de Portugal con sus magnates, Orden de Calatrava, Orden de Alcántara y Orden de San Juan	Don Álvar Pérez de Guzmán con los Donceles de su casa	Don Pedro Núñez de Guzmán con tropas leonesas, zamoranas y asturianas	Caballeros Fronterizos y mesnadas castellanas y extremeñas del Infante Heredero Don Pedro
ZAGA	Don Gonzalo de Aguilar	Milicias del Concejo de Córdoba			
GUARNICIÓN DE TARIFA	Fuerzas de la guarnición	Fuerzas auxiliares de Don Álvar Pérez de Guzmán	Flota aragonesa al mando de Don Pedro de Moncada	Flota castellana al mando del Prior de San Juan	

Lámina 24: Fuente: García Riol, 2010: 339

Como parte del plan trazado, Alfonso XI envió un destacamento de mil hombres a caballo y unos cuatro mil de a pie para que se unieran a los sitiados en la plaza de Tarifa y a efectivos desembarcados de la flota al mando del prior de San Juan, a fin de que cuando llegara el momento oportuno embistiesen juntos a los musulmanes y los sorprendieran por la retaguardia. Un movimiento audaz que dicho destacamento efectuó aprovechando la nocturnidad, la noche antes de la batalla, y que completaron con éxito, a pesar de que tuvieron que cruzar el río y se encontraron con el obstáculo de unas tropas meriníes guardando el paso en el camino.

La mañana del 30 de octubre de 1340, antes de que amaneciese, y después de haber asistido a los oficios religiosos y la absolución general, en una ceremonia que corrió a cargo del arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, las huestes cristianas dejaron atrás la Peña del Ciervo bajando desde la Sierra de Enmedio hasta la llanura y se situaron junto a una de las orillas del río Jara, dispuestas para el combate, en tanto que los musulmanes, los meriníes y los nazaríes, separados por el arroyo del Salado, se situaban en la orilla contraria. El haz del rey de Castilla y León

se ubicó en la parte derecha de la playa y el del rey de Portugal en la parte izquierda.[89]

El ala del monarca luso es la que emprende el primer ataque, vadeando el Jara por la parte alta. Sin embargo, la vanguardia del contingente, encabezada por el infante don Juan, que también había iniciado el avance junto a la ribera del mar, en la confluencia del río y el arroyo, se detiene, inesperadamente, provocando una cierta confusión, al no cumplir con las instrucciones que tenía dadas (Cuartero Larrea, 1941: 39). Desentendiéndose de este contratiempo, los hermanos Garcilaso de la Vega y Gonzalo Ruiz evitan el posible descalabro al poder pasar a la otra orilla fluvial, utilizando un "puentecillo de madera" que encuentran aguas arriba, y con sus ochocientos hombres arremeten y ponen en retirada a dos mil quinientos jinetes enemigos (Cuartero Larrea, 1941: 39). No obstante, para mantener la posición, las fuerzas de los hermanos Garcilaso y Gonzalo Ruiz necesitaron refuerzos, tras un decidido contraataque de los meriníes, y la obtuvieron de la mesnada de Alvar Pérez de Guzmán y de destacamentos de la caballería ligera de fronteras, gracias a la indicación en tal sentido del rey Alfonso XI, como comandante en jefe y director de operaciones. Una vez reafirmada dicha posición al otro lado del río, la caballería de la orden de Santiago y la mesnada del señor de Vizcaya, a la izquierda de la vanguardia cristiana, cruzan también el Jara, llegan a las márgenes del arroyo del Salado, lo vadean y se dirigen hacia el altozano donde se encuentra el campamento benimerín. Es el instante esperado para que irrumpan en escena los cercados de Tarifa, a las órdenes de Benavides, con los refuerzos que se le enviaron para atacar a los musulmanes por la espalda, más el apoyo desde el mar de una flota de siete naves, la mayoría de ellas aragonesas, al mando de don Pedro de Moncada. Así las cosas, el grueso del ejército, mandado por Alfonso XI, cruza entonces el río (Cuartero Larrea, 1941: 39).

---

89 En cuanto a la localización de la batalla hay cuestiones no resueltas. Tal y como recalca Segura González en su trabajo monográfico dedicado a este episodio de la conquista campogibraltareña, la crónica sitúa la acción junto al río Salado y habla de este como un río caudaloso que presentaba dificultad para ser cruzado, cuando la realidad es que se trata de un arroyo fácilmente franqueable. De manera que es muy probable que el río al que hace referencia la información de la época fuera el Jara, en el que dicho arroyo vierte sus aguas. A menos que hace siete siglos la fisonomía de la zona fuese muy distinta y el Salado discurriera a través de una cuenca más profunda y con mucho más caudal de agua. Otro tema que en su día generó discusión, aunque ya ha sido aclarado por la historiografía, es el de la fecha exacta en la que tiene lugar el enfrentamiento. La *Crónica de Alfonso XI* induce a error respecto a este dato y las fuentes árabes no son muy esclarecedoras sobre este particular. No obstante, existen dos documentos relevantes que han servido a los historiadores para datar la batalla el 30 de octubre de 1340. Una carta escrita por el arzobispo Gil de Albornoz y otra misiva recibida por el Consell de Valencia el 11 de noviembre (Segura González, 2005: 20-21).

Ya en la otra orilla, algunas de las tropas que acompañan al rey castellano, envalentonadas por el curso favorable de los acontecimientos, y guiadas por Ruiz Carrillo, alférez mayor de Castilla, se separan del soberano y se lanzan a subir a la colina en la que el campamento de los meriníes ha sido arrasado, dejando desprotegido al monarca, que quedó casi a merced de una avalancha de los adversarios que a punto estuvieron de herirle, con "una saetada en el arzon delantero de la siella del caballo en que estaba". Es este el lance en el que, según la crónica, Alfonso XI en lugar de arredrarse da más ánimo a los suyos —"Feridlos, que yo so el Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon: ca el dia de hoy veré yo quales son mis vasallos, et verán ellos quien soy"— y, espoleando a su cabalgadura, se dispone a arremeter contra los "moros", hasta que es disuadido de sus intenciones por don Gil, arzobispo de Toledo (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 327).

Apercibidos de la situación, las fuerzas que habían ascendido hasta el campamento de los musulmanes descendieron nuevamente para volver junto al rey y por el camino se unieron a las de los sitiados de Tarifa, más sus refuerzos, al tiempo que acudían las tropas de la retaguardia de don Gonzalo de Aguilar y el concejo de Córdoba, así como unos cuatrocientos hombres de don Ruiz Pérez Ponce de León, el consejo de Zamora, don Álvaro, obispo de Mondoñedo, y su hermano Ruy Páez de Biedma, de modo que los enemigos que se habían abalanzado sobre la posición del monarca castellano, aprovechando que había quedado desguarnecida, se vieron atenazados por esta maniobra envolvente que acabó obligándolos a huir (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 327).

Por su parte, el ala del rey Alfonso IV de Portugal tuvo mejor suerte a la hora de pasar el río, por la parte alta del valle, dado que apenas encontraron oposición, y entablaron un duro combate con los nazaríes del rey Yusuf I que pudo terminar en derrota de no haber sido por la intervención de la infantería de don Pedro Núñez de Guzmán.

García Riol nos recuerda lo que las crónicas portuguesas cuentan acerca de la importancia que tuvo en la batalla "la ceremonia de alzado de la reliquia de la Santa Cruz entre las tropas que combatían". "Fueron sus custodios, los freires sanjuanistas, los encargados de tal acto para que fuera señal inequívoca de la protección divina y de la victoria que se habría de alcanzar", señala, citando el pasaje correspondiente del *Livro de Linhagens*, del conde Barcelos, en el que se trata de la batalla del Salado (García Riol, 2010: 340-341).

El rey meriní Abu-l-Hasán y el rey granadino Yusuf I terminaron huyendo en dirección a Algeciras,[90] perseguidos por los reyes de Castilla y Portugal

90 Más tarde, Abu-l-Hasán cruzó el Estrecho hasta Ceuta para dirigirse a Marruecos y Yusuf I escapó a Marbella.

hasta el río Guadalmesí, mientras parte de las huestes castellano-lusas provocaban una gran matanza, llevándose por delante incluso a mujeres y a niños, y robaban todo cuanto podían de los haberes de oro y plata que los musulmanes dejaron en sus campamentos y hacían miles de prisioneros[91] (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 327).

Como contrapunto a la información extraída de las fuentes cristianas sobre este capítulo traemos aquí —a modo de botón de muestra— parte del relato de una de las fuentes árabes perteneciente al ya mencionado Ibn Jaldún:

> […] Le roi [de Castille] se mit alors à la tête des peuples chrétiens et, quand il eut opéré sa jonction avec l'armée d'El-Bortugal, seigneur d'Ichbona et de l'Andalousie occidentale, il marcha contre les vrais croyants qui avaient déjà passé six mois sous les murs de la place. S'étant rapproché de leur camp, il profita d'une nuit obscure pour faire passer dans Tarifa un détachement de son armée . Les troupes musulmanes qu'on avait chargées de veiller aux mouvements de l'ennemi ne s'aperçurent de rien qu'au point du jour, et, s'étant alors précipitées sur l'arrière-garde de la colonne chrétienne avant qu'elle fût entrée dans la ville, elles en tuerent une partie. Craignant ensuite la colère du sultan, elles lui cachèrent la vérité et l'assurèrent que rien n'avait pénétré dans la forteresse excepté la petite troupe qu'elle venait d'allaquer. Au lendemain, l'armée du roi chrétien s'avança, et le sultan disposa la sienne en ordre de bataille. Aussitôt que le combat fut bien engagé, la colonne qui s'était introduite dans Tarifa et qui s'y tenait cachée , fit une sortie contre le camp, en se dirigeant vers les tentes du sultan. Elle tailla en pièces les soldats qui s'y tenaient de garde et qui avaient tâché de la repousser à coups de flèche: toutes les femmes qui essayèrent de résister furent tuées; celles du sultan furent massacrées et dépouillées. Tel fut le triste sort d'Aïcha , cousine du sultan et fille d'Abou-Yahya-Ibn-Yacoub, ainsi que de Fatema, fille d'Abou-Yahya-Abou Bekr, souverain de l'Ifrîkïa. Les troupes musulmanes, s'étant aperçues de ce qui se passait derrière elles, et voyant que leur camp était déjà en feu, perdirent leur ordre de bataille et prirent la fuile. Déjà, un fils

91 Entre las víctimas del furor y el pillaje de los cristianos estuvieron "[…] Hatima fija del Rey de Tunez, et muger de aquel Rey Albohacen, la mas honrada que él avía, et una su hermana que dician Homalfat, et otras tres mugeres horras de aquel Rey: et otrosí fueron y muertas otras Moras, et tomadas et presas, et otras Moras y Christianas mugeres de aquel Rey Albohacen" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 327). En tanto que las filas castellanas y portuguesas sufrieron muy pocas bajas, si damos por cierto lo que relata el cronista.

du sultan s'était jeté au milieu de l'armée ennemie, à la tête de ses gens, et y avait été ſait prisonnier. Le sullan lui-même tourna le dos et alla rejoindre le corps de l'armée musulmane. Dans cette malheureuse journée beaucoup de nos guerriers trouvèrent la mort. Le roi chrétien étant entré dans le camp, s'arrêta auprès de la tente du sultan et exprima le plus vif mécontentement de ce qu'on y avait massacré les femmes et les enfants [...][92] (Ibn-Khaldoun, IV, 232-234).

7.5. Consecuencias de la batalla del Salado

La batalla del Salado tuvo importantes repercusiones en la evolución de la conquista del territorio del Campo de Gibraltar. Marcó un antes y un después. Para empezar, consolidó el dominio cristiano sobre el espacio de la comarca ya hasta entonces ocupado y contribuyó a que ese dominio fuera a más, poco después, con la definitiva toma de Algeciras, que hasta entonces se había resistido a caer en manos de los reyes de Castilla, a pesar de los intentos de Alfonso X, en 1278, y Fernando IV, en 1309. Además, significó el fin de la presencia norteafricana en la península ibérica. Provocó una profunda

92 "Entonces el rey (de Castilla) se puso al frente de la coalición de pueblos cristianos, y tras unírsele el de Portugal, señor de Lisboa y del occidente de al-Ándalus, marchó contra los verdaderos creyentes (musulmanes) que habían pasado ya seis meses bajo los muros de la plaza. Habiéndose acercado a su campamento, aprovechó una noche oscura para enviar un destacamento de su ejército a que se adentrase en Tarifa. Las tropas musulmanas que habían sido encargadas de la vigilar los movimientos del enemigo no se percataron de nada hasta el amanecer y, corriendo a la retaguardia de la columna cristiana antes de que esta terminara de entrar en la ciudad, mataron a parte de ella. Temiendo entonces la ira del sultán, le ocultaron la verdad y le aseguraron que nada había entrado en la fortaleza excepto la pequeña tropa que acababa de atacar. Al día siguiente, el ejército del rey cristiano avanzó y el sultán ordenó el suyo por orden de batalla. Tan pronto como el combate estuvo bien entablado, la columna que había entrado en Tarifa y que allí permanecía escondida, hizo una salida contra el campamento, mientras avanzaba hacia las tiendas del Sultán. Hizo pedazos a los soldados que allí hacían guardia y que habían intentado repelerla con flechas: todas las mujeres que intentaron resistir fueron asesinadas; las del sultán fueron asesinadas y despojadas. Tal fue el triste destino de Aïcha, prima del sultán e hija de Abu-Yahya-Ibn-Yacoub, así como de Fatema, hija de Abu-Yahya-Abou Bek, soberano de Ifrîkïa. Las tropas musulmanas, al darse cuenta de lo que sucedía detrás de ellas y al ver que su campamento ya estaba en llamas, perdieron el orden de batalla y huyeron. Ya un hijo del sultán se había arrojado en medio del ejército enemigo, a la cabeza de su pueblo, y había sido hecho prisionero allí. El propio sultán le dio la espalda y fue a unirse al cuerpo del ejército musulmán. En este triste día, muchos de nuestros guerreros murieron. El rey cristiano, habiendo entrado en el campamento, se detuvo cerca de la tienda del sultán y expresó su más profundo descontento por el hecho de que las mujeres y los niños hubieran sido masacrados".

decepción en el mundo musulmán —las fuentes árabes hablarían de "vergüenza" y "humillación"— y, en contrapartida, un gran entusiasmo en la Europa cristiana. No en vano, en la propia crónica sobre el reinado de Alfonso XI se compara esta gran victoria castellano-lusa con la de las Navas de Tolosa. Aunque, como era de esperar, el cronista pone más en valor el éxito de la batalla del Salado, porque en esta el rey de Castilla y León —a diferencia de lo que ocurriera con Alfonso VIII en 1212— no tuvo tiempo para preparar la campaña, ni para que se predicase lo suficiente la cruzada papal por los diferentes reinos cristianos,[93] mientras que los benimerines y los granadinos sí llevaron a cabo sus planes con sobrada antelación.

> Et otrosí catando las cosas desta batalla que fué cerca de Tarifa, como este Rey Don Alfonso de Castiella et de León, que la venció, non ovo tiempo para se apercebir, nin para poder llamar algunas gentes de otros regnos, nin fuesen á esta batalla con él, si non los de su señorío, et aquellas pocas gentes que la estoria ha contado que traxo el Rey de Portogal: ca magüer que el Papa le avia otorgado la Cruzada para esta guerra en los regnos de Aragón, et de Catalueña, et en el regno de Mallorcas, non venieron del regno de Aragón, si non un caballero que dixieron Gonzalo García fijo de Don Gonzalo García, et del regno de Mallorcas dos escuderos que la estoria ha contado que murieron en la batalla. Et asi como el otro Rey don Alfonso tovo mucho apercebimiento de algo de caballos, et de muías, et de acémilas; este Rey Don Alfonso de Castiella fué en aquel tiempo en muy grand menester, porque non pudo aver tiempo en que se apercebiese, nin ovo ayuda de aver, nin de bestias de ninguna parte (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 329).

De acuerdo con los datos de la crónica —que se han de tener en cuenta con la mayor de las reservas, porque hay algunos de ellos que resultan muy poco creíbles— la batalla causó miles de muertos y de cautivos en el lado meriní —de unos cuatrocientos mil habla el cronista, aunque debieron ser muchos menos— y muy pocas bajas entre las huestes cristianas —sólo unas quince o veinte, según esa misma fuente, aunque es lógico pensar que fueron muchas más—. También reportó a los vencedores un cuantioso botín, de "oro, joyas, lujosos tejidos, espadas, espuelas, sillas

93 Detalle este que explica, por cierto, la no presencia de cruzados europeos en la contienda, como bien hace notar Segura González (2005) en la monografía dedicada a la batalla del Salado, varias veces mencionada a lo largo de estas páginas.

de montar, etc.", que, si damos por cierta la información procedente de fuentes italianas, pudo alcanzar un valor de 1.600.000 florines (Segura González, 2005: 23).

Además, para la posteridad el episodio bélico del Salado dejó huella, no sólo en la documentación escrita, sino también a través de numerosos lugares de memoria, tanto en España como en Portugal. El real monasterio de Santa María de Guadalupe en Cáceres y el monasterio de Santa Clara en Tordesillas, por ejemplo, son construcciones arquitectónicas vinculadas con la conmemoración de este hecho histórico. También el monumento levantado en la ciudad portuguesa de Guimaraes.

8. ASEDIO Y CONQUISTA DE ALGECIRAS (1342-1344)

La toma de Algeciras, capital de la presencia musulmana en el sur peninsular, era un objetivo difícil de culminar, pero necesario para asegurar un control más efectivo del estrecho de Gibraltar. El rey Alfonso XI y sus principales consejeros debían ser conscientes de que la victoria del Salado podría caer en saco roto si no era seguida de una nueva campaña militar aprovechando la debilidad en la que había quedado el enemigo. Por ello, el monarca convocó rápidamente reunión de las Cortes, para diciembre de ese mismo año de 1340, en Llerena, con la idea de conseguir nueva financiación para continuar con la guerra, y mandó nuevamente a Juan Martínez de Leiva a Aviñón para devolver al papa el pendón cruzado y llevarle varios presentes del botín obtenido en la batalla, así como para pedirle la renovación de las gracias concedidas, a lo que accedería el pontífice Benedicto XII.

> Et dende tomó su camino para venir al Arena á fablar con los Procuradores de las ciubdades, et villas, et logares de los sus regnos que eran y yuntados por mandamiento del Rey; ca desde las otras Córtes que fizo en Maydrid en la era de mill et trecientos et sesenta et siete años, non fizo otras Cortes, nin ayuntamiento fasta éstas. Et desque y llegó, falló que eran y todos ayuntados; et ante que fablase con ellos, envió á Joan Martínez de Leyva con su mandadería al Papa (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 330).

El historiador Antonio Torremocha (2015: 50) destaca acertadamente que para acometer "la empresa algecireña" era preciso que Alfonso XI tuviera

detrás "un reino sin fisuras estamentales, un control efectivo de los concejos municipales, una economía productiva capaz de soportar el abastecimiento de un gran ejército en campaña durante meses y un apoyo exterior que asegurase la disponibilidad de recursos financieros y la ayuda naval por un largo período de tiempo". Y esas condiciones se daban prácticamente cuando las Cortes convocadas se reúnen para abordar la cuestión. Entre otras razones, porque el joven rey había visto muy reforzado el poder y también la imagen y la autoridad de la institución monárquica, gracias al éxito militar.

A pesar de los esfuerzos que habían realizado las ciudades afrontando el cobro de numerosos pechos para el sostenimiento de las acciones bélicas, los procuradores apoyaron las nuevas peticiones que el monarca planteó para emprender una nueva campaña contra el reino de Granada. Si bien, es verdad que, consciente de la situación, Alfonso XI "pidióles poca quantia en servicios et en monedas, de guisa que todos entendieron que avia grand voluntad de guardar la tierra de despechamientos et de daño" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 331).

Concluida la reunión de las Cortes en Llerena, el rey puso rumbo a Madrid y allí, entre otras cosas, dio instrucciones de que se efectuasen los correspondientes libramientos para los vasallos que habrían de acompañarle en la expedición proyectada para el siguiente año (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 331).

Durante la primavera y el verano de 1341 las huestes castellano-leonesas, de nuevo en armas contra los nazaríes, tomaron las plazas de Locuvin, Alcalá la Real, Pliego, Cartabuey, Rute, Benamejí y la torre Matrera, entre otras. Sin embargo, los planes de avance de esta campaña se ven trastocados cuando el monarca recibe noticias de que el sultán Abu-l-Hasán está organizando una nueva flota en el norte de África para emprender otro intento de invasión (Sánchez-Arcilla, 2008: 224). Alfonso XI tenía muy claro que, antes o después, debía de acometer la conquista de Algeciras, así que este aviso sólo condujo a que se aceleraran los acontecimientos.

Las medidas para preparar la campaña no se hacen esperar. Ante la necesidad urgente de recursos para otra gran movilización de tropas, y la imposibilidad de volver a solicitarlos a los representantes de los diferentes estamentos del reino, el soberano implanta un nuevo tributo de carácter temporal —mientras se prolongase la guerra— para gravar el tráfico de mercancías —la alcabala—[94] y así obtener parte de los fondos que se precisaban

94 Este impuesto, de probable origen musulmán, era ya conocido en algunas de las ciudades andaluzas. Lo que hizo Alfonso XI fue generalizarlo y extenderlo a todos sus reinos.

(*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 336). Aunque esta nueva fuente de financiación no bastó para sus propósitos y, al final, tuvo que intentar "sacar dinero de otras rentas y solicitar empréstitos al papa y a los reyes de Portugal y Francia" (Sánchez-Arcilla, 2008: 225). Por entonces gran parte del valioso botín de la batalla del Salado había terminado ya de esquilmarse y apenas quedaba nada en el tesoro real como para afrontar los gastos que aquella nueva guerra que se avecinaba en el extremo meridional de la península requeriría.

Para implementar el impuesto, a comienzos de 1342, Alfonso XI reunió en Burgos a los principales prelados, ricoshombres y caballeros castellanos a fin de ponerles al corriente de la situación y plantearles que era vital para el reino y sus intereses conquistar Algeciras y atajar el peligro que suponía una nueva incursión meriní. Este tipo de reunión —con prelados, ricoshombres, hijosdalgos, caballeros y representantes de los concejos— la repitió en los meses siguientes en otras lugares, desde León hasta las Extremaduras, pasando por Segovia, donde le llegaron buenas nuevas de una victoria de varias naves castellanas, al mando del almirante genovés Egidio Bocanegra, frente a una galeras musulmanas en el puerto de Bullones, así como de los movimientos de la escuadra que armaban el sultán marroquí y el rey de Granada —con más de ochenta galeras y otros navíos— para atacar la flota cristiana fondeada en Getares. Desde la misma ciudad de Segovia, el monarca castellano-leonés dio instrucciones para que se armasen galeras desde Sevilla y se enviasen al Estrecho. Más tarde, ya en Madrid, Alfonso XI recibiría carta de su suegro, el rey de Portugal, en la que le comunicaba que le había enviado diez galeras al mando de Carlos Pezano, hijo del almirante Manuel Pezano, a aguas del litoral campogibraltareño (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 338).

Lámina 25: Combate naval entre las flotas castellana y meriní en aguas del estrecho de Gibraltar acaecido en 1340, por A. de Brugada, Museo Naval de Madrid (Gónzalez de Canales, 2002: 86)

Mientras se trasladaba a Sevilla, para hacerse cargo desde allí de la dirección de las gestiones que habrían de derivar en el ataque y asedio de Algeciras, los enfrentamientos navales en el Estrecho siguieron y el balance resultó satisfactorio para los intereses de Castilla. Antes de llegar a la capital andaluza se enteraba, por carta de Alfonso Méndez, que Bocanegra había conseguido bloquear las flotas benimerín y granadina en la desembocadura del río Guadalmesí. Sabedor de esta noticia, el rey hacía llamar, para que se encontraran con él, a los concejos de Córdoba, Écija y Carmona, a don Gonzalo de Aguilar, a Fernán González de Aguilar y, posteriormente, a los maestres de las órdenes de Calatrava y Alcántara y al obispo de Jaén y sus concejos. Una vez en Sevilla, también se reunió con los de su concejo, con el maestre de la orden de Santiago, con Juan Alfonso de Guzmán y con Pedro Ponce, para a continuación desplazarse hasta Jerez, haciendo parada en Cabezas de San Juan, adonde le llegó misiva del almirante mayor informándole de una nueva victoria sobre trece naves enemigas que habían zarpado del puerto algecireño (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 339). En el camino, el rey, por boca de Juan Martínez Homar, vuelve a tener conocimiento de un éxito más de la flota castellana, que derrotó a las escuadras de Abu-l-Hasán y Yusuf. Y ya en la villa jerezana, después de

una fugaz visita a la ensenada de Getares, para supervisar las fuerzas navales y felicitar a los vencedores en los enfrentamientos antes mencionados, se entrega a la tarea de trazar los planes para cercar Al-Yazirat al-Hadra, con la esperanza de lograr lo que ni su padre, Fernando IV, ni su abuelo, Alfonso X, como soberanos de Castilla, pudieron.[95]

95 En el desenlace de la campaña del Estrecho se ha enfatizado mucho —no sin motivo— la victoria terrestre de la batalla del Salado mientras se ha solido dejar en un segundo plano, o no se ha destacado quizá como merecería, la importancia y la repercusión que tuvo en dicho desenlace el éxito naval cristiano sobre la flota benimerín y la consolidación del dominio marítimo por parte de algunos de los estados meridionales europeos de entonces. Estados que, además, vieron así abiertas las puertas para aventurarse más tarde en la conquista de posesiones en el norte de África. Este triunfo en aguas del Estrecho sobre los musulmanes se cimentó en la participación de una potencia con gran experiencia en materia de navegación y con disponibilidad de fuerzas navales como Génova y en la cooperación de las armadas castellana, aragonesa y portuguesa. Los genoveses, con la inestimable ayuda de sus aliados, supieron hacer valer su pericia en el mar y desempeñaron un papel principal en una contienda en la que las galeras fueron las embarcaciones que protagonizaron los distintos enfrentamientos de uno y otro bando, la mayor parte de ellos basados en la técnica del abordaje y, sobre todo, en la de los bloqueos en puerto, o junto a la costa, para impedir el transporte de suministros. Después de algún que otro revés, como la derrota en el fondeadero de Getares, el 8 de abril 1340, o los imponderables de las inclemencias meteorológicas, la flota cristiana, al mando del almirante genovés Egidio Boccanegra, sorprendía y abordaba a doce galeras meriníes en Bullones, al oeste de Ceuta, venciéndola, a principios de mayo de 1342. Y, además, poco más tarde, el 23 de ese mismo mes, conseguía encerrar y derrotar al grueso de la flota de los musulmanes norteafricanos y granadinos en la desembocadura del río Guadalmesí, hundiendo hasta un total de 39 naves enemigas. Tan sólo cuatro días antes de que la escuadra aragonesa de Pedro de Moncada acabara —el 27 de mayo— con trece galeras de los benimerines cerca de Estepona. Logros militares que no sólo inclinarían la balanza de forma definitiva en favor de los cristianos en cuanto al control del canal que une el Atlántico y el Mediterráneo separando Europa y África, sino que facilitó el cerco que se emprendería sobre Algeciras ese mismo año (Muñoz Bolaños, 2015: 117-118 y 130-132).

El profesor Torremocha también pone en valor la trascendencia que tuvo la lucha por el control del Estrecho, especialmente para el éxito castellano en el asedio de Algeciras, calificando la misma como "el capítulo más decisivo de cuantos de sucedieron en el transcurso de la campaña". En tal sentido, el autor afirma: "Del análisis de las fuentes cristianas se deduce que la capitulación de Algeciras, acontecida en el mes de marzo de 1344, no hubiera sido posible sin el concurso de la coalición naval castellana, aragonesa y genovesa. Las acciones de la flota y su superioridad sobre la escuadra granadino-meriní posibilitaron el bloqueo por mar de la ciudad, impidieron la arribada de tropas desde la costa africana —al menos hasta finales de 1343— y facilitaron el abastecimiento del ejército cristiano establecido en torno a la ciudad. Sin embargo, el mantenimiento de la heterogénea flota cristiana en aguas del Estrecho no fue empresa fácil. Las presiones del rey de Aragón para que el monarca castellano aceptara la retirada de sus galeras que él necesitaba para la guerra con el rey de Mallorca y las exigencias de los genoveses solicitando en los momentos cruciales la prometida soldada, sólo se pudieron contrarrestar con el firme propósito del rey de Castilla de asegurar la presencia en el cerco de las flotas extranjeras utilizando toda su habilidad diplomática y sus escasos recursos económicos" (Torremocha, 2015: 75-76).

El 25 de julio de 1342 el monarca castellano salía de Jerez para sitiar Algeciras "con dos mil seiscientos jinetes y cuatro mil infantes, entre ballesteros y lanceros" Sánchez-Arcilla, 2008: 227). Le acompañaban:

> Don Gil, Arzobispo de Toledo, et Don Bartolomé, Obispo de Cadiz, et Don Alfonso Méndez, Maestre de Sanctiago, et los pendones et vasallos de Don Fadrique et de Don Joan, fijos del Rey, et Don Joan Alfonso de Guzman, et de Don Pero Ponce de León, et Don Joan Nuñez, Maestre de Calatrava, et Don Ñuño Chamizo, Maestre de Alcántara, et Don Frey Alfonso Ortiz Calderón, Prior de Sanct Joan, et los Concejos de Sevilla, et de Córdoba, et de Xerez, et Don Anrique Anriquez, et los Concejos del Obispado de Jaén, et Fernand Gonzalez de Aguílar, et con él el Concejo de Ecija de que era cabdillo, et los Concejos de Carmena et de Niebla (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 343).

Nueve días después, el 3 de agosto, establecía su campamento en una colina próxima al río Palmones con vistas a los muros de la ciudad, en tanto que las escuadras castellana, aragonesa y genovesa tomaban sus posiciones en la bahía.[96] Aunque poco después, tras el desarrollo de los primeros choques esporádicos con los musulmanes algecireños que salían de la plaza en pos del combate, y ante su escasez de efectivos, los sitiadores hubieron de cambiar de emplazamiento sus reales, para alejarse y poder protegerse con una zanja desde el mar hasta el río de la Miel de los ataques enemigos (Sánchez-Arcilla, 2008: 227), en espera de los refuerzos que habían de llegar.

96 "Las diversas misiones que tenían encomendadas las escuadras cristianas durante el cerco de Algeciras, giraban en torno a tres objetivos: a) Impedir el paso de la escuadra de socorro desde la orilla africana; b) Lograr el efectivo bloqueo marítimo de la ciudad sitiada y c) Asegurar las rutas de abastecimiento del ejército cristiano que partían desde el Puerto de Santa María. Estas misiones se concretaban en las siguientes actuaciones: *guarda de la mar*, operaciones combinadas con el ejército, búsqueda del combate y acciones de abastecimiento" (Torremocha, 2015: 76).

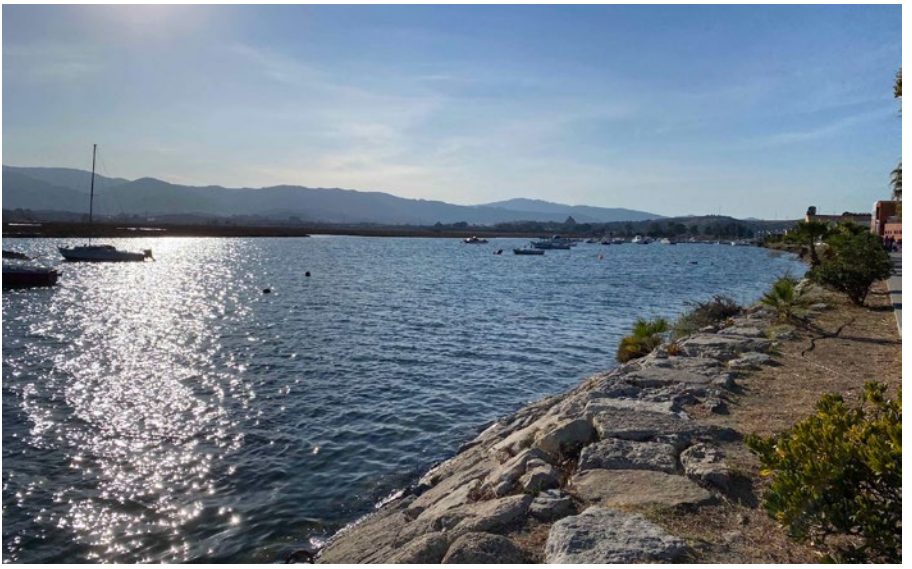

Lámina 26: Río Palmones, término municipal de Los Barrios, en la actualidad. Imagen del autor

Por entonces la ciudad estaba poblada por unas treinta mil personas, de las cuales unas ochocientas eran caballeros guerreros y unas doce mil, peones ballesteros y arqueros, prestos para el combate, y bien aprovisionados de viandas, según pudieron saber el rey castellano y su estado mayor a través de unos prisioneros capturados en algunas de aquellas refriegas intermitentes que se produjeron entre los dos bandos durante las primeras semanas del cerco (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 344). Lo que hizo comprender al monarca que la conquista, como ya se temía, habría de prolongarse largo tiempo y sólo se haría realidad a un muy elevado coste.

> El sitio de Algeciras, dadas las características de la ciudad y de su entorno inmediato (dos recintos urbanos independientes separados por un río y dotados de potentes reparos defensivos, excelente situación topográfica, extensa fachada marítima, cercanía de otros importantes enclaves portuarios musulmanes como Ceuta y Gibraltar, nutrida guarnición militar, etc...), iba a exigir un despliegue extraordinario de fuerzas terrestres bien cohesionadas, de máquinas de asedio, de "ingenieros" o servidores de los "engeños" y, al mismo tiempo, de una flota lo suficientemente numerosa y operativa como para asegurar el bloqueo marítimo de la ciudad y la realización de otras misiones destinadas a "guardar la mar" e impedir el avituallamiento de los sitiados, buscar el combate con

> la flota enemiga y facilitar el abastecimiento del ejército sitiador, sobre todo cuando las lluvias invernales, tan intensas y prolongadas en la zona, hicieran impracticables los caminos (Torremocha, 2015: 50-51).

En septiembre la flota aragonesa, a las órdenes del almirante Pedro de Moncada, abandonó el bloqueo por orden del rey Pedro IV para acudir a un frente que se le había abierto en Mallorca, lo que mermó la capacidad naval cristiana en el Estrecho para impedir que por mar pudieran llegar suministros al puerto de Algeciras y obligó a Alfonso XI a escribir al rey de Portugal solicitándole el apoyo de algunas galeras (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 346). Dos meses más tarde, el monarca aragonés volvía a enviar a la zona una escuadra de diez galeras mandada por el vicealmirante Mateo Mercader.

Así las cosas, y en vistas de que las provisiones, los recursos y los dineros para mantener a las tropas no daban para más de seis meses, el rey Alfonso envió embajadores a Francia, Portugal y a la corte papal para pedir apoyo, dispuesto incluso a empeñar las joyas de su corona y varias villas y castillos. Don Gil, el arzobispo de Toledo, fue el emisario encargado de efectuar las gestiones ante Felipe VI de Valois; Frey Alfonso Ortiz Calderón, prior de la orden de San Juan, tuvo como destino Aviñón, para entrevistarse con el recién elegido pontífice Clemente VI, y Gómez Fernández de Soria, alcalde, y Juan Estevánez de Castellanos, canciller del reino, fueron los encomendados para negociar con el rey luso.

Además, la meteorología, como ya ocurriera en el asedio frustrado de 1309 liderado por Fernando IV, no acompañó y unas intensas lluvias otoñales vinieron a empeorar la situación de las huestes castellanas, con un desbordamiento del río de la Miel e inundaciones que causaron gran daño en los reales cristianos. Las precipitaciones duraron hasta finales de octubre y obligaron a Alfonso XI y a su mesnada a cambiar de emplazamiento y volver cerca de Palmones. Por esas fechas se sumaban al cerco ricoshombres a los que se les estaba aguardando, como Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya y alférez real, don Pedro Fernández de Castro, mayordomo mayor y adelantado mayor de la Frontera, y don Juan Manuel (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 348). Entretanto, las luchas entre sitiados y sitiadores prosiguieron y se intensificaron cuando el monarca castellano-leonés dio instrucciones de que se desplegasen los ingenios militares y trabucos que llevaban sus tropas consigo y que se cavase una zanja defensiva.[97] Tan es así, que algunas de estas

97 "En el cerco de Algeciras se usaron las más avanzadas técnicas que proporcionaba la poliorcética de la época: en el campo cristiano, cavas en torno a la ciudad, barreras o muros

contiendas localizadas en torno a la ciudad llegaron a ser muy encarnizadas y provocaron muchas muertes en las filas cristianas, entre ellas las de dos sobresalientes caballeros, los hermanos Gómez y Nuño Fernández, quienes, sólos, descabalgados y desamparados por los suyos, se batieron, espada en mano, frente a un gran número de adversarios y perdieron la vida (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 349).

En enero de 1343 ni aquella guerra ni aquel cerco parecía que fueran a tener fin. Los auxilios esperados de Francia y del Papa se retrasaban y empezaban a surgir las dudas sobre cómo terminaría la campaña. Los recursos económicos se agotaban y ello llevó a que Alfonso XI tomara una medida tan desesperada como la de acumular la plata con la que contaba, más la que poseyeran las personalidades que le acompañaban, para acuñar moneda. Cumplidos los ocho meses del sitio, los algecireños seguían resistiendo. A pesar del bloqueo, pudieron recibir suministros suficientes como para aguantar y no rendirse. No quedaba otra que tomar mayor iniciativa —la estrategia del desgaste no bastaba— y así lo entendió el rey de Castilla y León, quien, después de constatar que la zona que presentaba más debilidad en las estructuras defensivas de Algeciras era la parte del foso, mandó que se concentrasen allí todos los esfuerzos ofensivos y el empleo de las máquinas (Sánchez-Arcilla, 2008: 229-230).

Con una enorme torreta de asalto los sitiadores se disponían a dar el golpe final sobre la ciudad cuando irrumpen en escena los nazaríes, que hasta entonces habían estado también incordiando los dominios castellanos en otros lugares de Andalucía como Carmona, Écija, Marchena, Aguilar y Utrera (Sánchez-Arcilla, 2008: 231).

8.1. La batalla del río Palmones

El 12 de diciembre de 1343, vísperas de la festividad de Santa Lucía, se produjo la batalla de Palmones, en la que las huestes cristianas volvieron a obtener una victoria, muy reñida, pero crucial para el próximo desenlace del cerco de Algeciras. Antes de este enfrentamiento con los ejércitos nazarí y benimerín, el rey Yusuf de Granada, que había acudido en socorro de los sitiados y había asentado su campamento junto al río Guadiaro, mientras

---

de circunvalación, cadahaldos o torres fijas de madera, máquinas de aproximación y asalto —bastidas, escalas y mantas—, aperturas de minas y artillería neurobalística —trabucos, cabritas y balistas—. En el campo musulmán, maquinarias neurobalísticas y artillería pirobalística (primitivos cañones)" (VV.AA., 2001: 203-204).

aguardaba efectivos procedentes del norte de África, inició contactos con Alfonso XI persiguiendo una tregua a fin de que se levantara el cerco de la plaza algecireña (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 542-543).[98] El sultán granadino llegó incluso a ofrecer vasallaje y pagar parias al reino de Castilla, así como una indemnización por los gastos ocasionados por la guerra, y el monarca castellano-leonés entró en ese juego de las conversaciones de paz para intentar ganar tiempo. De esta manera podía replantear la estrategia y sortear las muchas dificultades que se le planteaban, entre ellas las deserciones, como las del conde de Foix, y la falta de dineros para pagar las soldadas,[99] porque estaba en su convicción seguir adelante con el asedio hasta rendir la ciudad, costase lo que costase.[100] Aunque también recibió buenas nuevas como la incorporación a su contingente de algunos cruzados[101] llegados de Europa, como los condes de Arbi y Solusber —quienes, no obstante, no tardaron mucho en abandonar la causa poco más tarde—, y Felipe III de Navarra con sus mesnadas y con provisiones (Sánchez-Arcilla, 2008: 231-234).

> Et por esto D. Filipe Rey de Navarra, et Conde de Ebroñs, Angulesme, de Mergayn, et Señor de Longavilla, estando en estos Condados que son en Francia, aviendo oído decir de la bondad de este Rey Don Alfonso de

98 Edición de Cerdá y Rico (1787). A partir de aquí, y mientras no se indique lo contrario, nos remitiremos a esta versión de la Crónica de Alfonso XI.

99 En agosto de 1343 Alfonso XI vería aliviada la situación económica con la llegada de los empréstitos otorgados por el Papa, de veinte mil florines, y el rey de Francia, de cincuenta mil, que serían destinados a pagar parte de las deudas contraídas con los genoveses y los gastos de la flota mantenida en el Estrecho, pero que no le dieron para cubrir lo que se le debía al resto de las huestes (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 561).

100 Entre los muchos contratiempos sufridos hay que reseñar el de un grave incendio que sufrieron en el campamento en el mes de julio. "Et acaesció que un dia, que fué en este mes de Julio, que se ascendió fuego en una choza, et con viento que facia, ascendieronse muchas otras: et dende fuese apoderando el fuego tanto, que ardia muy grand parte de los reales, et señaladamiente ardieron las casas del Almirante, et todas las otras casas de los que posaban en la ribera: et ardió la rua en que posaban muchos mercaderes que tenian muchos paños de oro, et de seda, et de lana, et otras joyas muchas que vendieron: et otrosí ardieron los almacenes del pan que el Rey tenia guardado, et otros almacenes de pan que tenian mercaderes" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 552-553).

101 A diferencia de otras campañas de conquista en la Península, las del Campo de Gibraltar no contaron apenas —tal y como ya hemos indicado— con combatientes procedentes de otros reinos cristianos europeos y su presencia fue más bien testimonial. Aunque es verdad también que desde finales del siglo XIII, y tras la desaparición de los estados latinos en Oriente Medio, el espíritu cruzado se encontraba ya en declive y tanto los estados como las sociedades del Viejo Continente estaban ya entregadas a otras prioridades.

Castiella et de Leon quan grande era, et quanto afan et trabajo tomaba en esta guerra por el servicio de Dios et por estroir los enemigos de la fe, puso en su corazon de venir á esta guerra que el avia con los Moros, et mandó endereszar sus cosas que avia menester para esto. Et otras viandas, las que entendió que le complirian para el. Et veno al regno de Navarra, et desde ende mandó levar á las villas del Rey de Castiella, que son puertos de mar en Guipuzca, mucha farina, et mucha cebada, et vinos, et tocinos, para el tiempo que él queria estar en la hueste. Et mandó que lo cargasen en navios, et ge lo traxiesen por mar. Et envió su carta al Rey de Castiella, en que le envió decir, como venia en servicio de Dios, et en su ayuda (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 548-549).

Lámina 27: Miniatura de Felipe III de Navarra. Biblioteca Nacional de París

Lámina 28: Miniatura de Enrique de Lancaster, Conde de Derby, que estuvo en el cerco de Algeciras en 1343. Colección digital de la Biblioteca Británica

En octubre, a pesar del bloqueo de la flota cristiana en el Estrecho,[102] los meriníes pudieron llevar a cabo un desembarco de tropas en la costa de Estepona e incluso facilitar abastecimiento a Algeciras (Sánchez-Arcilla, 2008: 235). Todo un jarro de agua fría para las huestes sitiadoras. Aun así, los contactos emprendidos antes del verano continuaron. Ambos contendientes necesitaban margen para preparar sus nuevos planes. Entretanto, una nueva batalla en campo abierto se avecinaba.

A pesar de los aprovisionamientos recibidos, la situación de los algecireños sitiados estaba ya muy al límite de sus fuerzas, porque los alimentos que les llegaban no eran suficientes, y la mañana de ese 12 de diciembre de 1343 enviaron señales al rey granadino pidiéndole socorro y advirtiéndole de que estaban a punto de sucumbir y entregar la ciudad. Como consecuencia de ello, los nazaríes y los meriníes desembarcados procedentes de Marruecos, a las órdenes de un hijo del sultán Abu-l-Hasán, tomaron la iniciativa y desde las proximidades de Gibraltar, donde se hallaban asentados, se dirigieron a las orillas del Palmones, después de franquear el Guadarranque, dispuestos a entablar combate. El ejército al mando del rey Alfonso XI fue a hacerles frente sin descuidar el sitio y, dividido en tres bloques, se ubicó

102 Como consecuencia de una gran tormenta las naves castellanas, aragonesas y genovesas se dispersaron cuando se disponían a atacar a la flota benimerín cerca del puerto de Bedis (Badis) (*Crónica de Alfonso el onceno*: 585).

estratégicamente para cerrar el paso por las zonas en las que el enemigo podía intentar cruzar el río. La batalla se alargó hasta la noche y se desarrolló en torno a los vados, con combates encarnizados en los que uno y otro bando sufrieron bajas, hasta que, al final, los cristianos lograron rechazar a los musulmanes y ponerlos en fuga (López Fernández, 2018b: 78-84).

La consecuencia inmediata de este episodio relacionado con el asedio y la toma de Algeciras fue la ocupación de la cuenca del río Guadarranque, con los castillos de Castellar de la Frontera y la Torre de Palmones, pero, a la postre, supondría también la conquista de Algeciras y la firma de la paz, pocos meses más tarde, en 1344 (García Riol, 2010: 342).

El resultado de la batalla del río Palmones, en efecto, incidió en la caída de la plaza algecireña, poniendo de manifiesto que ni granadinos ni benimerines tenían capacidad para romper el cerco de las huestes de Alfonso XI. No obstante, si la resistencia de los algecireños se prolongó aún más de lo esperado es porque el dispositivo de sitio desplegado por los castellanos y sus aliados tenía su "talón de Aquiles" en "la ineficacia del bloqueo marítimo, especialmente durante las noches, a pesar de los medios navales puestos en el mismo" (López Fernández, 2018b: 84-85).

Lámina 29: Torre de Entrerríos de Palmones. Imagen de A. Sáez

8.2. La resistencia de Algeciras se doblega. El rey granadino Yusuf I y el sultán meriní Abu-l-Hasán entregan la ciudad

En enero de 1344, perdida casi toda esperanza de que los nazaríes y los benimerines pudieran romper el cerco de la plaza algecireña, comienzan las negociaciones de los sitiados con los sitiadores para rendirse. Aun así, algunas noches llegaban a los residentes de la ciudad alimentos en naves que eludían la vigilancia de las galeras cristianas y ello obligó al rey Alfonso XI a estrechar aún más el bloqueo e incluso a improvisar una barrera flotante de toneles atados delimitando un perímetro en torno al puerto y la costa para evitar el acceso incluso de las más pequeñas embarcaciones.[103]

Ya en marzo, después de un mes de febrero en el que dominó el mal tiempo, las huestes castellano-leonesas se aprestaban a ejecutar el asalto final. Para ello, el rey de Castilla y León mandó que vinieran refuerzos de los diferentes lugares del reino para cubrir las bajas que se habían producido.

> Et porque el Rey tenia alli muy pocas gentes de pie para combatir la ciubdat, ó para que estidiesen con él, si los Moros veniesen otra vez á la pelea, envió por gentes á Sevilla, et á Córdoba , et al Obispado de Jaen, et á Toledo, et á Villareal, et á Truxiello, et á Caceres, et á Placencia, et a Badajoz, et à la tierra de la Orden de Sanctiago: et otrosí envió por ballesteros á Murcia, et á Lorca ; et mandó que veniesen sobre mar , porque veniesen mas ayna (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 619).

El final se aproximaba. El 22 de marzo de 1344[104], Alfonso XI recibía una misiva del rey Yusuf de Granada en la que le expresaba su disposición a entregar la ciudad de Algeciras, con la condición de que antes se permitiera la salida de sus habitantes con todos sus enseres. Asimismo, el sultán nazarí proponía una tregua de quince años, que firmaría también el monarca be-

---

103 "Los defensores, dotados de abundante armamento y vituallas, estaban preparados para resistir un largo asedio, mientras que, amparados en la oscuridad de la noche, saetías, zabras y leños podían llegar con pertrechos desde los cercanos puertos de Gibraltar y Ceuta. En esta posibilidad de abastecimiento nocturno estuvo la causa del alargamiento del cerco durante más de veintiún meses. Sólo cuando se hubo completado el bloqueo marítimo con la construcción de una barrera de troncos y cadenas que iba desde el actual Varadero el Rodeo hasta la Isla Verde y, de esta, a los alrededores de donde hoy se halla la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, lograron los castellanos impedir el abastecimiento de la plaza y poner a los sitiados en condiciones de tener que solicitar la capitulación" (VV.AA., 2001: 202-203).

104 La *Crónica de Alfonso IX* sitúa esta fecha en domingo, pero debe de tratarse de un error, dado que el 22 de marzo de 1344 fue lunes.

nimerín Abu-l-Hasán, y su aceptación de rendir vasallaje al reino de Castilla, más el pago de unas parias que ascenderían a doce mil doblas de oro. La *Crónica de Alfonso el onceno* en la versión de Cerdá y Rico (p. 619) nos recuerda este episodio como sigue:

> Et un dia, que fué Domingo, veinte et dos dias andados deste mes de Marzo, veno á este muy noble Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon aquel Moro que otras veces avia venido á él , et dicianle Don Hazan Algarrafe, con carta del Rey de Granada, en que le envió decir, que le queria facer entregar la ciubdat de Algecira, et que toviese por bien de dexar salir toda la gente de los Moros que estaban en la ciubdat á salvo con todo su algo: et otrosí que toviese por bien de dar tregua al Rey Albohacen de allén mar, et al Rey de Granada por quince años: et el Rey de Granada que seria su vasallo, et que le daria de cada año doce mill doblas de oro en párias.

Tras considerar los pros y los contras con su consejo de asesores principales, Alfonso XI aceptó la oferta de Yusuf, excepto en lo referente a la tregua de quince años, que, finalmente, se redujo a diez.

> Et este noble Rey Don Alfonso era complido muy mucho en todos bienes, et mucho acabado en todas sus condiciones, señaladamiente en pensar las cosas dañosas, et escoger lo mejor en el tiempo del grand mester parando mientes á tantos peligros que le podrian venir, si posiese tardanza en la tomar, pues ge la daban. Et otrosí veyendo quantas gentes avia allí perdido, dellos que morieron de dolencias, et muchos dellos que morieron de feridas, dixo que tenia por bien de tomar la ciubdat, por desviar los peligros que podrian venir, et otrosí por non poner los sus naturales á peligro de morir mas de quantos avian muertos; pero que en el tiempo que pedian de él la tregua por quince años, que ge la non queria dar mas de por diez años (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 621).

Lámina 30: Estatua de Alfonso XI en Algeciras. Imagen del autor

El viernes 26 de marzo —relata la crónica— llegaba la carta del sultán Abu-l-Hasán ordenando a todos los habitantes que abandonasen la ciudad de Algeciras con sus pertenencias.[105] Ese mismo día "todos los Moros de la villa nueva pasaron a la villa vieja et entregaron la villa nueva por mandado

105 En su relato de lo más destacado de la vida del sultán meriní, que puede considerarse cuasi una "hagiografía", el cronista Ibn Marzuq, como testigo directo, cuenta, y alaba, el comportamiento caritativo —probablemente exagerado— que, según él, mostró Abu-l-Hasán hacia los residentes que salieron deportados de Algeciras con motivo de la rendición de la ciudad: "[…] Estaba yo presente cuando los habitantes de Algeciras salieron de ella y los enemigos pudieron tomarla pacíficamente.... yo fui uno de los designados para dar el dinero concedido a todos.... y nos mandó que interviniéramos en calcular [la cuantía de] los donativos, según la situación de cada persona y de su familia, los bienes que había tenido que abandonar y el lugar del país en que quería asentarse.... el total de lo que dio fueron 35.000 dinares de oro de ley y 3.000 vestidos […]" (*El Musnad: Hechos memorables de Abu-l-Hasán, sultan de los Benimerines*: 163).

del Rey de Castiella á Don Joan fijo del Infante Don Manuel". Y al día siguiente, sábado 27 de marzo, "entregaron la villa vieja de Algecira al muy noble Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon" (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 621-622). Un día más tarde, Domingo de Ramos de aquel año, el monarca hacía acto de presencia en la plaza a cuya conquista había dedicado tantos esfuerzos y desvelos, después de que los pendones del infante don Pedro, heredero de la corona, y los de don Enrique, don Fadrique, maestre de la orden de Santiago, don Fernando, don Tello, don Juan y sus hijos y todos los prelados, ricoshombres y concejos que habían participado en aquella campaña ondearan ya en las torres de las fortificaciones algecireñas.

> El muy noble Rey Don Alfonso, con todos los Perlados, et ricos omes, todas las otras gentes que y eran, entraron con muy grand procesion, et con los ramos en las manos en aquella ciubdat de Algecira, et dixieronle la Misa en la Mezquita mayor, á que el Rey puso nombre Sancta Maria de la Palma (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 622).

8.3. Los intentos frustrados de colonización y repoblación

Tras la toma de Algeciras, Alfonso XI adoptó inmediatamente decisiones para tratar de poner en funcionamiento la urbe. Nombró un concejo municipal para que la gobernase, organizó el repartimiento de los inmuebles existentes y dotó de un conjunto normativo a las nuevas autoridades locales y a sus escasos nuevos habitantes.

Bajo soberanía de Castilla el puerto se mantuvo en activo y, aparte de cumplir funciones al servicio de actividades mercantiles y comerciales, también conservó su utilidad desde el punto de vista militar, siendo lugar de escala de la flota castellana, como lo atestiguan las crónicas sobre los reinados de Alfonso XI y Pedro I, que dejan reiterada constancia de su importancia estratégica (E. Martín Gutiérrez, 2018: 58). En abril de 1359, por ejemplo, la escuadra del monarca castellano-leonés —"quarenta é una galeras , é ochenta naos, é tres galeotas, é quatro leños" (*Crónica del rey Don Pedro*: 275)— efectuaba una parada técnica y fondeaba en aguas de la bahía durante dos semanas largas mientras aguardaba a que se le sumaran las naves enviadas por los portugueses para hacerle la guerra al rey de Aragón.[106]

106 Sorprendentemente, en el siglo XV, muchas décadas después de la demolición de al-Yazirat al-Hadra, su ensenada continuaba siendo mencionada como lugar de parada y refugio de

> E el Rey Don Pedro desque partió de Sevilla con aquella flota fuese para gezira, é estovo alli quince dias esperando las galeas que el Rey de Portogal enviaba en su ayuda, que aun non eran llegadas: é tenia estonce las villas de Algezira Don Garci Ferrandez Manrique. E desque vió el Rey Don Pedro que non llegáran en Algecira las galeas de Portogal, partió dende, é fué para Cartagena… (*Crónica del rey Don Pedro*: 276).

Indudablemente, el objetivo de Alfonso XI era convertir la ciudad en un enclave fuerte y próspero, porque reunía las condiciones para ello y porque estaba llamada a ser base principal del reino de Castilla en la zona. Pero para ello hacía falta llevar a cabo un proceso exitoso de colonización y repoblación, de la misma forma que se había hecho en otros territorios arrebatados a los andalusíes. Sin colonos y repobladores difícilmente la conquista de un espacio podía consolidarse y mantenerse y el caso algecireño no iba a ser ninguna excepción.

> Para asegurar la posesión de Algeciras, una ciudad que contaba con un perímetro defensivo de casi cinco kilómetros, que había albergado una población —en los meses del asedio— cercana a las treinta mil almas (según la crónica castellana) y que se hallaba peligrosamente situada muy cerca del territorio enemigo y alejada de los principales centros urbanos de la Andalucía cristiana, se necesitaba atraer suficiente número de repobladores-guerreros con los que poder acometer la defensa de la plaza, asegurar el mantenimiento y reparaciones del recinto amurallado y reactivar las actividades industriales, comerciales y portuarias que habían sido la base económica de la ciudad durante los siglos anteriores (Torremocha, 2015: 100).

Siendo muy consciente de esto, las primeras instrucciones del rey estuvieron encaminadas a que se llevaran a cabo de forma urgente los arreglos que precisaban las infraestructuras defensivas, “sobre todo en el flanco norte, donde se habían concentrado la mayor parte de los ataques castellanos”, para lo que se procedió a “reconstruir un extenso tramo de la muralla frontera al cementerio, las torres de flanqueo de esa parte del recinto, la puerta del Cementerio y el foso” (Torremocha, 2015: 103).

Posteriormente, en 1345, un año después del final del asedio, promulgó la Carta de Ordenación de Algeciras, concediendo tierras de cultivo y

---

embarcaciones, en las travesías del Estrecho y en el tráfico marítimo entre el Mediterráneo y el Atlántico, e incluida en las cartas portulanas de la época, lo que puede sugerir más de una interrogante respecto a lo que fue de la ciudad y su puerto (E. Martín Gutiérrez, 2018: 60-61).

beneficios fiscales a cuantas personas quisieran establecerse en su término. Hizo gestiones ante el papa Clemente VI para la creación de la diócesis de Cádiz y Algeciras,[107] así como para la consagración de la mezquita, ya convertida en iglesia, como catedral, bajo la advocación de la Virgen de la Palma.

También mandó el repartimiento de las propiedades urbanas abandonadas por los musulmanes entre los caballeros y pecheros que participaron en la campaña y el asedio; efectuó donaciones de palacios, baños y alcázares a representantes de la alta nobleza, como doña Leonor de Guzmán y sus hijos, don Juan Manuel, el obispo de Cádiz, junto a otros canónigos y beneficiados, o el almirante de la flota castellana Egidio Bocanegra, entre otros, y dispuso la construcción de un monasterio de la orden franciscana y otro de la orden de la Merced (VV.AA., 2001: 205).

E incluso se trató de promover, en la villa nueva, donde se hallaban las atarazanas, el asentamiento de comerciantes y mercaderes catalanes y genoveses (Torremocha, 2015: 100-101), para los que esta ubicación, junto a las instalaciones portuarias, podía constituir un reclamo bastante convincente,[108] mientras la villa vieja, con los edificios más nobles, se reservaba para los repobladores castellanos[109] (E. Martín Gutiérrez, 2018: 63). Iniciativas todas ellas implementadas con el propósito de revitalizar la ciudad y su término, como ya se ha indicado, pero que no tuvieron las repercusiones esperadas.

Son varias las explicaciones por las que los procesos de colonización y repoblación del Campo de Gibraltar no alcanzaron los niveles de otros territorios conquistados a los musulmanes en Andalucía. En primer lugar, su aislamiento respecto de otros espacios donde las conquistas ya se habían consolidado y

---

107 Mediante la bula *Gaudeamus et exultamus*, de 30 de abril de 1344, el pontífice atendió la petición y se constituyó la diócesis de Algeciras, vinculada canónicamente a la de Cádiz.

108 "La existencia de una calle de los Genoveses en la Villa Nueva o al-Binya, junto al alcázar meriní que había tocado en suerte al almirante Egidiol Bocanegra; de un consulado catalán, activo al menos hasta el año 1359, y la aparición en las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas en solares de la Villa Nueva de numerosos fragmentos de cerámica de Paterna (Valencia) indican que en los años siguientes a la conquista de Algeciras se mantuvo una cierta actividad en la ciudad, que habría de decaer a consecuencia de la guerra civil que enfrentó a los seguidores de Pedro I y de Enrique de Trastámara" (VV.AA., 2001: 205).

109 La comunidad de genoveses, en particular, fue muy favorecida por algunas de las medidas adoptadas por el rey, como la recogida en el denominado "Libro de los privilegios de la nación genovesa", de 26 de agosto de 1346, sobre exención de la alcabala, con la que el monarca castellano quería mostrar su agradecimiento a la valiosa colaboración recibida de la república italiana en la campaña de conquista de la plaza algecireña. "Qualesquier ginoveses que vinieren al nuestro sennorío así por mar commo por tierra merchantemente que sean quitos e francos e que nos non paguen alcabala ninguna de qualquier cosas que compraren en el nuestro sennorío" (González Gallego, 1974: 298).

había, por tanto, escasas posibilidades de una vuelta atrás, así como su lejanía de aquellos reinos de los que cabía esperar que procedieran algunos movimientos migratorios. En segundo lugar, su proximidad con el norte de África y el peligro que esta circunstancia entrañaba ante la posibilidad de nuevas invasiones, lo que le restaba atractivo a personas originarias de otras regiones de la Península dispuestas a emigrar para empezar una nueva vida.[110] Y, en tercer y último lugar, el hecho de que —especialmente en el caso de Algeciras— los años posteriores a la ocupación coincidieron con un período de crisis profunda en la mayor parte de Europa, un descenso demográfico notable, aunque desigual, las oleadas de la gran epidemia de peste negra[111] y los conflictos civiles en torno a la sucesión en la corona de Castilla.[112]

110 La inestabilidad fue un factor que estuvo presente en la colonización y repoblación de todos los espacios fronterizos. Durante los siglos XIII y XIV muchas villas y castillos cambiaron de dueños en varias ocasiones. Sin embargo, en el caso del extremo meridional de la Península este factor cobraba más protagonismo. Sin duda, la sensación de riesgo e inseguridad podía ser mayor para quienes se aventuraran a emigrar e instalarse en la zona con la intención de echar raíces. A ello se ha de añadir el reducido o nulo papel que tuvieron en el proceso de colonización y repoblación de la zona del Campo de Gibraltar las órdenes militares, entidades que en otros territorios de al-Ándalus, siendo beneficiarias de los repartimientos, desempeñaron útiles funciones de protección y vigilancia de la frontera y atrajeron hacia las tierras conquistadas nuevos pobladores.

111 "El siglo en que se produce la conquista de Algeciras por los castellanos conoce una importante recesión en el volumen demográfico peninsular que, hasta el siglo XV, no consigue reponer los efectivos de que disponía en la segunda mitad del XIII. Las grandes mortandades provocadas por las epidemias —peste negra entre 1349 y 1350 y entre 1363 y 1364—, el hambre que causan las malas cosechas y la disminución de la mano de obra campesina así lo determinan. Por ejemplo, entre 1342 y 1385, la población de Teruel disminuyó en un 37%, según Russell. El mismo Alfonso XI moriría víctima de la peste ante Gibraltar en 1350. Como consecuencia, fueron malos años para las tareas repobladoras que los monarcas pretendían aplicar en los territorios que iban conquistando en al-Ándalus" (VV.AA., 2001: 279).

112 Pedro I, hijo de María de Portugal, sucedió a su padre, Alfonso XI, en 1350, pero más tarde hubo de enfrentarse en una guerra civil a su hermanastro Enrique II, hijo de Leonor de Guzmán, fundador de la dinastía de los Trastámara.

Lámina 31: Conjunto arqueológico de las murallas medievales de Algeciras, con el puente sobre el foso de la Puerta de Gibraltar en primer término. Imagen de A. Sáez

9. EL ASEDIO DE GIBRALTAR DE 1349-1350 Y LA MUERTE DE ALFONSO XI

Para completar el objetivo de controlar la orilla norte del Estrecho, al rey Alfonso XI aún le quedaba por acometer una campaña militar más en el sur peninsular con el objetivo de recuperar Gibraltar, plaza perdida en 1333. Los preparativos comenzaron en 1348, para lo cual el monarca recorrió tierras de Castilla y de la Extremadura castellana, buscando apoyos (Sánchez-Arcilla, 2008: 266). Dar ese paso significaba romper la tregua que había firmado con los nazaríes y los benimerines cuatro años antes y así lo hizo. El momento parecía el idóneo porque el sultanato marroquí estaba inmerso en problemas internos y, a su vez, mantenía enfrentamientos con el reino granadino dentro de las posesiones musulmanas peninsulares en las que aún tenía presencia o influencia. El sitio se inició a finales de junio o principios de julio de 1349 y se prolongó durante varios meses, de manera que se tuvo que recurrir a medidas extraordinarias de financiación para poder mantenerlo, como la apropiación de bienes de la catedral de Ávila, solicitados a su cabildo, y la enajenación de bienes de realengo (Sánchez-Arcilla, 2008: 267).

Sin embargo, no fueron causas de naturaleza bélica las que condujeron al final del asedio sobre el Peñón, sino la peste, que causó estragos en el campamento cristiano:

> Estando asi el fecho desta cerca de Gibraltar, fué voluntat de Dios que recresció pestilencia de mortandad en el real del Rey D. Alfonso de Castiella muy grande en el año siguiente que pusiera su real sobre Gibraltar: et esta fué la primera et gran de pestilencia que es llamada mortandad grande; como quier que dos años antes desto fuera ya esta pestilencia en las partes de Francia, et de Inglaterra, et de Italia, et aún en Castiella, et en Leon, et en Estremadura, et en otras partidas (*Crónica del rey Alfonso el onceno*: 625).

La terrible enfermedad se cobró la vida de muchos miembros de las huestes sitiadoras, entre ellas la del mismo soberano de Castilla y León, que persistió en su intención de mantener el cerco, a pesar de lo desaconsejable de la situación y de las recomendaciones de sus asesores más allegados.[113]

> Et fué la voluntat de Dios que el Rey adolesció, et ovo una landre. Et finó viernes de la semana sancta, que dicen de indulgencias, que fué á veinte et siete días de Marzo en la semana sancta antes de Pascua en el año del nascimiento de nuestro Señor JesuChristo de mill et trecientos et cincuenta años (*Crónica el rey Alfonso el onceno*: 626).

Le sucedió en el trono su hijo Pedro I, quien en agosto, y después de restablecerse de una enfermedad, levantó el sitio, firmando la paz con nazaríes y benimerines (Díaz Martín, 2007: 54-55).

113 La muerte de Alfonso XI fue muy celebrada en el mundo musulmán, según lo atestiguan testimonios escritos que han llegado hasta nuestros días. Entre ellos las cartas que intercambiaron el rey de Granada y el sultán de Fez, tras el fallecimiento del monarca y el levantamiento del sitio de Gibraltar. Dichos documentos fueron publicados por el arabista Mariano Gaspar Remiro (1916: 218-228) en la Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino. "Cartas de Abulhachach Yúsuf a Abuinan Fáres anunciándole la nueva feliz para ellos de la muerte de Alfonso XI de Castilla ante Gibraltar y de la retirada del ejército cristiano", en: *Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (s. XIV)*.

10. UN APUNTE SOBRE LA PÉRDIDA DE ALGECIRAS EN 1369 Y SU POSTERIOR ABANDONO Y DESTRUCCIÓN

En 1369, como consecuencia de la guerra civil en la que estaba inmerso el reino de Castilla, Algeciras quedó muy desprotegida y los nazaríes aprovecharon para asediarla y tomarla. De hecho, estaba tan desprotegida que el cerco establecido por el ejército del rey Muhammad V apenas duró tres días.

El sultán nazarí se presentó ante las murallas de la ciudad a finales de julio con numerosas tropas y dio orden de que la rodearan en todo su perímetro mediante bastidas. Las defensas de la plaza estaban muy debilitadas, a pesar de que habían sido reconstruidas en parte por los castellanos, y su guarnición era muy reducida, de manera que sus habitantes no tardaron en rendirse.

El monarca granadino, en la misiva que por aquellas fechas dedica al sepulcro de Mahoma, y de la que nos da cuenta Ibn-al-Jatib, describe —con un lenguaje a veces rayano en lo críptico— la reconquista en los términos que sigue (Gaspar Remiro, 1916: 340): [114]

> Los muslimes atacaron a la ciudad por cuantas partes les permitía, y según se juntaba su defensa violenta con la bravura y el ocaso de los soles de aquéllos. Lanzaron sobre la ciudad tal cantidad de dardos que venían a ser como una sombra que ocultaba al sol y oscurecía la claridad de aquélla. Montaron sobre escaleras distantes que dominaban las construcciones de la ciudad, abrieron brecha, arrojaron sobre ella el tormento y se apoderaron de su hijuela, la ciudad Alboniya.[115]

Más adelante, continúa:

> Después se dirigieron los esfuerzos de los fieles contra la ciudad grande[116] y rodearon como un muro a la muralla de aquélla. Emprendieron con osadía el penetrar en los valles del circuito de sobre sus calzadas y aproximaron a ella con cargas de la caballería unas torres fortificadas y máquinas de batir con las cuales fueron asegurados sus cerros y ondearon

114 "Fragmento de la risâla o carta misiva de Mohamed V, dedicada al sepulcro de Mahoma, acerca de la reconquista de Algeciras (1369)", en: *Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (s. XIV)*.

115 En referencia a al-Binya (también denominada al-Bunya o al-Buniyya), la villa nueva fundada por los meriníes junto a la villa vieja, tras el primer asedio frustrado de Algeciras de 1278-1279.

116 Villa vieja.

> al viento los extremos de las banderas y prestaron los ángeles los socorros de la salvación. Luego abandonó Dios a los infieles de ella y le cortó las uñas con la mano de su omnipotencia. Entonces fue solicitado (por los infieles) el salvo conducto para la salida, y descendieron de las escaleras claudicando hacia los lechos de los torrentes y las praderas, desde la altura de aquella ciudad, señora de las torres (Gaspar Remiro, 1916: 340).

El cronista árabe Ibn Jaldún, por su parte, según se recoge en la edición francesa de su obra *Histoire des Berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionel,* —traducida en 1856 por el barón de Slane, intérprete oficial del ejército francés en Argelia— narra este capítulo de la historia de Algeciras así:

> *Pendant cette période de troubles, les chrétiens avaient né gligé l'entretien des forteresses qui couvraient leur pays du côté de la frontière musulmane; aussi les vrais croyants concurent-ils l'espoir de recouvrer la ville d'Algéciras qui, naguère, faisait partie de leur empire. Le souverain du Maghreb ne pouvait pas entre prendre, en personne, une pareille canquête, ayant été obligé d'employer tous ses moyens afin de comprimer l'insurrection d'Abou-'l-Fadl et d'Amer-Ibn-Mohammed; mais il fit prier Ibn-el-Ahmer de mener une armée contre Algéciras, en lui promettant de pourvoir à la solde de ce corps et de lui fournir une flotte. Il ajouta qu'il désirait se réserver tous les mérites spirituels d'une entreprise aussi sainte. Cette condition ayant été acceptée, il fit passer à Ibn-el-Ahmer plusieurs charges d'argent et donna l'ordre d'équiper la flotte de Ceuta. Ces navires mirent bientôt à la voile et allèrent bloquer le port d'Algéciras. Ibn el-Ahmer solda ses troupes, organisą son armée et, s'étant procuré des machines de siège, il investit la forteresse. A peine quelques jours se furent-ils écoulés que la garnison chrétienne perdit tout espoir d'être secourue; reconzaissant que sa perte était inévitable, elle demanda une capitulation et l'obtint à des conditions si avantageuses qu'elle s'empressa d'évacuer la ville.*[117]

117 "Durante este período de turbaciones, los cristianos habían abandonado el mantenimiento de las fortalezas que defendían su país cerca de la frontera musulmana; por ello, los verdaderos creyentes concibieron la esperanza de recuperar la ciudad de Algeciras que, en otro tiempo, había formado parte de su imperio. El soberano del Magreb no podía emprender personalmente tan importante empresa, pues se veía obligado a emplear todos sus recursos en reprimir la insurrección de Abū-l-Fadl e Ibn Muhammad; pero rogó a Ibn al-Ahmar que dirigiera su ejército contra Algeciras, prometiéndole pagar el sueldo de la tropa y proporcionándole una flota. Añadió que deseaba reservarse todos los méritos espirituales de una empresa tan santa. Habiendo sido aceptada esta condición, hizo enviar a Ibn al-Ahmar varios cargamentos

Lámina 32: Patio del Coral de Algeciras. Restos (transformados) de una antigua entrada desde el río de la Miel a la Villa Vieja. Imagen de J. J. López Pomares

Lámina 33: Patio del Coral de Algeciras. Rampa de acceso. Imagen de J. J. López Pomares

---

de dinero, mientras equipaba la escuadra en Ceuta. Estos navíos se hicieron pronto a la vela y fueron a bloquear el puerto de Algeciras. Ibn al-Ahmar pagó a sus hombres, organizó sus tropas y habiéndose provisto de máquinas de guerra, embistió la fortaleza. Apenas transcurridos unos días, cuando la guarnición cristiana había perdido la esperanza de ser socorrida y reconociendo que su derrota era inevitable, solicitó una capitulación, obteniendo tan buenas condiciones que los de Algeciras se apresuraron a evacuar la plaza" (Ibn-Khaldoun, IV, p. 380).

Más tarde, sin embargo, la ciudad sería completamente destruida y arrasada por los propios nazaríes,[118] que se debieron enfrentar a los mismos problemas que tuvieron los castellanos para intentar revitalizar la plaza, repoblarla y devolverle su esplendor.

Junto al deterioro de las relaciones de los nazaríes con Fez, por la expulsión de los meriníes de Gibraltar en 1374, entre las razones que se esgrimen para explicar su abandono y destrucción están el hecho de que las contiendas internas en Castilla se apaciguaran, tras el fallecimiento de Enrique II de Trastámara y la coronación de su hijo, así como los anuncios de nuevas e inminentes campañas militares contra Granada. Aunque la realidad es que los problemas para el nuevo rey Juan I no disminuyeron, más bien todo lo contario,[119] y las empresas de conquista contra los musulmanes no se retomaron hasta ya entrado el siglo XV.

En cualquier caso, el sultán —parece ser— llegó a la conclusión de que no podrían mantener Algeciras bajo soberanía granadina por mucho tiempo y, a raíz de ello, decidió concentrar los esfuerzos en conservar el Peñón y mantener el resto de las fronteras del reino. Si no puede ser nuestra, no será de nadie más, debieron pensar Muhammad V y los suyos, actuando en consecuencia y no dejando, prácticamente, como suele decirse, piedra sobre piedra.

Un trágico final para al-Yazirat al-Hadra, una de las primeras poblaciones urbanas fundadas por los musulmanes en la península ibérica seis siglos atrás, si no la primera, con cuya mención concluimos nuestro repaso histórico al período comprendido entre 1292 y 1344 en el que —no nos cabe duda— se sientan las bases de la conquista cristiana del Campo de Gibraltar, un proceso que —como ya se ha reiterado a lo largo de estas páginas— no se verá completado hasta la segunda mitad del siglo XV.[120]

---

118 No está concretada la fecha exacta en la que la ciudad fue abandonada y demolida porque no se ha hallado constancia documental fidedigna. Se estima que pudo suceder entre 1378 y 1390. Aunque hay quien la sitúa categóricamente en 1375 (Gómez de Avellaneda, 2018: 109) y quienes optan por 1379 como data aproximada.

119 Durante el reinado de Juan I (1379-1390) el reino de Castilla se vio inmerso en un nuevo conflicto (1383-1385) con Portugal, por la sucesión de Fernando I. Desposado con Beatriz, hija del soberano portugués, Juan I quiso hacer valer su derecho a ceñir la corona lusa como rey consorte, lo que derivó en un enfrentamiento bélico cuyo resultado final fue que las pretensiones del monarca castellano se vieran frustradas. Además, Castilla también intervino en la Guerra de los Cien Años, entre Francia e Inglaterra, y sufrió tensiones internas como consecuencia de la aspiración al trono por parte de la infanta Constanza, hija de Pedro I, y su esposo, Juan de Gante.

120 Aunque Algeciras, veinticinco años después de haber sido tomada por Alfonso XI, es recuperada por los musulmanes, para luego ser arrasada, y aunque las plazas de Castellar y Jimena no caen en poder de Castilla hasta un siglo después de la conquista de la ciudad

Lámina 34: Grabado donde se muestra la población de Algeciras, realizado en 1716 y publicado en 1726 en la obra Remarks on Several Parts of Europe de John Durant Breval

11. EL FINAL DE LA CONQUISTA DEL TERRITORIO CAMOPOGIBRALTAREÑO

Efectivamente, el proceso de apropiación castellana de lo que hoy es el territorio del Campo de Gibraltar se culmina en el siglo XV con la ocupación de los *husûn* de *Qastalia* y *Samina*, pero estas dos conquistas se llevan a cabo mediante unas campañas que ya no pueden compararse del todo con las grandes operaciones militares de los siglos XIII y XIV.

Las villas fortificadas de Castellar y Jimena caen en poder de Castilla como consecuencia de los enfrentamientos intermitentes y a la vez continuos que

algecireña, en la práctica el dominio castellano se extendía ya durante la segunda mitad del siglo XIV sobre casi todo el territorio campogibraltareño, en tanto que la presencia de los nazaríes se circunscribía, de hecho, a poco más que la ocupación de Gibraltar y los *husûn* de Samina y Qastalla, pero no mucho más allá del entorno inmediato del promontorio gibraltareño y de ambas villas fortificadas. Dentro de un espacio, el del Campo de Gibraltar, algo menor de lo que fueran la antigua cora y el reino de taifa, que desde 1344, y hasta bien entrada la centuria siguiente, estuvo bastante despoblado y con amplios parajes convertidos por aquel entonces en tierra de nadie.

se registran entre los cristianos castellanos y los musulmanes nazaríes en lo que es la frontera suroccidental del reino de Granada. Un espacio sometido a una permanente tensión, con razias frecuentes de unos sobre otros que hacen que el control de estas dos plazas cambie de manos en diversas ocasiones durante el transcurso de prácticamente un siglo, desde la batalla del Salado, en 1340, hasta su conquista definitiva.[121] Tanto uno como otro enclave eran eje de la barrera defensiva establecida por los musulmanes nazaríes para preservar su dominio sobre el suroeste del sultanato, en una zona muy cercana a Gibraltar, y estaban llamados a convertirse en objetivos de la corona castellana en cuanto se presentara la oportunidad propicia.[122] Es cierto, no obstante, que ambos hitos, tanto la conquista de *Samina* como de *Qastalia*, se producen tras un intento de movilización promovido desde la cúspide del reino de Castilla para el que continúa utilizándose un discurso oficial imbuido del todavía recordado espíritu cruzado de siglos anteriores.

11.1. La toma de Jimena en 1431

Las tensiones fronterizas se recrudecieron con motivo de la implicación de Castilla en la guerra civil que sufría Granada y en la que Muhammad IX, que anteriormente había tenido que enfrentarse a Muhammad VIII, se disputaba el trono del reino nazarí con Yusuf ibn al-Mawl (Yusuf IV). Dicha implicación habría de dar lugar a la ocasión esperada para acometer una nueva guerra contra los granadinos aprovechando sus luchas internas y su momento de debilidad. Corría el mes de agosto de 1430, según la *Crónica de Juan II*, cuando por voluntad de su rey los castellanos se aprestaban a llevar a cabo los preparativos necesarios y los fronteros recibían las instrucciones pertinentes. La intención era la de emprender la campaña en marzo del año siguiente. El pretexto, la supuesta negativa del sultán de someterse a vasallaje y a pagar las correspondientes parias.

---

121 Así, por ejemplo, Pedro López de Ayala, en su relato sobre el reinado de Pedro I, incluye entre las conquistas de su predecesor, Alfonso XI, Castellar. Aunque dicha conquista, si es que se produjo, debió ser muy efímera (*Crónica del Rey Don Pedro*: 5).

122 Entre 1350, año de la muerte de Alfonso XI, y 1400, es verdad que se disfrutó de una relativa calma general en las zonas fronterizas de Castilla y Granada, pero no faltaron nunca las escaramuzas entre almogávares de uno y otro bando. El reino castellano se vio azotado por las luchas civiles, la crisis y las epidemias de peste, de manera que las grandes campañas de conquista sobre territorio andalusí se abandonaron y no se reanudaron hasta bien entrado el nuevo siglo, a partir de 1407, durante la regencia de Fernando "el de Antequera" (Torremocha, 1993: 72-73).

> [...} É mandó [el monarca] que en la cibdad de Jaen y en su Obispado estuviese por Capitan Diego de Ribera, Adelantado mayor del Andalucía con quiñientas lanzas, y en el Arzobispado de Sevilla y en Ecija, Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja con otras tantas, y en Xerez de la frontera el Mariscal Pero García con otras quiñientas, y en el Obispado de Cartagena Alonso Iañez Faxardo, Adelantado del Reyno de Murcia con otras tantas. Y embió mandar el Rey á los Maestres de Calatrava y Alcantara, é á ciertos Caballeros, así de allende de los puertos como aquende, que embiasen á cada uno destos Capitanes cierta gente de armas. E mandó el Rey dar á cada uno destos Capitanes sus cartas de creencia para las cibdades é villas é lugares de sus fronteras, que les diesen toda la gente de caballo é de pié que les demandasen, é que fuesen con ellos para hacer entradas en tierra de Moros, é las otras cosas que entendiesen que cumplian á servicio del Rey (*Crónica de Juan II*: 487). [123]

Superados —en parte— los problemas internos derivados de la oposición ejercida por los infantes aragoneses y los desencuentros con los otros reinos cristianos peninsulares, Aragón y Navarra, merced a las denominadas "treguas de Majano",[124] Juan II daba pasos en el terreno diplomático con objeto de asegurarse que el sultán de Granda no recibiera apoyo alguno desde Túnez. A continuación, reunía a las Cortes en Salamanca con el propósito de obtener la financiación que precisaba para disponer de un ejército lo suficientemente bien pertrechado.[125]

> É allí eran venidos los Procuradores de las cibdades é villas que el Rey habia embiado llamar desde Madrigal; á los quales el Rey dixo como su voluntad era de hacer guerra á los Moros, para lo qual habia menester grandes quantías de maravedis, é por ende que les mandaba que se juntasen con ciertos de su Consejo que para ello habia diputado, é con sus Contadores mayores, é viesen que era menester para esta guerra se

123 Edición de Cayetano Rosell de 1877.

124 Tratado suscrito en Almajano, provincia de Soria, el 16 de julio de 1430, que puso fin a la guerra castellano-aragonesa de 1429-1430. Seis años más tarde, según lo acordado, el 22 de septiembre de 1436, se firmaría la paz definitiva entre los reinos de Castilla, Aragón y Navarra en la Concordia de Toledo (Álvarez Álvarez, 2007: 727-744).

125 En 1431, después de emprendidas acciones militares en diversos puntos de la frontera con el reino de Granada, el rey Juan II volvería a convocar a los procuradores en Medina del Campo para recaudar fondos con los que financiar los gastos bélicos, obteniendo "quarenta é cinco cuentos de maravedís" (*Crónica de Juan II*: 502).

> hacer como debia, así por mar como por tierra, é ordenasen entre todos como mejor se pudiese repartir por el Reyno así en moneda como en pedido lo mas prestamente que ser pudiese, porque luego en el mes de Marzo entendia de ir por su persona á la frontera (*Crónica de Juan II*: 488).

No vamos a detenernos aquí en todos los detalles de esta nueva guerra de conquista, para sólo centrarnos en los lances que nos interesan, relacionados con el avance cristiano en la comarca campogibraltareña. Aunque sí vamos a reseñar que, prácticamente, las hostilidades arrancaron con una incursión exitosa de las huestes castellanas en la Vega de Granada, dirigida por el Adelantado Mayor de Andalucía, Diego de Ribera, más otros caballeros, seguidos de unos ochocientos jinetes y tres mil peones, y con varias correrías, destinadas a saltear y robar en tierras de la serranía de Ronda, una de las cuales incluso se aproximó hasta Málaga, con fuerzas comandadas por Fernán Álvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, junto al comendador mayor de la orden de Calatrava, Juan Ramírez de Guzmán, y el alcaide de Antequera, Pedro de Narváez (*Crónica de Juan II*: 489).

Más tarde, se sumaría a las ofensivas contra los mulsulmanes el condestable Álvaro de Luna, con "hasta tres mil lanzas quél podia haber de su casa" (*Crónica de Juan II*: 492), a la espera de que se incorporara también el propio rey, después de delegar sus poderes en la persona del Adelantado Pedro Manrique (*Crónica de Juan II*: 493).

En este contexto, y después de un puntual descalabro de tropas cristianas, "hasta trecientos de caballo, e mil hombres de pié" (*Crónica de Juan II*: 493), a las órdenes del Adelantado de Cazorla, Rodrigo de Perea, junto a la falda de una sierra en la zona fronteriza de Jaén, es en el que se produce la toma de la villa fortificada de Jimena que habría de posibilitar la posterior conquista de Castellar. Una operación rápida de asalto que, partiendo de Jerez,[126] lleva a cabo el mariscal Pedro García de Herrera, con trescientos

126 En una carta que el concejo jerezano envió al rey Juan II, y que Adolfo de Castro reproduce en su *Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Jerez de la Frontera*, se describe la toma de Jimena. He aquí el fragmento del que se hace eco el autor gaditano: "Muy alto y muy poderoso príncipe, nuestro señor rey. Los vuestros muy omildes servidores, alcaldes é alguacil é regidores de vuestra noble ciudad de Xerez de la Frontera con muy gran reverencia besamos vuestras manos é nos encomendamos en la vuestra alta señoría: á la cual plega saber que el vuestro mariscal Pedro García de Herrera fabló con nos que avia pensado si pudiese aver á Ximena, villa que era del reino de Granada. E nos por servicio vuestro, como vuestros naturales vasallos lo acordamos con él é lo posimos por obra. E de acuerdo de todos fué que el dicho vuestro Mariscal con la gente de armas que él en esta ciudad tenia é con otra gente de á caballo é de á pie de vuestra ciudad é con ellos algunos caballeros é escuderos, é fidalgos

jinetes y doscientos cincuenta infantes, escalando las murallas de la fortaleza de esta plaza, amparados en la oscuridad de la noche, y cogiendo por sorpresa a los guardianes. Acompañaban a García de Herrera en esta gesta Juan Carrillo de Ormaza, "que era muy buen caballero è mucho esforzado", el escudero Juan de Rodríguez de Borgón, "que era grande escalador", y Juan Viudo, el Adalid (*Crónica de Juan II*: 493). El ataque fue tan sigiloso que cuando los vigilantes que hacían la ronda en los adarves pudieron dar la voz de alarma resultó ser demasiado tarde. Los asaltantes conseguían acorralar a los cinco guardias de la muralla en la torre del homenaje y, entre tanto, uno de ellos, el susodicho Juan carrillo, descendía al patio y abría las puertas del castillo para franquear el paso al resto de combatientes.

é otros buenos de ella fuesen á la vuestra villa de Alcalá de los Gazules, é partiesen dende con la dicha gente para la dicha villa de Ximena el domingo, que pasó, que se contaron once días del mes de Marzo deste año en que estamos. Después con esta vuestra ciudad con su pendón poderosamente fuésemos á la dicha villa de Alcalá el lunes siguiente. E esto, señor, porque si el dicho Mariscal é nos entramos en tierra de los enemigos, como es muy áspera é cerrada, é muy guardada de sus guardas que tiene, pudiéramos ser sentidos, é fuera causa de se non acabar lo que con la volun[tad] de Dios se acabó. E nos, señor, con la dicha ciudad llegásemos á la dicha Alcalá, é atendiésemos y el mandado del dicho «vuestro Mariscal, é de los dichos caballeros, escuderos é fidalgos que con él á la dicha Ximena iban para que si la entrasen, ó parte alguna los acorriésemos. Lo cual todo señor, deseando vuestro servicio fué asi echo por la manera que se acordó. E, señor, el dicho dia juéves, á hora de media noche el dicho Mariscal con la dicha gente de esta ciudad comenzaron la entrada á la dicha villa de Ximena. E plugo á la merced del muy alto Señor Dios é con esfuerzo é ayuda del apostol Santiago, patrón é alférez de nuestros reinos é á la nuestra buena ventura, con muy gran trabajo é gran peligro de los cuerpos entraron el castillo de la dicha Ximena. E luego por el dicho nuestro Mariscal nos fué hecho saber en la dicha villa de Alcalá donde estábamos, por su mandadero demandándonos que le acorriésemos. E nos deseando, como lealmente deseamos de vos servir, luego en punto partirnos con todo el poder é pendón desta vuestra ciudad para la villa de Ximena. E entretanto que el mandado á nos vino, é nos fuimos al dicho vuestro Mariscal con la dicha gente desta ciudad por aver la villa de la dicha Ximena, ovieron muchos combates é peleas en que murieron algunos fidalgos, asi de la compañia del dicho vuestro Mariscal como de los de esta ciudad, é mas de los moros de la dicha villa, por ser como es muy fuerte é buena villa é de las mejores é mas onradas é bien asentadas que avia en el dicho reino de Granada: que duró la dicha pelea é combate fasta el martes siguiente que se entró por fuerza la dicha villa á ora de mediodía. E asi ovieron las moras é moreznos é moreznas della, é algunos de los moros que en ella estaban, porque los demas fuyeron é algunos murieron. E esto, señor, así fecho, llegamos con esta vuestra ciudad é su poder é pendon á la dicha Ximena, de que el dicho vuestro Mariscal é su gente é nuestra que con él estavan iban muy alegres y placenteros é con mucha seguridad. E asi seguros en la mejor manera é con el mas mantenimiento que podimos, los dejamos. E quedó en la dicha Ximena el dicho Mariscal, é con él los caballeros é fidalgos é otra gente de armas en su guarda por vuestra merced. Tiene mas de cincuenta de á caballo de los caballeros, é fidalgos, é otra onrada gente desta vuestra ciudad; é mas de los omes de á pié della bailesteros é lanceros que entendieron que al vuestro servicio cumplia. E, señor, toda la otra gente de á caballo é de á pié nos venimos" (De Castro, 1845: 98-101).

Lámina 35: Castillo de Jimena desde el valle del río Hozgarganta, destacando su torre del homenaje. Imagen de A. Sáez

La *Crónica de Juan II* —del caballero Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, según la edición de Cayetano Rosell— nos da cuenta de este episodio como sigue:

> E llegados quanto á media legua de Ximena dexaron ende los caballos y ellos se fueron á pié, é con el gran viento y oscuridad que hacía no fueron sentidos, é al tiempo que ellos llegaron se mudaban las velas, é los Christianos escalaron la barrera, é muy pronto pusieron la escala de madera al muro del castillo entre dos torres, la qual había siete tronzos, y en cada tronzo cinco escalones, é subió por ella el primero un peon que se llamaba Juan de Xerez, y el segundo el Adalid llamado Juan Viudo, y el tercero, Juan Carrillo, el quarto el Escalador. Estos entrados en el castillo, fueron sentidos por las velas, é dieron grandes voces, é Juan Carrillo y el Adalid pelearon fuertemente con las velas hasta que los encerraron en la torre del omenaje, é allí se defendian los Moros que eran cinco é daban muy grandes voces á la villa, y en tanto subian los Christianos quanto mas podian por la escala de madera, é por otras dos de cuerdas que el Escalador les echó. Y en esto Juan Carrillo descendió abaxo é quebrantó la cerradura de la puerta por donde toda la gente entró , é tocaron las trompetas, y el Mariscal vino con la gente que tenia y entró en la villa, en la qual los Moros peleaban muy valientemente,

> é á la fin demandaron habla con el Mariscal, é tomaron dél seguro que los dexase ir, é así los Moros se partieron con seguro sin llevar ninguna cosa de lo suyo, de que el Mariscal é los suyos hubieron muy gran despojo de oro é plata é joyas é otras muchas preseas de casa (*Crónica de Juan II*: 493-494).

Y así fue como de un sólo golpe —válganos la expresión— el *hisn* de *Samina* —hoy, Jimena de la Frontera—, lugar "muy bien asentado entre dos rios con grandes vegas de pan, é muchos prados é pastos" (*Crónica de Juan II*: 494), quedó bajo dominio castellano, aunque no sería aún de forma definitiva, como veremos más adelante.

Tal y como bien destaca Torremocha (1993: 77):

> Para los nazaríes, la pérdida de Jimena representó un serio descalabro militar, pues quedaba la frontera sudoeste desamparada al caer en poder de Castilla uno de los bastiones más importantes de la zona, reduciéndose los enclaves granadinos cerca de los territorios castellanos de Jerez, Alcalá y Medina Sidonia al castillo de Castellar y a la ciudad portuaria de Gibraltar, dos plazas fuertes distantes entre sí una jornada de marcha y de difícil abastecimiento, sobre todo la primera de ellas, aislada en medio de la sierra y del tupido "desierto" de la Almoraima.

En 1451, y como consecuencia de la derrota cristiana en la batalla de Río Verde,[127] Jimena volvió temporalmente a manos de los musulmanes granadinos, pero cinco años después, en 1456, la villa sería recuperada para la corona castellana.

11.2. Ocupación de Castellar en 1434

Como debida a un efecto dominó, la caída de la villa fortificada de *Samina* hacía presagiar que la siguiente en caer sería la de *Qastalla*, a escasa

127 Lance bélico que se produce el 10 de marzo de 1448, vísperas de Ramos, en los parajes de Sierra Bermeja, cerca de las riberas de Río Verde, y que tuvo como resultado una sonada derrota de tropas castellanas frente a los nazaríes. El alfaqueque mayor de la Frontera, alcaide de Jimena y Castellar y corregidor de Jerez, Juan Arias de Saavedra, uno de los combatientes, fue hecho prisionero y pasó dos años cautivo en Marbella. En esta batalla se inspira el denominado "Romance de Río Verde", sobre cuya historicidad se suscitó un muy interesante debate del que fueron partícipes autores de la talla de Menéndez Pidal (García Fernández, 2014: 78-81 y Trapero, 1991: 207-237).

distancia, y adonde fueron a refugiarse tanto los guerreros vencidos como la población nazarí procedente del *hisn* jimenense. Ello sucedería, no obstante, tres años más tarde, puesto que la intervención de Castilla en el conflicto dinástico granadino entre Muhammad IX y Yusuf IV hizo que los avances cristianos sobre el último reducto andalusí se retrasasen.

A diferencia de lo ocurrido con Jimena, en el caso de Castellar la conquista se produciría tras un cerco sobre la plaza después de un primer intento de asalto que se vio frustrado. La iniciativa de la tentativa corrió a cargo del por entonces alcaide de Jimena, don Juan de Saavedra, quien tuvo noticias de que la fortaleza castellarense se encontraba poco guarnecida y con provisiones para no más de diez días, lo que le animó a llevar a cabo el ataque al tiempo que, por si la situación se complicaba, pedía refuerzos a las autoridades de Tarifa, Medina Sidonia, Alcalá y al concejo de Jerez, dado que no andaba sobrado de efectivos (Torremocha, 1993: 79-80).

En respuesta al llamamiento de Saavedra, el Adelantado don Diego Gómez de Ribera, "conocedor de la importancia que para consolidar la posición de Jimena tenía la conquista de Castellar" (Torremocha, 1993: 80), atendió, presto, el aviso del alcaide y ordenó que todos los caballeros y lanceros de la ciudad jerezana, con sus avituallamientos, se dispusieran para ir en su socorro.

El 26 de marzo de 1434 —Viernes Santo— las milicias procedentes de Jerez, con Diego Gómez de Ribera al frente, se plantaron ante las murallas de la villa fortificada y ese mismo día se apoderaron de ella, sin apenas lucha, después de la capitulación de los sitiados.

Curiosamente, y en tanto que otras versiones de la crónica sobre el reinado de Juan II, que han llegado hasta nuestros días, ni siquiera hacen referencia a ella, la de Alvar García de Santa María sitúa la conquista de la villa fortificada de Castellar a finales del año 1433, y no en 1434, con la mención que a continuación reproducimos:

> […] Esto fecho, é sabido por el Adelantado como había dos días que Juan de Sayavedra, Alcaide de Ximena, é el concejo de Xerez de la Frontera estaban sobre Castellar, que es en aquella comarca, é la combatian, fuese luego para allá, é como quier que Juan de Sayavedra se había como buen caballero en esta cerca é combate, é eso mismo los de Xerez, la venida del Adelantado adreszó mucho en el fecho, así por buen esfuerzo é avisamiento, como porque desque los moros supieron que era ende venido, ca tenia gran fama en todo el reino de Granada de muy buen caballero, desesperaron de ser defendidos por sí nin acorridos de otra parte, é por

> ende combatida la villa otra vez, é muy aquejados los moros, después que el Adelantado vino, diéronse á pleitesía é entregaron la villa al Adelantado é á Juan de Sayavedra para el Rey. E porque Juan de Sayavedra con los de Xerez fué el primero que asentó Real sobre ella é la combatió é quedó él con ella, el Adelantado volvióse á su fronteria (*Crónica de Juan II de Castilla*, Alvar García de Santa María: Tomo C, 384-385).[128]

En los *Anales Eclesiásticos y Seculares* de Zúñiga, sin embargo, citando la *Historia de Xerez de la Frontera* de Fray Estebán Rallón, el episodio, como ya es sabido, se data claramente en marzo de 1434 y, además, se otorga protagonismo al hermano de Juan Arias de Saavedra, el mariscal Gonzalo de Saavedra, quien es enviado por el alcaide de Jimena para establecer el sitio.

> Este año se ganó la villa del Castellar, suceso á que ninguna de nuestras Historias da tiempo fixo; señálaselo en la que escribe de la ciudad de Xerez de la Frontera el Padre Fr. Esteban Rallon, de la Orden de San Gerónimo, hijo del Convento de Bornos, á quien debo su noticia, que pone con una carta de Juan Arias de Saavedra, Alcayde de Ximena, para los Alcaldes y Concejo de Xerez de 22 de Marzo de este año, avisando como noticioso, de que habia de pasar una requa de bastimentos de Ronda al Castellar, envió a tomarla á su hermano Gonzalo de Saavedra, que habiéndolo conseguido por los Moros que con ella cautiváron, entendió como estaba el Castellar mal puesto en defensa, y falto de víveres, tomó la resolucion de combatirlo; y estaba sobre el quando escribió pidiendo ayuda, que llegada, lo expugno luego con gran reputacion de su persona y gente, por la mucha conseqüencia de aquella plaza (*Annales Eclesiásticos y Seculares*: 390-391).

Tras la rendición, los nazaríes abandonaron la fortaleza y los cristianos la ocuparon en nombre del rey de Castilla. Como en el caso de Jimena, la alcaldía recayó también en Juan Arias de Saavedra, quien el 7 de septiembre

128 Edición del marqués de la Fuensanta del Valle, D. José Sancho Rayón y D. Francisco de Zabálburu, de 1891. Alvar García de Santa María (1370-1460), historiador de corte y cronista del rey Juan II, "[…] fué hermano del Patriarca don Pablo de Santa María, de la tribu de Leví, que se convirtió en 1390; y á pesar de la prohibición de las Partidas, fué hecho Obispo de Cartagena en 1402, y de Burgos en 1415. Alvar García fué también converso. Don Juan II le hizo en 1410 noble ciudadano de Burgos, y uno de los seis Regidores de la ciudad, exento y libre de pechos y tributos; luego, Escribano de Cámara y del Consejo del Rey, con otros encargos honrosos" (*Crónica de Juan II de Castilla*, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, tomo XCIX, Advertencia, p. VIII).

de 1445, y por concesión del monarca castellano, recibió la villa fortificada y su término como señorío (*Annales Eclesiásticos y Seculares*: 391). Además, ambos territorios, el de Jimena y el de Castellar, quedaron bajo la responsabilidad del concejo jerezano, "que tenía que correr con los gastos de su defensa y mantenimiento" (Torremocha, 1993: 81).

Lámina 36: Vista aérea del Castillo de Castellar de la Frontera y su antigua población. Fuente: <http://castillodecastellar.es/es/>

Al igual que ocurriera con Jimena, la plaza de Castellar también fue reconquistada fugazmente por los musulmanes granadinos como consecuencia de la derrota cristiana de Río Verde, aunque dos años después ya estaba de nuevo bajo dominio de Arias de Saavedra, como su alcaide, una vez rescatado este de su cautiverio en tierras marbellíes.

> […] Con cuya Alcaydía quedó el mismo Juan Arias de Saavedra, y despues con su Señorío, de que le hizo merced el Rey á 7 de Setiembre del año 1445; pero ganáronsela los Moros, y otra vez con título sólo de Alcaydía la tenia el año de 1450, como en él se verá en cartas Reales. Al fin la volvió á obtener por nueva merced, y le sucedió en ella su primogénito Fernan Arias de Saavedra, de quien descienden sus Condes (*Annales Eclesiásticos y Seculares*: 391).

11.3. La conquista definitiva de Gibraltar

Con la toma del Peñón en 1462 se completa el dominio de Castilla sobre el extremo sur peninsular y se reafirma y refuerza el control que ejercía sobre el Estrecho. Casi dos siglos tardó la monarquía castellana en hacer realidad el proyecto de imponer su supremacía en la zona, pero acabó consiguiéndolo. Aunque la conquista de la plaza gibraltareña sólo vendría a certificar una situación de cierta hegemonía respecto al reino de Granada de la que ya prácticamente gozaba.

Previamente, en 1436, había tenido lugar por parte cristiana un último intento frustrado de ganar la ciudad, con su castillo y su puerto, encabezado por el segundo conde de Niebla, Enrique de Guzmán, que cercó el promontorio por mar mientras que su primogénito, Juan Alonso Pérez de Guzmán, futuro primer duque de Medina Sidonia, hacía lo propio por tierra. El conde había recibido noticias de que Gibraltar se hallaba mal defendida y que podría ser presa fácil, lo que le animó a emprender la aventura, con una flota de "galeas é naos carabelas", que partió de Sevilla, y un ejército, "con dos mil de caballo é tres mil peones", a las órdenes de su hijo, que salió de Sanlúcar de Barrameda, topándose ambos con una resistencia de los musulmanes nazaríes mucho mayor de lo que esperaban (*Crónica de Juan II*: 528). La operación fue un desastre y Enrique de Guzmán terminó encontrando allí la muerte. Se ahogó, junto a "quarenta caballeros de florida edad y nobleza", al batirse en retirada y tratar de regresar a las naves de las que habían desembarcado, coincidiendo con la subida de la marea. Según refieren las crónicas, pereció como consecuencia del naufragio del bote en el que ya se había puesto a salvo, cuando, en un gesto heroico que le honraría para siempre, se negó a abandonar a su suerte a otros compañeros de batalla a los que quiso rescatar de las aguas, lo que provocó que la ligera embarcación se volcase (*Annales Eclesiásticos y Seculares*: 407-408). Un trágico destino que inspiró las loas poéticas en torno al personaje de autores de renombre en la época, como Juan de Mena, y también algún que otro relato con visos de leyenda.[129]

129 Se cuenta que los musulmanes de Gibraltar se hicieron con el cadáver del conde y que lo colgaron dentro de una caja de las almenas de la fortaleza del Peñón, para escarnio de su memoria, sin admitir por él ningún rescate. También se cuenta que así, colgados dentro de la caja, fueron encontrados los restos de don Enrique de Guzmán por su hijo, Juan Alonso Pérez de Guzmán, siendo ya I duque de Medina Sidonia, cuando en 1462 tomó la plaza. Citando a Barrantes Maldonado, cronista del linaje de los Pérez Guzmán desde los tiempos de Guzmán el Bueno, Diego Ortiz de Zúñiga se hace eco de este pasaje (*Annales Eclesiásticos y Seculares*: 408).

Veintiséis años después de estos sucesos, el destino brindaría a los Guzmán la oportunidad de vengar esta afrenta sufrida. El desagravio correría a cargo del mencionado Juan Alonso Pérez de Guzmán, tercer conde de Niebla y primer duque de Medina Sidonia, con ocasión de la operación militar exitosa que terminaría convirtiendo definitivamente Gibraltar y su término en posesiones del reino de Castilla.

Las fuentes que han llegado hasta nosotros narran cómo se desencadena dicha operación a partir de un soplo procedente de las filas musulmanas sobre la situación de debilidad defensiva en la que por el mes de agosto de aquel año 1462 se encontraba la ciudad del Peñón y sus fortificaciones. "[…] Acaesció que un moro vecino de Gibraltar llamado Alí el Curro, se vino á la villa de Tarifa y se tornó Christiano; el qual fabló con el Alcayde de aquella villa, que se llamaba Alfonso de Archos, y le mostró como pudiese facer una entrada á los moros de aquella cibdad […]". Dando credibilidad a dicha información, el alcaide tarifeño "ayuntó ochenta de a caballo y ciento y cincuenta peones" y se aventuró a ir a las inmediaciones de la plaza gibraltareña para comprobar si las palabras del informador eran ciertas. Misión esta que don Alfonso de Arcos y sus acompañantes pudieron cumplir después de sorprender y capturar a tres nazaríes que salieron de la villa y que, sometidos a tormento, confirmaron que en esta quedaba muy poca gente y que los principales "eran idos a Málaga por recebir un Rey que se llamaba Muley Mahomad". Inmediatamente, el alcaide de Tarifa "escribió a la ciudad de Xerez y á todas las villas de la frontera y al Conde Don Juan Ponce de Leon que estaba en Marchena y á Don Juan de Guzman, Duque de Medina Sidonia, que estaba en Sevilla". Y, como respuesta a esta misiva, el alcaide y los suyos se vieron reforzados con la llegada de "gentes de las villas de Arcos y Medina y Bejel y Alcalá de los Gauzules y Castellar", primero, y con más efectivos —"quatro cientos de caballo y muchos peones"— procedentes de Jerez y encabezados por su corregidor, don Gonzalo de Ávila, cuando ya se habían iniciados los ataques por tierra y por mar (*Memorial de diversas hazañas*: 26).

Después de alguna que otra vacilación por parte de los atacantes, la presión sobre la plaza —incluso antes de que acudiesen todos los refuerzos esperados, con el conde de Arcos, Juan Ponce de León, que por una indisposición habría de retrasarse en el viaje, y con el duque de Medina Sidonia, Juan Alonso de Guzmán— condujo a que los musulmanes solicitaran iniciar negociaciones para capitular. Aunque los representantes de Ponce y de Guzmán acordaron no tomar ninguna decisión respecto a la rendición de los nazaríes gibraltareños hasta que ambos señores no se personaran allí con sus huestes. Los sitiados entregaron por escrito sus condiciones para entregar

la ciudad, en las que pedían libertad para poder abandonarla y dirigirse a Granada con todos los bienes que pudieran llevar consigo, más el pago por aquellos otros que no pudieran llevarse, en un plazo de cuatro días. Según relata Ignacio López de Ayala (1782: 180), basándose en el testimonio de Hernández del Portillo.

Antes que el conde de Arcos y el duque de Medina Sidonia, hizo acto de presencia en el sitio don Rodrigo Ponce de León, hijo del primero, con "trescientas lanzas", quien, después de haber sido puesto al corriente de la situación, también tuvo la oportunidad de conversar con el principal de la ciudad de Gibraltar, un tal "Mohamad Caba", y confirmar la respuesta respecto a la aceptación de la capitulación que ya se le había transmitido (López de Ayala, 1782: 182).

Sin embargo, los afanes por arrogarse el mérito de la gesta que suponía ganar el Peñón provocaron diferencias y desconfianzas entre las distintas facciones de las fuerzas castellanas allí reunidas y que la ocupación de algunas posiciones en la ciudad se adelantara. El corregidor Gonzalo de Ávila con las tropas de Jerez quiso valerse de un engaño sobre los negociadores nazaríes para que se les abrieran las puertas y ser los primeros en izar los pendones jerezanos en el interior, pero Rodrigo Ponce de León fue avisado a tiempo como para entrar con los suyos y colocar sus banderas en algunas torres, a la vez que hacía matar y prender a muchos de los musulmanes y robarles un botín nada despreciable de joyas (López de Ayala, 1782: 184).

Así pues, cuando el primer duque de Medina Sidonia llegó al lugar, se encontró con la ciudad ya ganada para Castilla, a falta de la fortaleza, en la que se habían refugiado sus pobladores y defensores, y que no tenía más que aguardar la llegada del conde de Arcos para consumar la entrega de Gibraltar y compartir con este la honra de tan gran hazaña.

Lámina 37: Vista de la bahía de Algeciras desde una de las cimas del peñón de Gibraltar. Imagen del autor

En este punto, es obligado que hagamos referencia a la presunta artimaña a la que el duque de Medina Sidonia se supone recurrió para intentar erigirse en el principal artífice de una conquista que, a buen seguro, no se habría producido ese año de no haber sido por la resolución y el empuje del entonces alcaide de Tarifa, Alfonso de Arcos.[130] Dicen las crónicas que Guzmán envió a un tal Martín Sepúlveda a hablar con los nazaríes, que aún resistían, para, con malas artes, conseguir que estos sólo accedieran a rendir el castillo ante la persona del duque, a fin de mostrarles sus respetos y desagraviarle por la muerte de su padre, el conde de Niebla, en 1436, y por el ultraje al que sometieron su cadáver (López de Ayala, 1782: 185-186). En cualquier caso, lo cierto es que, al final, la entrada en la fortaleza la protagonizaron "gente de ambos señores", aunque también parece verdad que —con la excusa de verla— penetraron más servidores de Juan Alonso de Guzmán que de Ponce

130 "El conquistador de Gibraltar murió en 1477, i fue sepultado en el monasterio de las cuevas de religiosos Cartuxos extra-muros de Sevilla, i sobre la losa sepulcral está grabada esta inscripcion: AQUI YACE SEPULTADO EL HONRADO CABALLERO ALONSO DE ARCOS, ALCAIDE DE TARIFA, QUE GANO A GIBRALTAR DE LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SANTA FE. FALLACIO EN EL AÑO DE 1477. FUE BIEN HECHOR DE ESTA CASA. RUEGUEN A DIOS POR EL" (López de Ayala, 1782: 190).

de León, apoderándose de la torre del homenaje y otras torres principales (López de Ayala, 1782: 187).

A raíz de todo esto se impondría una enconada rivalidad entre estos dos linajes de la alta nobleza castellana que, a lo largo de la historia, causó en más de una ocasión trágicas consecuencias. "[…] Y desde allí siempre quedaron resabiados y se siguieron entrellos muy grandes contiendas y muertes y daños" (*Memorial de diversas hazañas*: 28).

Sabedor de estos incidentes, el rey Enrique IV ordenó al duque, "so grandes penas", que cediese "Gibraltar y su fortaleza á Pedro de Porras, natural de Córdoba, criado suyo, al qual el dio el alcaydia" (*Memorial de diversas hazañas*: 28), convirtiéndose este espacio en un territorio de realengo, hasta que seis años después fue restituido como señorío a la Casa de Medina Sidonia.

Se producía la conquista cristiana definitiva de Gibraltar el "viernes 20 de Agosto", festividad de San Bernardo (López de Ayala, 1782: 176), que sería nombrado patrón de la ciudad. Una fecha muy señalada que en la actualidad —y a propuesta del que fuera alcalde de Algeciras entre 1991 y 2003, Antonio Patricio González García— sirve a los campogibraltareños para celebrar el día de su comarca.

Apenas cuatro meses después de aquel veinte de agosto, "para facilitar la poblacion i atraer con ventajosos partidos mucho vencindario", concretamente el 15 de diciembre de 1462, Enrique IV expedía en Agreda un privilegio —intitulándose ya rey de Gibraltar— en el que solicitaba a todos los concejos de sus reinos, y en especial a los de las ciudades de Jerez y de Tarifa, que hicieran "gracia á quantos quisieren pasar á avecindarse" en la ciudad del Peñón y concedía a esta "los términos de las Algeciras", así como a los habitantes gibraltareños los derechos exclusivos de explotar sus recursos: cortar madera, arar, sembrar, plantar viñas y huertas y pacer con sus ganados, además del disfrute de una gran libertad de comercio y una amplia exención de impuestos (López de Ayala, 1782: 191, 192, 193).

También pidió el rey al papa Pío II que "erigiese la iglesia de Gibraltar en abadía colegiata, i crease en ella algunas prebendas ó beneficios servideros". E incluso lo mismo sugirió el monarca para Algeciras, según López de Ayala, lo que nos induce a pensar que en el territorio algecireño aún pudiera persistir algún núcleo de población en torno a lo que fuera la ciudad musulmana abandonada y destruida por los nazaríes.[131] Aunque la iniciativa real no fue

131 Cuestión esta en la que deseamos profundizar en un futuro y próximo trabajo centrado en la evolución de Algeciras y su término como espacio fronterizo a partir de la segunda mitad del siglo XIV.

bien recibida por el obispado de Cádiz, que no quería renunciar a percibir las rentas y los diezmos de ambos términos. Del mismo modo que no gustaron nada al concejo de Jerez ni la decisión de ceder Algeciras a Gibraltar, perdiendo el usufructo que tenía de sus pertenencias, ni el celo con que Enrique IV procuró que sus mandatos sobre este menester se cumpliesen (López de Ayala, 1782: 193-194).

12. CONCLUSIONES

Nuestra primera conclusión coincide con nuestra aseveración de partida: la de que el Campo de Gibraltar ya gozó de una cierta unidad identitaria en la Edad Media, más concretamente durante el periodo de los siglos XIII, XIV y XV en los que se consumó la conquista por el reino de Castilla. Como hemos manifestado a lo largo del presente trabajo, se dieron condicionantes muy específicos, derivados de la posición geográfica de esta zona, de su relieve natural, de su clima e incluso de su propia evolución histórica, que influyeron en el proceso de apropiación de este espacio por parte de los reinos cristianos más de lo que pudieran influir este tipo de factores en otros procesos de conquista en la península ibérica. Sin duda alguna, su ubicación, a orillas del estrecho de Gibraltar, a sólo quince kilómetros del norte de África, entre montes, playas y acantilados, fue determinante. No se nos escapa que en todas las conquistas la orografía y la fisonomía del terreno son realidades que siempre cuentan, pero hay casos en los que estos elementos cuentan más que en otros, y el que nos ocupa es uno de ellos.

Podríamos decir que la taifa o reino de las Algeciras —esto es, el Campo de Gibraltar— era por aquel entonces como una isla en medio de un mar de tierra en el extremo meridional del continente. De ahí que, en este sentido, nos atrevamos a comparar su ocupación cristiana, salvando todas las distancias salvables, con la de Mallorca por parte de Aragón, entre 1229 y 1231, por ejemplo, en la medida que esta estuvo condicionada por su insularidad.

En la conquista del Campo de Gibraltar se siguieron pautas similares a las conquistas de otros territorios de al-Ándalus: diseño y preparación de las correspondientes campañas, búsqueda de financiación, conformación de alianzas, implicación de la iglesia y el papado, concediendo los pendones y las gracias de las cruzadas, presencia y participación de las órdenes militares, acopio de recursos, ejecución de las operaciones bélicas propiamente dichas, entre las que tuvieron principal protagonismo los asedios, aparte de alguna batalla campal memorable, y la repartición, colonización y repoblación

de las tierras obtenidas. Sin embargo, hay varios aspectos diferenciadores que vamos a destacar, algunos de los cuales, como veremos en el último epígrafe de esta obra, podrían merecer un estudio más detenido y profundo.

La expansión castellana en la comarca campogibraltareña fue más lenta, escalonada, accidentada y reñida que en otros territorios. No hay más que considerar que se necesitaron dos siglos para culminarla, dado que arranca en 1292, con la toma de Tarifa, y no concluye de forma definitiva hasta bien entrado el siglo XV con la ocupación de Jimena, Castellar y Gibraltar. La explicación a este hecho inequívoco está en esos condicionantes a los que ya hemos aludido, pero, sobre todo, en su situación de casi vecindad con el continente africano, que la convertía en puerta de acceso o cabeza de puente de todas las invasiones norteafricanas. Esta circunstancia hacía que su control y defensa fuera vital, prioritaria, tanto para los musulmanes como para los cristianos.

En contraste con las conquistas de otros espacios, la del Campo de Gibraltar contó con escasa participación de huestes procedentes de otros reinos de Europa allende los Pirineos. No queremos decir con esto que no hubiera entre los combatientes cruzados de nacionalidades no ibéricas, sino, simplemente, que dicha participación no fue relevante, o al menos no está lo suficientemente documentada.[132] Detalle este que, como ya señalamos, pudo deberse al receso que a finales del siglo XIII empezó a registrarse en el fervor que inspirara ese movimiento por recuperar los Santos Lugares y eliminar a los infieles de las décadas precedentes. En 1291 caía San Juan de Acre, el último bastión de los estados cristianos en Tierra Santa, y en 1312 era disuelta la orden de los Pobres Caballeros de Cristo del Templo de Salomón, más conocida como orden del Temple, que se había erigido en principal impulsora del fenómeno de las cruzadas, después de haber sido sometida a una persecución implacable. Arrancaba un siglo que traía consigo crisis económicas y sociales y con ellas grandes cambios culturales y de mentalidad. Además, la política tomaba nuevos derroteros y se afianzaban los poderes monárquicos y nacionales frente a los poderes con vocación de universalidad, el de la Iglesia y el del Sacro-Imperio.

---

132 La *Crónica del Alfonso XI* cifra en unos seiscientos los caballeros de fuera del reino que participaron en el cerco de Algeciras de 1342 a 1344. Aunque en dicha cantidad quizá estuvieran incluido los procedentes del reino peninsular y no transpirenaico de Navarra (*Crónica del rey Alfonso el onceno,* ed. Cayetano Rosell, p. 366). Además, "en el real se hallaban aposentados todos ellos en una misma zona, aunque separados los anglosajones de los franceses: los ingleses y alemanes cerca del real del Infante don Pedro, los franceses junto al real que ocupaban los aragoneses. En la puerta de cada tienda su ocupante colocaba su lanza y junto a ella su escudo de armas y el yelmo colgado sobre una pértiga, de esta manera se podía conocer la identidad del caballero que la habitaba" (Torremocha, 2015: 86).

No tanto en las guerras, pero sí en las fases posteriores, se echa en falta también en la ocupación del Campo de Gibraltar el protagonismo que en otros lugares de la Península tuvieron las órdenes militares. Lamentablemente, no disponemos de documentación sobre repartimientos, aunque sí de información indirecta al respecto, y por dicha información sabemos que estas instituciones no desempeñaron un papel activo ni en la "señorialización" del territorio campogibraltareño —entendida la "señorialización", dicho sea de forma muy simple y sintética, como la apropiación y ocupación de los espacios y el establecimiento de dominios jurisdiccionales tanto sobre dichos espacios como sobre sus pobladores— y, por tanto, tampoco en su colonización y repoblación. Aunque hay que decir que los procesos de "señorialización" en este rincón del sur de Andalucía fueron más tardíos.

La colonización y repoblación, por cierto, es también otro aspecto diferenciador en la conquista del Campo de Gibraltar. En principio, la mayor parte del territorio de la comarca fue de realengo. Tarifa no pasaría a ser señorío titulado por los almirantes de Castilla, *de iure*, hasta 1447, aunque ya lo era *de facto*. En tanto que el término de Castellar, que no fue conquistado hasta 1434, lo sería de Juan Arias de Saavedra, su antiguo alcaide; Jimena, primero del noble Beltrán de la Cueva, tras ser recuperada en 1456 durante el reinado de Enrique IV, y posteriormente de los duques de Medina Sidonia, al igual que Gibraltar, no desde su toma definitiva en 1462, pero sí desde 1468 —con los términos de Algeciras—, hasta 1502, año en que vuelve a la jurisdicción real. Aunque casi todas estas tierras estuvieron semidesiertas mientras en la zona duró la inestabilidad (Ladero Quesada, 1982: 549-551).

Como ya hemos señalado, las iniciativas colonizadoras y repobladoras se toparon con muchas dificultades en este enclave, precisamente por muchas de esas razones y circunstancias que condicionaron toda la conquista y que reiteramos: su alejamiento de ciudades importantes, su cercanía al continente africano y, por tanto, el miedo a posibles futuras incursiones meriníes, los efectos de la crisis bajomedieval y las epidemias de peste, menos mortíferas en Castilla que en otros reinos de la Península y de Europa, pero que diezmaron la población.[133]

---

133 En España la peste tuvo una incidencia desigual y menor que en otras regiones europeas. Hubo zonas del Viejo Continente donde la mortandad llegó a alcanzar a un 70 por ciento de la población, aunque, paradójicamente, esto contribuyó más tarde a que la recuperación económica fuera más rápida. En Aragón —con un 40 por ciento— y Cataluña —con un 30 por ciento— la epidemia tuvo también efectos devastadores. Sin embargo, en Castilla las consecuencias fueron algo menos trágicas, afectando a un 16 por ciento de sus habitantes (Álvarez-Nogal, Prados de la Escosura y Santiago-Caballero, 2020: 35-48).

Una cuestión que no queremos dejar pasar por alto, antes de finalizar, es una mención a las fuentes árabes que ayudan a reconstruir esta parte de la historia. Lógicamente, ensalzan las victorias y lamentan las derrotas de los musulmanes, de la misma manera que las fuentes cristianas hacen justo lo contrario, y loan a los adalides nazaríes o benimerines al igual que los cronistas castellanos alaban las hazañas de los reyes, señores y caballeros castellanos o sus aliados. Aun así, las narraciones no difieren mucho —excepto en detalles que pueden considerarse anecdóticos— y, por supuesto, tanto unas como otras están repletas de apelaciones a la fe y la intervención divina, de acuerdo con el fervor de una época, aquella, en la que la religión estaba presente en todos los órdenes de la vida e incluso en la guerra, santificada y justificada por la voluntad del Altísimo.

Como subraya García Sanjuán, las fuentes árabes nos aportan "una visión complementaria", muchas veces coincidente, "desde una perspectiva islámica que constituye el contrapunto de la que tienen los textos y narraciones escritos desde el punto de vista de quienes, a la postre, resultaron vencedores en el conflicto" (García Sanjuán, 2015: 56).

Por último, otra conclusión, obvia, pero que, aun así, volvemos a resaltar, es la trascendencia que en la conquista del Campo de Gibraltar tuvo la toma de Tarifa. Constituyó el primer paso para la consecución de ese objetivo y para el control del Estrecho. Permitió a Castilla disponer de una base para una flota con la que poder disputar a los musulmanes los dominios de las aguas en el litoral campogibraltareño. Sancho IV acertó al escuchar las recomendaciones de sus consejeros y decidirse por asaltar la plaza tarifeña en lugar de Algeciras, como inicialmente tenía previsto. De haber optado por continuar con su plan original, habría corrido mayor riesgo de sufrir un rotundo fracaso, como ya le sucediera a su padre, Alfonso X, en 1278, puesto que la plaza algecireña, que ostentaba la capitalidad de la presencia benimerín en el sur peninsular, estaba mucho mejor protegida.

13. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Aunque la conquista en el Campo de Gibraltar ha sido ampliamente estudiada, hay todavía margen para indagar y complementar los excelentes resultados hasta ahora obtenidos por los historiadores que se han ocupado del tema y que, en su gran mayoría, hemos citado a lo largo de estas páginas. Concretamente, una materia que, a nuestro juicio, precisa de más atención es la referida a la colonización y repoblación. Y no porque en este trabajo

nosotros sólo la hayamos tratado de pasada, al no figurar entre nuestros propósitos, sino porque el conocimiento actual al respecto resulta deficiente. Es verdad que la razón de que no se haya ahondado más en el asunto está en la dificultad para encontrar información correspondiente al siglo XIV por falta de fuentes documentales, lo que obliga a construir, y no con la exactitud y la fiabilidad que se desearían, el desarrollo de esos procesos a través de datos entresacados de otros contextos. Y es verdad también, como ya hemos visto, que la colonización y repoblación de esta zona no cobró impulso hasta la segunda mitad del siglo XV, porque hasta entonces sobre esta tierra pendía permanentemente la amenaza de nuevos conflictos con los meriníes del otro lado del Estrecho y con los nazaríes de Gibraltar y la frontera oriental del territorio. No se ha de olvidar que en el último cuarto del siglo XIV Algeciras fue completamente arrasada, que la ciudad del Peñón continuaba en manos de los musulmanes y que sólo Tarifa disfrutaba de una carta de franquicias desde 1295 —exención de impuestos para todos sus habitantes— a fin de atraer gente y promover actividades productivas y comerciales.[134]

En el caso concreto de Algeciras, antes de su destrucción, sabemos que había presencia de mercaderes catalanes, aragoneses, genoveses y judíos. De hecho, estos ya comerciaban en su término antes de que fuera tomada por los castellanos. También sabemos que en la plaza algecireña recibieron casas el obispo de Cádiz y canónigos y beneficiados de la iglesia, así como que en 1348 se afincaron en su término agricultores y artesanos llegados de Niebla (Torremocha, 1994: 269-270), pero la ciudad algecireña nunca volvió a recuperar la pujanza de tiempos pasados y acabó desapareciendo del mapa. Sería, sin duda, muy interesante ahondar más en todo lo relacionado con el poblamiento y los modos de vida de los habitantes campogibralteños en este período.

Otra línea de investigación referida a la Edad Media en el Campo de Gibraltar que sigue abierta y ofrece posibilidades de arrojar luz sobre la historia de esta comarca antes y después de la conquista es la de indagar en su muy rica y variada toponimia. Tan sólo en la *Crónica de Alfonso IX* nos encontramos con nombres lugares y parajes que a día de hoy nos resultan familiares y que, con toda probabilidad, tienen tras de sí mucho que contarnos. Compartimos la opinión del historiador Manuel López Fernández (2018a: 87) en cuanto a que este es un tema poco estudiado, entre otras

134 Más tarde se concedieron también a Gibraltar en 1310, que había sido recuperada para Castilla en 1309, aunque volvería a ser tomada por los musulmanes unos años más tarde, y a Tarifa, en 1333-1334, privilegios homicianos —concesión de perdón o indulto y asilo en la villa, a cambio del compromiso de participar en su defensa cuando fuere necesario— para quienes allí se instalasen (D. Martín Gutiérrez, 2018: 115-125).

cosas por la complejidad que entraña una investigación de este tipo, cuando existen pocas referencias documentales que sirvan de ayuda. También en el *Libro de la Montería* hallamos topónimos que han perdurado en el tiempo y en la actualidad siguen siendo utilizados.

En lo que se refiere a la crónica, López Fernández menciona los nombres de "Adalides", "Vegas y Cortijo de Bocanegra", "Botafuego", "Arroyo del Prior", "Lomas del Alcaide" y "Caballerías de doña Leonor" (López Fernández, 2018a: 97).[135] A los que se pueden añadir otros como "Sierra Carbonera", "Palmones", "Guadarranque" o "Peña del Ciervo".

Relacionados con el Libro de la Montería, cita otros como "Arroyo de las Cañas", "Collado de la Algábica", "Arroyo Quebranta Botijas", "Torno", "Arroyo de Getares", "Garganta de la Miel", "Arrehanal y Collado del Rehanal", "Arroyo de Benarax", "Montecillo del Prior", "Santa Coracha", "Murta", "Guadacorte", "Soto de Guadarranque", "El Palancar", "Fuente del Oro", "Mata de Ojén y Río de Ojén", "Sierra Blanca", "Almodóvar" y "Açica" (López Fernández, 2018a: 98-99).

Lámina 38: Vista de El Palancar, término municipal de Los Barrios. Imagen de A. Sáez

Hay también nombres no incluidos en las relaciones anteriores como los de "Hoyo de don Pedro" y "Cuevas del Hospital" que, probablemente, puedan estar vinculados con la conquista castellana. El primero bien podría deberse al infante

135 La denominación de "Bocanegra" está claro que se debe al que fuera almirante genovés de la flota de Castilla; la de "Botafuego", al también marino procedente de la república genovesa micer Bartolomé Botafogo, que participó en el asedio de Algeciras, y la de "Doña Leonor", a Doña Leonor de Guzmán, amante de Alfonso XI y madre de Enrique II, uno de los numerosos hijos fruto de su amancebamiento con el rey castellano.

Pedro, que heredó el trono de Castilla tras la muerte de su padre, Alfonso XI, y el segundo tal vez guarde alguna vinculación con el paso por estos lares de la orden de San Juan de Jerusalén, más conocida como orden de los Caballeros Hospitalarios. Aunque, obviamente, esto no se puede sostener en la actualidad de forma categórica con los datos de los que disponemos y, por tanto, toda afirmación en tal sentido raya, de momento, en la mera especulación.

Son denominaciones para identificar, gestionar y aprovechar los espacios, que nos ponen de manifiesto que hubo asentamientos humanos que interactuaron con el medio natural y con sus hábitats, incluso en momentos de los que no nos queda mayor constancia, y que en dichos espacios, en algunos casos al menos, ocurrió probablemente algo que quienes lo vivieron, experimentaron, o simplemente supieron, estimaron que merecía ser de algún modo recordado. Son, o pudieron ser, lo que en términos historiográficos llamamos "lugares de memoria".

Además, en lo tocante a las campañas militares, sobre las que sí nos hemos prodigado en esta síntesis, y sobre las que sí hay disponible más información y documentación, quedan, no obstante, interrogantes pendientes a las que, más allá de su mayor o menor trascendencia histórica, la tarea de darles respuestas puede convertirse en un reto apasionante para quienes se dedican a escudriñar en el pasado medieval campogibraltareño. Por reseñar alguna, podemos traer a colación la cuestión sobre la implicación que hubo de combatientes llegados de Europa durante la conquista, de la que ya hemos dado cuenta. Se supone que dicha implicación fue muy residual, aunque podría aspirarse a una mayor concreción. También cabría profundizar más en la labor llevada a cabo por las órdenes militares. Nos consta que en las operaciones estuvieron los maestres de Alcántara, Calatrava y Santiago, acompañados de otros caballeros. sí, pero poco más.

Hay, no obstante, entre todas esas preguntas no resueltas que se nos podrían ocurrir una que se nos plantea como un enigma bastante sugerente para cualquier historiador: la fecha de la destrucción de Algeciras y los motivos por los que fue derruida, si partimos de la base de que los aducidos hasta ahora se juzgan como no del todo convincentes.[136]

Los Barrios, 10 de febrero de 2022

136 Como ya se ha indicado, la principal de esas explicaciones que se han barajado hace referencia a las supuestas dificultades con las que se encontró el reino granadino para garantizar su defensa y el deseo del sultán Muhammad V por apostar por la plaza de Gibraltar —más fácilmente defendible— en detrimento de la algecireña. También se incluyen entre las razones explicativas de ese final las dificultades para la repoblación con las que se encontraron los musulmanes nazaríes, no muy distintas a las que tuvieron que hacer frente los castellanos

FUENTES CRISTIANAS

Annales Eclesiásticos y Seculares de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía. Ortiz de Zúñiga, D. Ed. Antonio María Espinosa y Carzel (1795). Madrid: Imprenta Real, II.

Benavides, A. (1860). *Memorias de don Fernando IV de Castilla*. Real Academia de la Historia. Madrid: Imprenta de José Rodríguez, I.

Colección Diplomática de la Crónica de Don Fernando el IV. (1801). Madrid: Escuela Superior de Diplomática.

Crónica del rey Alfonso X. Ed. Rosell, C. (1875). En Crónica de los Reyes de Castilla (Biblioteca de Autores Españoles). Madrid: Ed. M. Revadeneyra, I., pp. 1-166.

Crónica del rey Sancho IV. Ed. Rosell, C. (1875). En Crónica de los Reyes de Castilla (Biblioteca de Autores Españoles). Madrid: Ed. M. Revadeneyra, I., pp. 67-90.

Crónica del rey Fernando IV. Ed. Rosell, C. (1875). En Crónica de los Reyes de Castilla (Biblioteca de Autores Españoles). Madrid: Ed. M. Revadeneyra, I., pp. 91-170.

Crónica del rey Alfonso el onceno. Ed. Rosell, C. (1875). en Crónica de los Reyes de Castilla (Biblioteca de Autores Españoles). Madrid: Ed. M. Revadeneyra, I, pp. 171-392.

Crónica de Alfonso Onceno. Ed. Cerdá y Rico, F. (1787). Madrid: Imprenta de Don Antonio de Sancha.

Crónica de Juan II. Ed. Rosell, C. (1877). En Crónica de los Reyes de Castilla, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ed. M. Revadeneyra, Tomo II, pp. 273-695.

Crónica de Juan II de Castilla. García de Santa María, A. Eds. Marqués de la Fuensanta del Valle, D. José Sancho Rayón y D. Francisco de Zabálburu (1891). En Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. Madrid: Imprenta de Rafael Marco y Viñas, XCIX y C.

---

entre 1344 y 1369. Pero, aun así, consideramos que se puede profundizar más en las causas y las circunstancias que dieron lugar a la desaparición de Algeciras, prestando atención al marco de las relaciones fronterizas entre Castilla y Granada, más el sultanato de Fez, al otro lado del Estrecho. También, a la presión y competencia por apropiarse de su término que, quizá, pudieron desplegar otras plazas próximas bajo dominio castellano y algunos poderes señoriales. En concreto, Jerez, por ejemplo, que hasta la conquista de Gibraltar en 1462 mantendría la jurisdicción administrativa sobre el territorio algecireño y el usufructo de sus recursos naturales. Porque pudo ser dentro de la dinámica de esas relaciones donde, tal vez, se decidió el destino de la ciudad. Destino que todavía en 1439 sería motivo de pleito entre los reinos de Castilla y Granada debido a la indemnización que por su demolición los castellanos reclamaban a los granadinos (Amador de los Ríos, 1879: 40-41, 78-79, 86, 90-91).

Crónica de Enrique IV. Ed. Rosell, C. (1878). En Crónica de los Reyes de Castilla, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ed. M. Revadeneyra, Tomo III, pp. 97-222.

Gaspar Remiro, M. (1916). *Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (s. XIV)*. Granada: Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Imprenta de El Defensor.

Gran Crónica de Alfonso XI. Ed. Catalán, D. (1977). Madrid: Ed. Gredos, I-II.

Libro de la Montería del Rey D. Alfonso XI. Ed. Gutiérrez de la Vega, J. (1877). En Biblioteca Venatoria. Madrid: Imp. y Fundición de M. Tello, I.

Hernández del Portillo, A. (ed. A. Torremocha Silva). (1994). *Historia de Gibraltar.* (2ª ed.) Algeciras.

López de Ayala, I. (1782). *Historia de Gibraltar*. Madrid: Imp. Antonio de Sancha.

López de Ayala, P. (ed. con correcciones y notas de Eugenio de Llaguno Amirola y las enmiendas de Gerónimo Zurita) (1779). *Crónica del Rey Don Pedro* (en *Crónicas de los Reyes de Castilla*). Madrid: Imprenta de Don Antonio de Sancha, I.

Memorial de diversas hazañas (por Mosen Diego de Valera). Ed. Rosell, C. (1878). En Crónica de los Reyes de Castilla, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ed. M. Revadeneyra, III, pp. 1-95.

Poema de Alfonso Onceno Rey de Castilla y León. Yáñez, R. Ed. con noticias y observaciones de F. Janer (1863). Madrid: Imp. Manuel Rivadeneyra.

FUENTES ÁRABES

Huici Miranda, A. (ed.) (1952). *Al-Hulal Al-Mawsiyya* (Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín). Tetuán: Editora Marroquí.

Ibn Abi Zar. (ed. A. Huici Miranda) (1964). *Rawd al -Quirtas*. Valencia: Editorial Nácher, II.

Ibn al-Ahmar. (ed. M. A. Manzano) (1989). *Rawdat al-nisrin fi dawlat Bani Marin.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Ibn al-Qutiyya. (ed. J. Ribera) (1926). *Historia de la Conquista de España*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1926.

Ibn-Khaldoun. (ed. M. Le Baron de Slane) (1856). *Histoire des Berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionel*. Alger: Imprimerie de Gouvernement, IV.

Ibn Marzuq. (ed. María J. Viguera) (1977). *El Musnad: Hechos memorables de Abu-l-Hasán, sultan de los Benimerines*. Madrid: Instituto Hispano Árabe de Cultura.

Lafuente Alcántara, E. (ed.) (1867). *Ajbar Maymu'a* (Crónica árabe anónima del siglo XI). Madrid: Real Academia de la Historia.

Molina, L. (ed.) (1994). *Fath al-Andalus* (La Conquista de al-Andalus). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Agencia Española de Cooperación Internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Ahmad Mujtar Al-Abbadi. (1963-1966). "Muhammad V, Al-Gani Bi-llah, Rey de Granada". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos* (11-12), pp. 209-327.

Alarcón y Santón, M. A. y García de Linares, R. (1940). *Los documentos árabes diplomáticos del Archivo de la Corona de Aragón*. Madrid: Estanislao Maestre.

Álvarez Álvarez, C. (2007) [2002]. "Los infantes de Aragón". En: Álvarez Palenzuela, V. A. (Coord.). *Historia de España de la Edad Media*. Barcelona: Ariel. pp. 727-744.

Álvarez-Nogal, C.; Prados de la Escosura, L.; y Santiago-Caballero, C. (2020). "Economic effects of the Black Death: Spain in European perspective". *Investigaciones de Historia Económica (revista de la Asociación Española de Historia Económica)*, Vol. 16 (nº Extra 4), pp. 35-48.

Álvarez Vázquez, M. (2004). "La pérdida de Gibraltar y el nacimiento de la nueva población de Los Barrios", *I Congreso Internacional sobre la pérdida de Gibraltar y el nacimiento de las nuevas poblaciones, dentro de las VIII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar*. San Roque, 21-24 octubre 2004. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (34), pp. 51-66.

Amador de los Ríos, J. (1879). *Memoria histórico-crítica sobre las treguas celebradas en 1439 entre los reyes de Castilla y Granada (leída en varias sesiones de la Real Academia de la Historia)*. Madrid.

Ariza Armada, A. (2010). *Estudio sobre las monedas de los hammûdíes de al-Ándalus (S. V-XI)*. Tesis doctoral bajo la dirección de la doctora Mª Jesús Viguera Molíns. Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Estudios Árabes e Islámicos).

Arjona Castro, A. (1982). *Andalucia Musulmana. Estructura político-administrativa.* (2ª ed.) Córdoba: Caja de Ahorros de Córdoba.

Ayala Lozano, S. y Tomassetti Guerra, J. M. (2009). "Excavación arqueológica preventiva en un tramo del foso de al-Yazira al-Jadrá en calle Ruiz Zorrilla nº 5 de Algeciras (Cádiz)". *Caetaria* (6-7), pp. 489-494.

Benady, T. (1992). “Escritos de Fco. Mª Montero en la prensa gibraltareña del siglo XIX”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (8), pp. 29-32.

Beneroso Santos, J. (2016). “Algunas notas sobre la presencia norteafricana en la zona de Tarifa antes de la incursión bereber en 710”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (45), pp. 173-181.

Bergmann, L.; Casado, A.; Mariscal, D.; Piñatel, F.; Sánchez Tundidor, L. F. y Sevilla, L. (1997). “Arte rupestre del Campo de Gibraltar. Nuevos descubrimientos”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (17), pp. 45-58.

Bernal Casasola, D. *et alii*. (2003). “Las factorías de salazones de *Traducta*. Espectaculares hallazgos arqueológicos en la c/ San Nicolás 3-5 de Algeciras”, *VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar*. Gibraltar, 18-20 octubre 2002. Algeciras: *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (29), pp. 163-183.

Bernal Casasola, D. y Expósito, J. A. (2006). “Nuevas *cetariae* en *Iulia Traducta*. Avance del control arqueológico en calle San Nicolás 1”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (33), pp. 293-308.

Bravo Jiménez, S. (2003). “Iulia Traducta: ¿una colonia romana en la Bahía de Algeciras?”. *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (2001)*. Córdoba: Obra Social y Cultural de Cajasur, pp. 91-120.

Bravo Jiménez, S. (2004-2005). “La ceca de *Iulia Traducta* y la implantación de la política de Octavio Augusto en el Campo de Gibraltar”. *Caetaria* (4-5), pp. 83-95.

Bravo Jiménez, S. *et alii*. (2009). “Resultado de la actividad arqueológica preventiva en Avenida de la Marina, esquina calles Segismundo Moret y Teniente Riera de Algeciras (Cádiz)”. *Caetaria* (6-7), pp. 131-156.

Bravo Jiménez, S. y Trinidad López, D. (2009). “Actividad arqueológica en la Plaza del Coral de Algeciras (Cádiz). Los hallazgos de época romana y medieval”. *Caetaria* (6-7), pp. 107-124.

Cañas Gálvez, F. (2014). *Itinerario de Alfonso XI de Castilla: Espacio, poder y corte (1325-1350)*. Madrid: Ed. La Ergástula.

Cervera, C. (2018). “Así fue la inesperada reconquista de Córdoba por Fernando III «El Santo»: un golpe crítico a al-Ándalus”. *ABC Historia*, 1 de octubre. Disponible en: https://www.abc.es/historia/abci-inesperada-reconquista-cordoba-fernando-santo-golpe-critico-al-andalus-201809280156_noticia.html [Consultado 10-07-2021].

Codera y Zaidín, F. (1877). “Estudio crítico sobre la historia y monedas de los Hammûdíes de Málaga y Algeciras”. *Museo Español de Antigüedades* (VIII), pp. 421-469 / 476-479.

Codera y Zaidín, F. (1879). *Tratado de Numismática Árabigo-Española*. Madrid: Librería de M. Murillo.

Codera y Zaidín, F. (1888). "Hammûdíes de Málaga y Algeciras: noticias tomadas de Aben Hazam". *Boletín de la Real Academia de la Historia* (XII), pp. 479-489.

Cuartero Larrea, M. (1941). "El Salado". *Revista Ejército* (13), pp. 34-43.

Daumet, G. (1910). "Jean de Rye au siége d'Algeciras". *Bulletin Hispanique*, Tomo XII.

De Castro, A. (1845). *Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Jerez de la Frontera.* Cádiz: Imprenta, Librería y Litografía de la Sociedad de la Revista Médica.

De Castro, A. (1858). *Historia de Cádiz y su provincia (Desde los remotos tiempos hasta 1914)*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.

Díaz Martín, L. V. (2007). *Pedro I el Cruel (1350-1369)*. Gijón: Ediciones Trea S. L.

Dualde Serrano, M. (1950). *Solidaridad espiritual de Valencia con las victorias cristianas del Salado y Algeciras*. Valencia: Instituto Valenciano de Estudios Históricos, C.S.I.C.

Epstein, S. R. (2009). *Libertad y crecimiento. El desarrollo de los estados y de los mercados en Europa, 1300-1750*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.

Eslava Galán, J. (1999). *Los castillos de Jaén*. Granada: Ediciones Osuna.

Fernández Barbadillo, P. (2011). "Franco quiso convertir el Campo de Gibraltar en la novena provincia". *Andalucía Información*, 17 de noviembre. Disponible en: https://andaluciainformacion.es/campo-de-gibraltar/202873/franco-quiso-convertir-el-campo-de-gibraltar-en-la-novena-provincia/ [Consultado 02-07-2021].

Gaibrois de Ballesteros, M. (1919). "Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla" (Apéndice documental). *B. A. H.* (LXXVI).

Gaibrois de Ballesteros, M. (1928). *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*. Madrid: B.A.H., Talleres "Voluntad", Tomo II.

Gamal, 'Abd al-Karim. (1974). "La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII)". *Cuadernos de Historia del Islam* (6).

García Fernández, M. (1989). *El reino de Sevilla en tiempos de Alfonso XI. (1312-1350)*. Sevilla: Ed. Diputación de Sevilla.

García Fernández, M. (2014). "Los documentos del Archivo de Medina Sidonia. El I duque y la guerra en la frontera. La frontera occidental de Granada en 1448". *Andalucía en la Historia* (44), pp. 78-81.

García Fitz, F. (2005). “La conquista de Tarifa en la estrategia de expansión castellano-leonesa del siglo XIII”. En: González Jiménez, M. (Ed.). *Tarifa en la Edad Media*. Tarifa: Ayuntamiento, pp. 103-127.

García Riol, D. J. (2010). “La campaña del Estrecho y la batalla del Salado: el final de la intervención norteafricana en la Reconquista”. *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*. Madrid: Sociedad Española de Estudios Medieval-Editum, pp. 331-342.

García Sanjuán, A. (2015). “Alfonso XI frente a los musulmanes en las fuentes árabes”. En: García Fernández, M. (ed.). *El siglo XIV en primera persona: Alfonso XI, rey de Castilla y León (1312-1350), Estudios conmemorativos del VII Centenario del acceso al trono del rey castellano (1312-2012)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, pp. 53-70.

Gener Bazallote, J. M. (1996). “Aproximación a la evolución urbanística de la Villa Nueva de Algeciras desde la perspectiva histórico-arqueológica”. *Caetaria* (1), pp. 53-65.

Giménez Soler, A. (1904). *El sitio de Almería en 1309*. Barcelona: Tipografía de la Casa Provincial de Caridad.

Giménez Soler, A. (1908). *La Corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*. Barcelona: Tipografía de la Casa Provincial de Caridad.

Gómez de Avellaneda, C. (2018). “Gibraltar, causa de la destrucción de Algeciras en el siglo XIV y la verdadera fecha de esta”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (48), pp. 101-114.

Gónzalez de Canales, F. (2002). “Antonio de Brugada, pintor de batallas navales”. *Revista de historia naval*.

González Gallego, I. (1974). “El Libro de los Privilegios de la nación genovesa”. *Historia. Instituciones. Documentos*, 1.

González Rodríguez, A. (1999). *Historia de Badajoz*. Badajoz: Universitas Editorial.

González Mínguez, C. (2004). “Femando IV de Castilla (1295-1312): Perfil de un reinado”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Hª. Medieval* (17), pp. 223-244.

González, J. (ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita) (2006). *Las conquistas de Fernando III en Andalucía*. (Edición Facsímil). Valladolid: Editorial Maxtor.

Guichard, P. (1989). “Capítulo 4: Los nuevos musulmanes”. *Al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII - XIII)*, *Historia de España, III*. Barcelona: Ed. Planeta.

Ladero Quesada, M. A. (1982). “Los señoríos medievales en el ámbito de Cádiz y Jerez de la Frontera”. *En la España Medieval (Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó)* (2), pp. 543-572.

Ladero Quesada, M. A. (1993). "Castilla y la batalla del Estrecho en torno a 1292: la toma de Tarifa". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (9), pp. 15-24.

Lane, K. (2016). "Entre mitos y moros: un nuevo acercamiento a la historia de Gibraltar desde la arqueología (711-1462)". *Almoraima, Revista de Estudios Campogibraltareños* (45), pp. 203-227.

Lane-Poole, S. (1894). *The mohammadan dynasties chronological and genealogical tables with historical introductions*. Westminster: Archibald Constable and Company Publishers to the India.

López Fernández, M. (2010). "Gibraltar entre granadinos, castellanos y meriníes (1309-1333)". *Gibraltar Heritage Journal* (17), pp. 56-75.

López Fernández, M. (2012). "Las órdenes religioso-militares en las fronteras de Tarifa (1273-1388"). *Al Qantir: Monografías y documentos sobre la Historia de Tarifa* (12), pp. 54-65.

López Fernández, M. (2013). "La conquista de Tarifa y su defensa en tiempos de Sancho IV". *Al Qantir: Monografías y documentos sobre la Historia de Tarifa* (15), pp. 5-72.

López Fernández, M. (2014). "Algeciras entre Castilla y Granada (1344-1393)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (41), pp. 121-136.

López Fernández, M. (2018a). "El reflejo de la toponimia en la evolución de Algeciras y sus términos (1369-1388)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (48), pp. 87-100.

López Fernández, M. (2018b). "Guadalmesí y Palmones: la influencia de dos batallas en la conquista de Algeciras (1342-1343)". *e-Strategica, Revista de la AIHM (siglos IV-XVI)* (2), pp. 63-88.

Mansilla, D. (1957). "Creación de los obispados de Cádiz y Algeciras". *Hispania Sacra*, Vol. X, pp. 249-271.

Manzano Rodríguez, M. A. (1992). *La intervención de los Benimerines en la península ibérica*. Madrid: CSIC.

Martín Gutiérrez, E. (2018). "El estrecho de Gibraltar durante el siglo XIV: medio ambiente y redes comerciales en Algeciras". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada* (30), pp. 51-69.

Martín Gutiérrez, D. (2018). "Antecedentes y desarrollo en el Campo de Gibraltar de un modelo de frontera al estilo antequerano (siglos XIV-XV)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (48), pp. 115-125.

Mestre Campi, J. y Sabaté, F. (1998). *Atlas de la "Reconquista". La frontera peninsular entre los siglos VIII y XV*. Barcelona: Ediciones Península.

Monès, H. (1957). "La división político-administrativa de la España musulmana". *Revista del Instituto de Estudios Islámicos*, V (1-2), pp. 79-135.

Montero, F. M. (1860). *Historia de Gibraltar y de su campo*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.

Muñoz Bolaños, R. (2015). "La campaña naval del Estrecho (1340-1344): el fin de la amenaza norteafricana". *Revista Universitaria de Historia Militar* (4/8), pp. 114-133.

O'Callaghan, J. F. (2011). *La cruzada de Gibraltar: Castilla y la batalla del Estrecho*. Pennsylvania: Prensa de la Universidad de Pennsylvania.

Ortiz de la Vega, M. (ed. Fernando Patxot y Ferrer) (1858). *Anales de España*. Madrid: Imprenta de Don José Cuesta, I.

Pastor, R. (1988). "Reflexiones sobre los comienzos de la formación política feudo-vasallática en Castilla y León". En Rucquoi, A. (Coord.). *Realidades e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*. Valladolid: Ediciones Ámbito, S.A.

Piñatel Vera, F. *et alii*. (2001). "Las atarazanas medievales de Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (25), pp. 221-238.

Pulido Royo, J. y Walid Sbeinati, S. (2009). "Desarrollo urbanístico en Algeciras desde el siglo X al XIV en el solar de la antigua Fábrica de Fideos". *Caetaria* (6-7), pp. 157-178.

Puyol, J. (1920). "El presunto cronista Fernán Sánchez de Valladolid". *Boletín de la Real Academia de la Historia* (77), pp. 507-533.

Rojas, M. (2005). "La batalla en la Edad Media y su contexto estratégico. El choque del Salado (1340). Reexaminando". En González Jiménez, M. (ed.). *Tarifa en la Edad Media*. Tarifa: Ayuntamiento, pp. 147-172.

Rosado Llamas, M. D. (2008). *La dinastía hammûdí y el califato en el siglo XI*. Málaga: Universidad de Málaga.

Rosende, M. D. (2012). "La Crónica de Fernando IV: de las ediciones decimonónicas a una edición con criterio filológico". En: Botta, P., Garribba, A., Cerrón Puga, M. L. y Vaccari, D. (Coords.). *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*. Italia: Bagatto Libri, Vol. 7, pp. 42-57.

Sabio González, R. (2009). "El Loor de Algeciras". *Caetaria* (6-7), pp. 329-342.

Sáez Rodríguez, A. J. (2006). *La montaña inexpugnable. Seis siglos de fortificaciones en Gibraltar (XII-XVIII)*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños.

Sáez Rodríguez, A. J. (2003). *Tarifa, llave y guarda de toda España. Fortificación y urbanismo*. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltareños.

Sáez Rodríguez, A., y Torremocha Silva, A. (2001). "Gibraltar almohade y meriní (siglos XII-XIV)". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (25), pp. 181-210.

Sáez Rodríguez, A. J. (1989). "Una sede episcopal en el Campo de Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (2), pp. 29-40.

Sánchez-Arcilla, J. (2008). *Alfonso XI (1312-1350)*. Gijón: Ed. Trea.

Schulten, A. (1927). "Tartessos and Atlantis". *Petermanns geographische Mitteilungen* (73), pp. 284—288.

Seco de Lucena, L. (1955). *Los hammûdíes, señores de Málaga y Algeciras* (Colección de Libros Malagueños). Málaga: Ayuntamiento.

Segura González, W. (2005). "La batalla del Salado (año 1340)". *Al Qantir: Monografías y documentos sobre la Historia de Tarifa* (3), pp. 1-32.

Serrano, L. (1915). "Alfonso XI y el papa Clemente VI durante el cerco de Algeciras". *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Arqueología e Historia de Roma* (Vol. III), pp. 1-35.

Torremocha Silva, A. (1994). *Algeciras entre la cristiandad y el Islam. Estudio sobre el cerco y conquista de Algeciras por el Rey Alfonso XI de Castilla, así como de la ciudad y sus términos hasta el final de la Edad Media*. Algeciras: Ed. Instituto de Estudios Campogibraltareño.

Torremocha Silva, A. (2015). *Algeciras musulmana y cristiana (ss. VIII-XIV)*. Algeciras: LibrosEPCCM.

Torremocha Silva, A. (1993). *Castellar de la Frontera. Una aproximación a la historia de una fortaleza medieval*. Castellar de la Frontera: Excmo. Ayuntamiento.

Torremocha Silva, A. (1983). *El Ordenamiento de Algeciras de 1345*. Algeciras: Ayuntamiento.

Torremocha Silva, A. (2013). *El Puerto Bahía de Algeciras, 3000 años de historia (Centenario de los muelles de la Galera y de Villanueva)*. Algeciras: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Torremocha Silva, A. (2021). "El rey Fernando IV y el segundo cerco de Algeciras". *Europa Sur*, 15 de mayo de 2021. Disponible en: https://www.europasur.es/campo-de-gibraltar/Fernando-IV-segundo-cerco-Algeciras_0_1573345056.html [Consultado 20-06-2021].

Torremocha Silva, A. (2009). *Fuentes para la Historia Medieval del Campo de Gibraltar (SS. VIII-XV)*. Cádiz: Libros Pórtico.

Torremocha Silva, A. (2011-2012). "Las atarazanas musulmanas de Algeciras (Siglos X-XVI)". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales (XIII-XIV)*, pp. 289-301.

Torremocha Silva, A. (2000). "Relaciones comerciales entre el Reino de Aragón y Algeciras a mediados del siglo XIV. Algunos datos desde las fuentes documentales y el registro arqueológico". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval (13) (Homenaje a Antonio Antelo Iglesias), pp. 339-361.

Torremocha Silva, A. (2005). “Tarifa islámica”. En González Jiménez, M. (ed.). *Tarifa en la Edad Media*. Tarifa: Ayuntamiento, pp. 17-36.

Trapero, M. (1991). “El Romance ‘Río Verde’: sus problemas históricos y literarios y su especial relación con Canarias”. *Anuario de Estudios Atlánticos* (37), pp. 207-237

Valdeón, J. (2005). *Alfonso X el Sabio. La forja de la España moderna*. Barcelona: Círculo de Lectores S. L.

Valdeón, J. (1984). “Reflexiones sobre la crisis bajomedieval en Castilla”. *En la España medieval* (5), pp. 1049-1062.

Valdeón, J. (eds. Esteban Sarasa y Eliseo Serrano) (2010). “Sobre el feudalismo treinta años después”. *Estudios sobre señorío y feudalismo, Homenaje a Julio Valdeón*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, CSIC, Diputación de Zaragoza, pp. 9-25.

Vallvé Bermejo, J. (1986). *La división administrativa de la España Musulmana*. Madrid: C.S.I.C.

Valverde, J. (ed. J. A. de la Fuente Freyre) (2009). *Anotaciones al Libro de la Montería del rey Alfonso XI*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca.

Vázquez Campos, B. (2006). *Los adelantados mayores de la frontera o Andalucía (Siglos XIII-XIV).* (1ª ed.) Camas: Diputación de Sevilla.

VV.A.A. (2001). “De los orígenes a la época medieval”. En Ocaña, M. (Coord.). *Historia de Algeciras, I*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial.